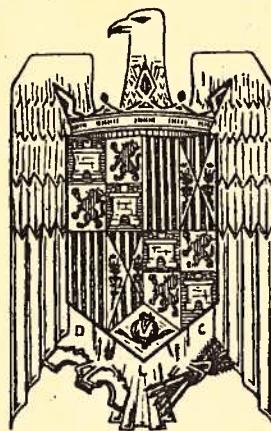


ZACARIAS GARCIA VILLADA, S. J.
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL DESTINO DE ESPAÑA

EN LA HISTORIA UNIVERSAL

SEGUNDA EDICIÓN AUMENTADA



CULTURA ESPAÑOLA

1 9 4 0

EL DESTINO DE ESPAÑA
EN LA HISTORIA UNIVERSAL

OBRAS DEL AUTOR

HISTORIA ECLESIÁSTICA DE ESPAÑA.

Tomo I: *El Cristianismo durante la dominación romana.* 2 vols. Madrid, 1929.

Tomo II: *La Iglesia desde la invasión de los pueblos germanos, en 409, hasta la caída de la Monarquía visigoda en 711.* Dos vols. Madrid, 1932-1933.

Tomo III: *La Iglesia desde la invasión sarracena en 711 hasta la toma de Toledo, en 1085.* Madrid, año 1936.

METODOLOGÍA Y CRÍTICA HISTÓRICAS. Barcelona, 1912, 1921.

BIBLIOTHECA PATRUM LATINORUM HISPANIENSIS. II. Band: Ripoll. Viene, 1915.

CRÓNICA DE ALFONSO III. (Textos latinos de la Edad Media, I.) Madrid, 1918.

CATÁLOGO DE LOS CÓDICES Y DOCUMENTOS DE LA CATEDRAL DE LEÓN. Madrid, 1919.

PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA. 2 vols. Madrid, 1923.

LA VIDA DE LOS ESCRITORES ESPAÑOLES MEDIEVALES. Conferencia. Madrid, 1926.

ORGANIZACIÓN Y FISONOMÍA DE LA IGLESIA ESPAÑOLA DESDE LA CAÍDA DEL IMPERIO VISIGÓTICO HASTA LA TOMA DE TOLEDO. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1935.

VALPUESTA: UNA DIÓCESIS DESCONOCIDA. Sonderdruck aus den Spanischen Forschungen der Görresgesellschaft. Münster, 1935.

EL DESTINO DE ESPAÑA EN LA HISTORIA UNIVERSAL. Madrid, 1936.

ROSAS DE MARTIRIO. Madrid, 1925.

VIDA DE JESUCRISTO Y DE LA IGLESIA APOSTÓLICA. Madrid, 1928.

GRANDEZAS ESPAÑOLAS:

Cisneros. Madrid, 1920.

Covadonga en la tradición y en la leyenda. Madrid, 1922.

San Isidro Labrador. Madrid, 1922.

La Batalla de Pavía y sus resultados. Madrid, 1925.

ZACARIAS GARCIA VILLADA, S. I.

De la Real Academia de la Historia

El destino de España en la Historia Universal

Segunda edición aumentada



CULTURA ESPAÑOLA

1 9 4 0

Nihil obstat:

P. ANTONIO VALLE

Cens. eccles.

IMPRIMASE:

D.R. MANUEL RUBIO

Vic. gen.

Madrid, 17 de octubre de 1940

ES PROPIEDAD

1940

PROLOGO EDITORIAL A LA SEGUNDA EDICION

En mayo de 1935 la prensa madrileña de derechas anunciaba dos conferencias que con el título: «El destino de España en la Historia Universal» se disponía a pronunciar, desde la tribuna de la Sociedad cultural «Acción Española», el académico de la Historia e hijo ilustre de la entonces disuelta Compañía de Jesús, P. Zacarías García Villada. La expectación que las anunciadas conferencias despertaron fué en verdad extraordinaria; en los salones de la docta Sociedad pudo verse a las más eximias figuras de la ciencia y de la política católicas. Allí estaban, en el estrado presidencial, junto al conferenciente, los directivos de «Acción Española» don Víctor Pradera, don Ramiro de Maeztu y don José Calvo Sotelo. ¡Quién hu-

biera dicho a los oyentes que dieciocho meses después de aquellas lecciones en que el sabio jesuita señalaba el destino que la Providencia había marcado a España y a los españoles, morirían, acribillados a balazos, el P. Villada, los directivos de «Acción Española» que presidían el acto y muchos de los que escuchaban, por haber mostrado el destino de España o por haber ayudado a su realización en la medida de sus fuerzas!

Pero el insigne investigador había comenzado a penar mucho tiempo antes. El desgobierno anárquico que oprimió a España a partir del 14 de abril de 1931 fué un terrible enemigo para los proyectos científicos del P. García Villada. Más de 30.000 fichas históricas ardieron en el aposento de nuestro escritor en el incendio del Colegio de Areneros, durante la jornada de la quema de conventos del 11 de mayo de 1931. Constituía este material científico, tan inicuamente destruido, el fruto de más de veinte años de incessantes estudios y trabajos en las principales bibliotecas europeas. Fiel a sus propósitos, el P. Villada, con algunos materiales que tenía por duplicado confiados a un amigo, reconstruyó parcialmente los primeros volúmenes de

su monumental Historia eclesiástica de España. Iniciada su publicación en 1931, en 1936 vió la luz el postrer volumen que habíamos de conocer de aquella magna obra.

No sin melancolía recordamos, por cierto, cómo don Víctor Pradera se enfrascó en la lectura de esta Historia por los días que mediaron entre el fracaso del Alzamiento en San Sebastián y la fecha de su detención. Cuando los milicianos le arrancaban para siempre del lado de los suyos, don Víctor, extendiendo un rimero de cuartillas que había escrito sobre la obra de Villada, dijo aún a su hija María Victoria: «—Ten; para Acción Española». La brutal intervención de uno de aquellos representantes de la República, nos privó de la inapreciable reliquia.

* * *

Aquellas memorables conferencias, inmediatamente reproducidas en la revista Acción Española, fueron recogidas en un volumen, editado por «Cultura Española», por los días aciagos de 1936 en que se permitió instalarse pacíficamente en el Poder a la hedionda hues-

te de forajidos —fiel expresión de la República— del llamado Frente Popular.

Las conferencias del P. Villada —que en aquella sazón republicana en que se templaban y enardecían los espíritus para la explosión de la Cruzada iniciada en julio de 1936, revistieron carácter de arenga y heraldo— conservan hoy y seguirán guardando perenne actualidad. Pelea y milicia es la vida en defensa de principios e ideales siempre en peligro; y es preciso en todo instante tener presente y fijo el norte que guíe este andar de romeros en la áspera prueba que ha de decidir nuestro eterno destino.

En el escaso tiempo que transcurre entre la publicación de la obra que hoy reeditamos y el 17 de julio, preparó su autor importantes adiciones, capítulos enteros del mayor interés, que acrecientan sobremanera el valor y la extensión de aquélla. «El destino de España» es una valiosa divulgación histórica, pero es también, sin duda, un libro para la historia de la querella nacional, un capítulo de la literatura de controversia sobre el sentido de la cultura y la civilización españolas, una aportación, en suma, a la historiología.

¿Hasta dónde habría llegado el P. Villada

en su trabajo, de no haber sido segada su preciosa existencia por la furia de los bárbaros? Sólo Dios lo sabe. Más por grande que hubiera sido su esfuerzo, nunca admitiría comparación con la suprema elocuencia del postre capítulo de su vida, capítulo en que resumió el ideal último de todos sus trabajos, estudios y escritos, y que consistió, sencillamente, en morir por la causa que alegaron para detenerle los sicarios que el 30 de septiembre de 1936 le arrebataban de la casa en que permanecía escondido: ser jesuita y político, o, en otras palabras, ser católico y ser español (1). Como Maeztu, como Pradera, como Calvo Sotelo,

(1) En los últimos días de julio de 1936 salió de su casa en la calle de Lagasca, para refugiarse en la de sus sobrinos (Benito Gutiérrez, 39).

Aunque sufrieron algunos registros, no acaeció contrariedad mayor hasta el 30 de septiembre, en que unos milicianos fueron preguntando por el P. Villada; le detuvieron, junto con uno de sus sobrinos y el P. Gómez Hellín, y en la madrugada del 1.^o de octubre les fusilaron en el kilómetro 3 de la carretera de Vicálvaro.

Al día siguiente, otro sobrino del P. Villada recorre las checas y oficinas de investigación inquiriendo noticias de ellos. Encuentra a los cinco milicianos que los ejecutaron y logra arrancarles la confesión de que al P. Villada le habían matado por político y por jesuita.

Se conservan dos fotografías archivadas, una en la Diputación de Madrid y otra en el Juzgado de Vicálvaro.

como tantos y tantos otros que leyéndole o escuchándole fortalecieron su espíritu para la hora suprema, el P. Zacarías García Villada, de la Compañía de Jesús, murió por Dios y por España.

I

PRELIMINARES

EXISTEN actualmente entre nosotros cuatro corrientes intelectuales que se disputan la formación de la conciencia nacional y la dirección de nuestro pueblo. La primera es la socialista, que todo lo espera de la lucha de clases y del factor económico. La segunda, la representada por la llamada generación del 98, que se agrupa ahora alrededor de la *Revista de Occidente*, y cifra la salvación de España en el olvido de su historia y en su europeización. La tercera, la personificada en el espíritu de Giner de los Ríos, transmitido a través de la Institución Libre de Enseñanza, cuyo afán es crear una sociedad

culta eminentemente naturalista, de tipo inglés. Y la cuarta, la propugnada por las fuerzas católicas.

Esta última ofrece dos matices: una parte de esas fuerzas, aunque en su programa lleva escrito por delante la vuelta a la tradición hispánica, en su actuación la moldea y recorta según patrón extranjero (alemán, belga o italiano), que pudo inspirar cierta confianza hace sesenta, treinta o veinte años; pero que hoy está fracasado y en completa bancarrota. Conste que, al hacer estas apreciaciones, prescindo absolutamente de tácticas y posiciones políticas. Me sitúo en un plano meramente histórico. Contemplando desde esa elevada cumbre la postura de esas fuerzas intelectuales, me viene espontáneamente a la memoria el dicho (no por poco halagüeño menos verdadero) de que a España llegan las cosas de Europa con medio siglo de retraso, y de que nuestros ensayos comienzan cuando allende el Pirineo ha terminado la representación.

Hay otras fuerzas intelectuales católicas que quieren navegar a velas desplegadas por el mar fecundo e inmenso de nuestra tradición. Son las que se cobijan bajo la bandera de «Acción Española», que difunde sus ideales en una Revista ponderada y admirable; que en su editorial «Cultura Española» ha divulgado obras tan aleccionadoras y enjundiosas como la *Historia de España*, por Menéndez Pelayo, y *Defensa de la Hispanidad*, por Ramiro de Maeztu.

Pero si en las páginas de esta revista y de estos libros se leen conceptos bellísimos, síntesis profundas, y alienta un empeño decidido por iluminar la noche tenebrosa por que camina España y saciar la inquietud de la sociedad, que ansía recobrar el rumbo perdido y arribar a puerto feliz, es lo cierto (por lo menos a mi juicio) que aún no se ha llegado a concretar con precisión, con dialéctica, y sobre base histórica escalonada e irrefragable, cuál es el des-

tino de España en la Historia Universal.

El sólo intentarlo parecerá temeridad. Pero una vida de más de treinta años consumida exclusivamente en el examen de nuestro pasado, creo que da cierto derecho a acometer la empresa. A lo menos, los conceptos aquí emitidos no podrán ser tachados de hijos de la ligereza, sino de fruto sazonado de prolijos estudios y hondas meditaciones.

Me anima, además, a tratar el tema la convicción sincera de que, mientras este problema no quede dilucidado, y mientras los directores de nuestro pueblo no lo conozcan y, conocido, lo sirvan, no tendrán remedio nuestras desdichas nacionales, ni habrá esperanza alguna de que España salga de su postración y encanijamiento.

No será preciso recordar que el tema que voy a desarrollar entra de lleno en el campo de la Filosofía de la Historia, y se roza con el abordado por san Agustín en la *Ciudad de Dios* y por Bossuet en su co-

nocido *Discurso sobre la Historia Universal*. Se diferencia, con todo, de éstos en su concreción, pues queda limitado a España y al estudio del papel que la Providencia le ha asignado en la representación tragicómica del mundo.

Por el carácter de vulgarización de este trabajo, he prescindido, en general, de todo fárrago erudito.

II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

EL orden de las ideas exige que, antes de entrar de lleno en el tema particular atañedero a nuestra patria, vayan por delante algunas consideraciones generales que sitúen el problema en su verdadero marco.

Sea la primera la *Valoración* de los hechos históricos. Estos, en sí mismos considerados, podrán satisfacer nuestra curiosidad, pero carecen de *valor social*. Sólo cuando el historiador, reflexionando sobre ellos, estudia, no las causas particulares e inmediatas que los han producido, sino las leyes generales que rigen su desenvolvimiento, sólo entonces, digo, entran esos

hechos en el campo de la Filosofía de la Historia e influyen en las directrices de los pueblos.

Los descubrimientos arqueológicos y documentales han puesto ante nuestros ojos una serie innumerable de pueblos con civilizaciones, ora rudimentarias, ora refinadas y exuberantes, que se han ido sucediendo sin interrupción, desapareciendo unos para dar lugar a otros, en continuo flujo y reflujo, en incesante lucha, en perpetua oscilación. Sin salir de nuestro suelo, el Museo Arqueológico Nacional, las ruinas de Ampurias, Clunia, Numancia, Sagunto y Cabeza de Griego, los edificios de Toledo, Córdoba, Mérida, Segovia, Sevilla, Granada, etc., ofrecen a nuestros ojos calles, acueductos, puentes, murallas, teatros, sinagogas, mezquitas y templos católicos, que nos traen a la memoria el asentamiento en nuestras tierras de la gente aborigen y el paso por ella de fenicios, griegos, cartagineses, romanos, bizantinos,

vándalos, alanos, suevos, visigodos y saracenos; pueblos todos que han dejado su impronta en nuestro tipo, en nuestro carácter, en nuestras costumbres, en nuestra ideología y en nuestra cultura material, jurídico-social e intelectual.

III

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA

ANTE este constante movimiento de la sociedad, el historiador reflexivo no puede menos de hacerse estas tres preguntas, que constituyen el nervio de la Filosofía de la Historia:

¿Cuál es el origen de la Humanidad? ¿A dónde va la Humanidad? Y ¿cuáles son los factores generales y permanentes que la dirigen a ese fin? Estas tres preguntas se identifican en el fondo con lo que los alemanes llamaban antes *Weltanschaung*, o sea, concepción o idea del mundo, y hoy *Sinn der Geschichte* (sentido de la Historia) (1).

(1) En mi *Metodología y Crítica históricas*, segunda edición, Barcelona, 1921, págs. 332-349, traté ya de este problema.

Desde luego, a todo aquel que desee ahondar en el valor de la vida y en sus actividades, la primera cuestión que se le presenta a la mente es conocer el origen de su ser y de la sociedad en que se mueve.

Hubo algunos que creyeron que el hombre había sido extraído de la materia; pero como ni las experiencias ni los reactivos químicos fueran suficientes para producir la vida, se desechó el sistema, y se proclamó el principio de que: «Todo viviente procede de otro viviente; toda célula, de otra célula; todo núcleo, de otro núcleo».

A mediados del siglo pasado, la hipótesis *darwinista* pretendió establecer que el hombre procedía del bruto, lo que dió lugar a la *teoría de la Evolución*. Mas como tampoco se encontraran los anillos entre ambas especies, ya en 1901 el profesor Branco, director del Instituto Zoológico-Paleontológico de la Universidad de Berlín, decía en el Congreso Zoológico Internacional de la misma ciudad: «El hombre se nos presenta a la vista como un ser nuevo en la Historia

del mundo, no como descendiente de otras especies».

Esta confesión nos abre el camino para estudiar las cualidades características del hombre, que es el *sujeto* o base de la colectividad, del pueblo y de la nación.

Ante todo, hay en él una fuerza interna, propia y exclusiva, que le distingue del reino vegetal y animal. Esa fuerza es la *Inteligencia*. Gracias a ella, la humanidad progresá, mientras que el rebaño de brutos irracionales permanece estacionario. No hay pueblo, por rudimentario que haya sido, que no haya creado una lengua, al paso que los animales, a pesar de poseer muchos de ellos todos los órganos que esta propiedad exige, carecen de habla. Esa Inteligencia, abstrayendo de lo concreto lo universal, formula los principios de toda lógica sana, que son el de contradicción e identidad, construye sobre ellos los sistemas filosóficos, fija las leyes de la física y la matemática, combina los colores y los sonidos, produciendo maravillas de arte, junta en la arquitectura ade-

cuada y divinamente las piedras que se elevan en monumentos imperecederos, percibe los conceptos abstractos de justicia, de honor, de bien y de mal. La percepción de estos conceptos influye en su conducta, sugiriéndole el sentimiento de la *responsabilidad* y del *pudor*; en fin, remontándose a las esferas sobrehumanas, llega a comprender lo que es espíritu, y hasta a rastrear la existencia y la esencia de Dios, como dice san Pablo.

Otra cualidad inherente al hombre, base asimismo de la formación de las grandes colectividades, es su *Sociabilidad*, que le lleva instintivamente a unirse a sus semejantes, creando familias, que se agrupan más tarde en tribus, y, por fin, en Estados organizados. Pero esta cualidad encierra dentro de sí un matiz fecundísimo, que es el de la *Solidaridad*. La humanidad actual siente perfectamente el lazo de unión que la liga a sus antepasados y a sus sucesores. Disfruta de todos los bienes que aquéllos le han legado, y, a su vez, pensando en los descendientes,

emprende obras cuyos frutos sólo gozarán las generaciones venideras. Esta solidaridad de la especie humana se manifiesta menos egoísta y aprovechada, pero más emotiva y consoladora, en el recuerdo de los hechos de sus mayores, que toma como propios, extasiándose ante sus monumentos artísticos y conmemorativos, leyendo con avidez las crónicas donde se consignan sus hazañas, entrisciéndose con sus desgracias, alegrándose con sus prosperidades y estimulándose con sus ejemplos.

Tenemos, pues, que el sujeto de la humanidad, o sea, el hombre, no procede de la materia inerte ni del bruto; y como sería una sinrazón recurrir al acaso, no hay más remedio que acogerse a la solución católica, que nos dice en el *Libro del Génesis* que el hombre fué creado por Dios.

En las mismas páginas del *Génesis* se da cuenta de la formación de la mujer y de la creación de la familia. Esta es la base de toda la organización social y política desarrollada ulteriormente. El proceso, pues, dc la

formación de las naciones puede resumirse así en sus líneas generales:

Dios creó a nuestros primeros padres, quienes, con sus hijos, constituyeron la primera familia. Obedeciendo el mandato de Dios de que crecieran y se multiplicaran y llenaran la tierra, de esta familia original nacieron otras muchas, las cuales fueron poco a poco aunándose en comunidades regidas por los patriarcas. Más tarde, creciendo las necesidades de la existencia, y respondiendo al impulso de la naturaleza humana, esencialmente sociable, se fueron formando Estados mayores, con demarcaciones propias, municipios y provincias, hasta que se llegó a esas organizaciones asombrosas que actualmente contemplamos.

Estas organizaciones recibieron su *Unidad*, bien por la delimitación geográfica en la que estaban encerrados sus habitantes, bien por el vínculo de la misma lengua, bien por la comunidad de intereses a todos consustanciales, ya por la defensa de ideales en que todos participaban, ya por el con-

venio, expreso o tácito, de una mutua convivencia y ayuda. A medida que los tiempos fueron transcurriendo, todos estos lazos se hicieron más fuertes y nació en los pechos de sus componentes el sentimiento irrompible de mutua solidaridad, que dió origen y fuerza a lo que llamamos *Nación*.

Desde luego, la base fundamental de la organización nacional hay que buscarla en la *Sociabilidad* de la especie humana. Esta cualidad, juntamente con la *Unidad* de esa misma especie, llevaría al hombre de por sí a constituir una sola familia y una sola nación, bajo el mando supremo de su Creador. Pero esta idea tan *Universalista*, que pugna con la limitación del pensamiento humano y de sus pasiones, sólo se logra y realiza en una sociedad que, por su carácter divino, borra todos los antagonismos y limitaciones humanas. Esa sociedad es la Iglesia Católica.

Nuestro gran Carlos I tuvo la misma idea universalista de cobijar bajo su mando a todos los pueblos del mundo, considerán-

dose como el representante civil de la gran familia humana. Ya antes, el Imperio de Carlomagno y el Sacro Romano Imperio habían acariciado las mismas esperanzas, que salieron fallidas por la rivalidad, antagonismo, limitación y ambiciones de los pueblos y sus dirigentes. El hecho es que sólo en la Iglesia Católica es donde esos mismos pueblos vieron francamente plasmada la idea de la *Universalidad*, porque no perseguía en su actuación bienes terrenos, sino los impermecederos e inmortales, identificados con el último fin adonde tiende la humanidad.

Y ¿cuál es este último fin? Tal es la segunda pregunta que debe hacerse todo historiador al filosofar sobre los hechos que estudia.

El *escepticismo histórico*, cuyo representante más autorizado es Lessing, niega todo sentido y finalidad al conjunto de los hechos humanos. Entre nosotros, yo no conozco a nadie que lo sostenga en su crudeza. Sin embargo, aunque a través de vacilaciones y dudas, parece adoptar esta posición

un historiador de nuestros tiempos, que ha influído no poco en la formación del actual pensamiento español e hispanoamericano. Me refiero al Sr. Altamira. El año 1915 publicó en las ediciones de *La Lectura* su *Filosofía de la Historia y Teoría de la Civilización*; y allí se expresa en los siguientes términos (pág. 35):

«Llega el historiador a conocer, o a creer que conoce, los principales hechos de la historia humana...; y todavía, después de esto, quedan aquellas preguntas inquietantes en que está todo el programa de la Filosofía de la Historia: ¿Adónde va la Humanidad? ¿Hay para ella un fin de que no tiene conciencia todavía, pero al que marcha la corriente central de su historia? ¿La impulsa hacia ese fin algo que está fuera de ella misma? ¿Qué significado, qué valor tiene su vivir dentro de la realidad toda del proceso universal? ¿Está entregada al azar o lleva una orientación? Y si la hay, ¿cabe deducirla o adivinarla a través de lo que de sus hechos conocemos? ¿Existe en sus mismas condicio-

nes de vida algún factor que dé la piedra angular de la historia? Y en función de todo esto, ¿qué Estado es el que marca o marcará el esplendor de esa historia, la situación culminante y más conforme con los fines del Universo? ¿Es posible para lo futuro el señalamiento de una trayectoria fundamental de la humanidad, o la Filosofía de la Historia no debe traspasar lo presente?»

Después de estas preguntas y de una alusión somera a las soluciones que hasta el día se han dado a todas ellas, acaba el Sr. Altamira por hacer la confesión de nuestra impotencia actual o permanente para resolver este problema.

Muy semejante a esta teoría es la del *pesimismo relativo*, según el cual cada Cultura está llamada a perecer, sin que en la sucesión de las mismas se obtenga fruto alguno duradero, ni se llene fin o sentido ninguno precisos. Esta posición ha adoptado Spengler, quien, además, participa del *naturalismo determinista*, que niega la libertad humana y la existencia de una fuerza

superior, directora de los acontecimientos. Consecuencia de estas hipótesis es el *dialec-ticismo trágico*, defendido por Hartmann y Liebert, quienes rotundamente afirman que no se puede hallar una solución definitiva a las contradicciones de la existencia.

Los cuatro sistemas: Escepticismo, Pesimismo, Naturalismo determinista y Dialecticismo trágico convienen en desvalorar la significación de la humanidad sobre la tierra. Y, sin embargo, la idea de que nuestra vida es algo grande, santo e intangible; algo de que se debe hacer buen uso, y que tiene su fin propio y específico, es patrimonio de toda mente desapasionada y sin prejuicios.

El P. Cathrein, en su precioso libro *La idea católica del mundo en sus líneas fundamentales* (1), refuta vigorosamente estos sistemas en las siguientes palabras:

«Una acción o movimiento sin fin nin-

(1) *Die Katholische Weltanschaung in ihren Grundlinien*. Herder, 1909, 2.^a edición, pág. 71.

guno es un contrasentido y una sinrazón. Porque la acción no es más que una tendencia hacia un bien, una dirección hacia un fin. Un hombre sensato no pasea sólo por pasear, sino por llegar a algún sitio o recrearse. Pensamos y estudiamos para enriquecer nuestros conocimientos y alcanzar la posesión de la verdad. Comemos y bebemos para sostener nuestras fuerzas, o, al menos, saciar nuestra gula. Aun el loco obra con un fin determinado. Ahora bien: la vida del hombre es la suma de las acciones y movimientos de su larga o corta existencia. ¿Y no sería un contrasentido constante y permanente el que esa vida no tuviera ningún fin? De ser esto así, habría que admitir que el hombre es un ser inútil, y se le puede quitar del Universo sin cometer crimen alguno. Habría que admitir que, a pesar de ser la corona de la Creación, es inferior a las demás criaturas que le están sometidas. Habría, finalmente, que admitir que Dios, al crearlo, obró insensatamente; pues ningún sabio ni prudente, hace

una obra maravillosa sin un fin preciso y determinado.»

Por estas y otras razones abundan hoy poco los que niegan que la humanidad tiene un fin preciso y determinado, disputándose en cambio acremente sobre cuál sea ese fin.

Los Epicúreos, de que todavía quedan no pocos en el mundo, lo ponen en el placer sensible y sensual. Este sistema es la quintaesencia del egoísmo, rebaja al hombre al nivel de los brutos; somete el bien público al particular y barrena en sus cimientos el orden moral, puesto que para alcanzar el gusto propio es lícito emplear todos los medios, por dolosos que sean.

Para el filósofo darwinista Spencer y el socialista Bebel, la humanidad no tiene otro fin que ir preparando en su continuo desarrollo el *hombre perfecto*, el *tipo ideal*, el *superhombre*. Cuando se llegue a este estado, se cubrirán y ampararán mutuamente el *egoísmo* y el *altruismo*. Bastará seguir el propio gusto para dar gusto a los demás. Pero esta teoría está en contradicción con

la historia; porque físicamente la humanidad, lejos de mejorar, empeora. En tal estado social no habría ni anormales, ni idiotas, ni criminales. Además, la hipótesis del ininterrumpido desarrollo de la humanidad no puede sostenerse. ¿No han desaparecido acaso culturas y civilizaciones, como la babilónica, la fenicia, la griega, la romana, que habían alcanzado una altura sorprendente? Y nosotros mismos, ¿podemos compararnos con nuestros antepasados del siglo XVI? ¿Y quién nos asegura que las civilizaciones actuales no han de correr la misma suerte que las anteriores? En fin; ¿cómo es creíble que fuerzas tan opuestas como egoísmo y altruismo se armonicen de modo que se amparen y satisfagan mutuamente?

Entre las extravagancias de los evolucionistas, ninguna más absurda que la de Nietzsche, para quien la masa común de los hombres no tiene otro fin que *servir a los aristócratas del espíritu, del talento*. Según esto, el núcleo principal de la humanidad

sería una manada de esclavos, un instrumento en manos del capricho de los seudo-intelectuales. Esto lo rechaza la naturaleza humana, que en todos, grandes y pequeños, sabios e ignorantes, es esencialmente la misma, y no reconoce más Señor que a Dios, su Creador.

Una modificación de las teorías anteriores es la que sostiene que el hombre está en esta tierra únicamente para *contribuir al progreso del mundo y al bien de la humanidad*. Así lo afirman, con leves diferencias, Schleiermacher, Ziegler, Paulsen, Stuart Mill, Wundt y Hartmann. Aunque, al parecer, esta teoría eleva al hombre sobre el nivel de las demás criaturas, de hecho le rebaja, haciéndole un instrumento mecánico en la producción de nuevos elementos de progreso, y, sobre todo, le independiza de Dios. En nuestros tiempos, con las ideas socialistas y comunistas, ha prendido esta doctrina en muchos cerebros; la concepción materialista de la vida ha impulsado su difusión. Despreciados los valores del

espíritu, las masas anhelan únicamente aquello que puede satisfacer sus necesidades materiales, acogiéndose bajo la bandera de estos sistemas, que creen han de resolverles el problema de la existencia corporal, único que les inquieta. ¡No reparan en los errores que encierran; menos aún en su imposible aplicación!

Frente a tales soluciones deficientes y falsas del magno problema del fin adonde camina la Humanidad, presenta la doctrina católica la suya, verdadera, inquebrantable y consoladora. El hombre, creado por Dios, no puede tener otro fin que el de darle a Dios Gloria. Esta Gloria no es intrínseca, sino extrínseca. Dios, por ser infinito, no puede recibir nada de la criatura. Esa misma infinitud exige que no haya nada exento de su dominio, y, por tanto, que la relación final de todo ser sea, mediata e inmediatamente, el mismo Dios.

Con este fin último del hombre imprimió Dios a su naturaleza una inclina-

ción irresistible a la felicidad; pero no a una felicidad caduca, perecedera, parcial, sino a una felicidad absoluta y eterna; y como esta felicidad absoluta y eterna no puede hallarse fuera de Dios, síguese que el hombre tiende, naturalmente y con una fuerza irresistible, hacia Dios.

Sin embargo, la concepción católica del mundo no se detiene ahí. En ella entra, como elemento intrínseco, la Revelación. Por ésta, sabemos que Dios elevó al hombre al estado sobrenatural. Este estado sobrenatural fué roto por nuestros primeros padres; y entonces, para reparar la falta, se hizo hombre la Segunda Persona de la Santísima Trinidad. Con su preciosa sangre nos rescató del demonio y nos reconcilió con Dios; y por sus méritos, mediante nuestra cooperación, nos conduce al fin que nos ha señalado. Para hacernos más fácil esta empresa, funda una sociedad jerárquica, que nos endereza, nos enseña y nos gobierna. Esta sociedad es la Iglesia Católica. Perteneciendo a ella y observan-

do la Ley natural y divina, por Él mismo impuesta, alcanza el hombre el premio eterno de los cielos. A los transgresores, en cambio, les condena a la pena, también eterna, del infierno.

En armonía con este fin sobrenatural de cada Individuo está el fin peculiar de la Colectividad o de las Naciones. Este no yace encerrado en ellas mismas, sino que las trasciende. También para ellas es Dios el fin último; pero no el dios panteísta de Hegel, que se desarrolla en el proceso del mundo, sino la revelación y glorificación del Dios eterno, la cual se realiza con la actuación y la propagación de su Reino sobre la tierra. Esa finalidad trascendente no excluye esotra inmanente, que lleva consigo la perfección de la grandeza del hombre y el acrecimiento de su cultura. Porque, a la postre, el Reino de Dios se desenvuelve entre hombres, y éstos sirven al Señor por medio de la actividad de sus fuerzas.

Esta doctrina nos abre horizontes inmensos, y nos hace concebir la vida en su verdadero sentido. A través de ella, se nos presenta la existencia de la humanidad y su paso por este mundo, como una peregrinación, como un tiempo de prueba, como un capital del que hay que dar cuenta, y que nos ha de valer más tarde eterno castigo o eterna recompensa.

De ahí se desprende otra capital consecuencia, y es que los puntos cardinales de la historia de la humanidad son aquellos que más íntimamente están unidos con su origen y con su fin último. ¿Cuáles son esos puntos? La creación del hombre, su caída, su redención por Cristo, la fundación de la Iglesia y su desarrollo a través de los tiempos. Y aun en medio de ellos brilla, como astro luminoso, el Nacimiento de Jesucristo, que es el centro de todo el acontecer histórico. No sólo en la cronología, sino en la vida social y política, altera este suceso la fisonomía de los pueblos, modelando su ideología, tro-

cando sus aspiraciones, perfeccionando sus costumbres.

La Humanidad vive sobre el planeta, ora en paz, ora en guerra; pero lo indiscutible es que a través de todos estos vaivenés se dirige al origen de donde nació y a dar cuenta de sus actos al que es Alfa y Omega, Principio y Fin de todas las cosas.

¿Cuáles son los factores generales y permanentes que la dirigen a ese fin? Esta es la tercera pregunta que nos hicimos al principio. Nótese que no hablo aquí de factores particulares y pasajeros, como serían la topografía, el carácter, la cultura, en una palabra, el medio ambiente en que se desarrolla la humanidad en los distintos períodos históricos. Se trata de algo más trascendental: de señalar las causas que influyen incesantemente y en todo lugar en el desenvolvimiento de los sucesos históricos.

La escuela materialista sostiene que es una fuerza meramente mecánica; la positivista, el factor social; la espiritualista, cier-

tas ideas psicológicas; la socialista, el factor económico, y la naturalista, el sino o las fuerzas naturales (sangre, raza, economía, comercio, etc.). La impugnación de estas doctrinas queda hecha más arriba.

Frente a ellas, y en consonancia con las ideas ya expuestas, está el sistema católico, designado comúnmente con el nombre de *providencialista*. Que la Providencia rige los destinos de la humanidad, como los del individuo, lo dice abiertamente la Escritura, en el Libro de la Sabiduría (1), en el Eclesiástico (2), y en el Nuevo Testamento (3). Además, para los católicos existe la declaración explícita del Concilio Vaticano, que en su sesión tercera, capítulo primero, lo declaró Dogma de fe (4).

Pero, aun ateniéndonos a la razón, se prueba suficientemente esta verdad. Pro-

(1) VI, 8 ; VIII, 1 ; XI, 21 ; XII, 13 ; XIV, 3.

(2) XI, 14.

(3) San Mateo, VI, 25 ; X, 29.

(4) *Denzinger Enchiridion*, 10, núm. 1.784.

videncia, según el gran filósofo granadino P. Francisco Suárez (1), no es otra cosa sino el acto por el cual se ordenan y dirigen las cosas a sus fines. Esto supone en el ordenador sabiduría, poder, voluntad y dominio absoluto sobre las cosas. Ahora bien, todo esto lo tiene en sumo grado Dios. Es más, como todo depende en todo de El, síguese que El es el único que tiene providencia no sólo física, sino también moral, de todas las cosas y de todas las acciones libres, aun las más mí nimas. De modo que la razón suprema de la Providencia Divina hay que buscarla en la perfección infinita de Dios y en su suma Bondad. En la primera, porque nada puede haber ni existir independientemente de El; en la segunda, porque desea ardentísimamente que todas las criaturas, y en particular el hombre, alcancen el fin para que fueron creadas.

(1) *De divina substancia eiusque attributis.*
lib. III, cap. X, núm. 9.

Pero aunque es verdad que Dios dirige los sucesos todos de la Humanidad, esto no lo hace automáticamente, sino dejando a salvo el libre albedrío del hombre. Es este el segundo factor esencial en la concepción católica de la Filosofía de la Historia. Esto nos explica la existencia del mal en el mundo. El hombre, los pueblos, libremente se apartan del fin que Dios les ha designado, y nace la injusticia, y brota la Ciudad del Diablo, frente a la Ciudad de Dios, como escribe san Agustín. La Ciudad de Dios y la Ciudad del Diablo, o el combate entre el Bien y el Mal, tejen la trama entera de la vida humana. Ambas ciudades están mezcladas en la tierra; sólo serán separadas en la consumación de los siglos, recibiendo cada una de ellas según sus merecimientos.

IV

DOCTRINA DE SAN PABLO

TODO este sistema de Filosofía de la Historia lo ha expresado maravillosamente san Pablo en estas sublimes palabras pronunciadas ante los sabios de Grecia, en el Areópago de Atenas: «El Dios que creó el mundo y todas las cosas que hay en él, hizo nacer de uno solo a todo el linaje humano, para que habitase la vasta extensión de la tierra. El fijó el orden de los tiempos y los límites de la habitación de cada pueblo. El quiso que buscasen a Dios, conociéndole por el admirable concierto del Universo... El fué el que estableció el día en que ha de juzgar al mundo con

rectitud, por medio de aquel varón constituido por El, dando de esto a todos una prueba cierta con haberle resucitado de entre los muertos» (1). He aquí el plan Divino en el desarrollo de la Humanidad con los puntos cardinales y los factores permanentes que en él intervienen. El Apóstol fija, primero, la unidad de la especie humana; segundo, la determinación por Dios de los límites y tiempos en que han de vivir los diferentes pueblos; tercero, el fin de la Humanidad, que es el conocimiento de Dios y la propagación de su Reino, y cuarto, la cuenta que han de dar todos a Dios en el supremo día del Juicio.

Menester es detenerse un instante a examinar algunos puntos del pensamiento del Apóstol. Según él, al crear Dios a los hombres de un solo tronco, es que quiso que todos ellos formasen una sola familia. La insistencia de san Pablo en subrayar la Unidad de la especie humana, se explica

(1) *Act. Apost.* XVII, 24-27.

porque los atenienses se consideraban a sí mismos como autóctonos y de una raza privilegiada.

Sigue el Apóstol diciendo que «Dios fijó el orden de los tiempos y los límites de la habitación de cada pueblo». Con esto hace referencia a la Providencia que gobierna el mundo, que es otro de los elementos esenciales del sistema católico en Filosofía de la Historia. Pero aquí surge una interrogación inquietante. Afirma categóricamente san Pablo que Dios señaló a cada pueblo sus límites geográficos propios y el tiempo en que ha de desarrollar su actividad sobre la tierra. ¿Quiere esto decir que los pueblos, a semejanza de los individuos, tienen una vida limitada por la Providencia, y acabada esa vida envejecen, y al fin mueren, para dar paso a otros? De hecho la historia nos habla de la existencia de los pueblos babilónicos, fenicios, egipcios, medos, persas, griegos y romanos, que han desaparecido del globo.

Pero hay un ejemplo todavía más elo-

cuente. Es el del pueblo hebreo. El propio san Pablo, en la Sinagoga de Antioquía de Pisidia, recalcó cómo todos estos factores del sistema providencialista de la Historia se verificaron en aquél (1). Resumamos en pocas palabras lo que él allí dijo y lo que aconteció más tarde:

Escogido el pueblo judío por Dios para que de él saliera el Redentor del mundo, se constituye bajo la dirección inmediata de la Providencia en régimen teocrático. Durante muchos siglos, siente la mano del Todopoderoso de manera especialísima. Sus jueces y sus reyes son escogidos con su intervención directa. Su Ley la recibe del mismo Dios entre truenos y relámpagos en la cumbre del Sinaí. Sometido por los Egipcios, baja del cielo el Angel exterminador, que aniquila en una noche a todos los primogénitos del pueblo que le esclaviza. Libertado de su cautiverio, hace Dios que se abran las aguas del Mar

(1) *Act. Apost.*, XIII, 16-52.

Rojo para que pueda pasar a pie enjuto, mientras que al atravesarlo sus adversarios, quedan sumergidos entre las ondas, que vuelven a su cauce. Falto de alimento, al cruzar el desierto, le envía todos los días en forma de rocío el maná, para satisfacer su hambre. A fin de que se preparara para la venida del Redentor, que había de salir de su sangre, envía Profetas, que durante varios siglos le amonesten y le predigan cómo había de venir, dónde había de nacer, y cuáles serían su pasión y muerte. Por fin aparece el Mesías, prodigando su bondad por todo el ámbito de Palestina. Le admirán las turbas y le aclaman como a Rey y Salvador; pero los Escribas y Fariseos y Sacerdotes, es decir, las autoridades civiles y eclesiásticas, se conjuran contra él, logran trocar la opinión de las multitudes, de suyo tornadizas, y consiguen dar satisfacción a su envidia y a sus instintos, clavándole en una Cruz. En medio del frenesí, clamaron los judíos que la sangre de aquel Justo cayera sobre sus cabezas

y las de sus hijos; y cayó, en efecto. El pueblo hebreo se deshizo, y perdió su nacionalidad. El año 70 fué arrasada Jerusalén y devastado su templo, como lo había predicho Cristo, y hoy la raza hebrea, sin hogar, sin territorio definido, sin ideal nacional común, vaga errante por todos los confines del planeta.

V

IDEAS DE SAN AGUSTIN

ESTA doctrina de san Pablo es tan fundamental en la Filosofía de la Historia, que no queremos cerrarla sin aducir la explicación que de ella da san Agustín en su inmortal obra *La Ciudad de Dios* (1). En el Libro IV tiene un capítulo que dice:

«*Que todos los reyes y reinos están dispuestos y ordenados por decreto y potestad del verdadero Dios*» (2).

«Aquel gran Dios, autor y único dis-

(1) Traducción de D. José Cayetano Díaz de Beyral, revisada y anotada por Padres de la Compañía de Jesús. Segunda edición, Madrid, 1933.

(2) Cap. XXXIII, p. 190.

pensador de la felicidad; esto es, el Dios verdadero es el único que da los reinos de la tierra a los buenos y a los malos, no temerariamente y como por acaso, pues es Dios y no fortuna, sino *según el orden natural de las cosas y de los tiempos*, que es oculto a nosotros y muy conocido a él; al cual orden de los tiempos no sirve y se acomoda como súbdito, sino que él, como Señor absoluto, le gobierna con admirable sabiduría, y como gobernador le dispone; mas la felicidad no la concede sino a los buenos, por cuanto ésta la pueden tener y no tener los que sirven; pueden también no tenerla y tenerla los que reinan, la cual, sin embargo, será perfecta y cumplida en la vida eterna, donde ya ninguno servirá a otro; y por eso concede los reinos de la tierra a los buenos y a los malos, para que los que sirven y adoran, y son aún pequeñuelos en el aprovechamiento del espíritu, no descen ni le pidan estas gracias y mercedes como un don grande y estimable. Y este es el misterio del

Viejo Testamento, en donde estaba oculto y encubierto el Nuevo, porque allí todas las promesas y dones eran terrenos y temporales, predicando al mismo tiempo, aunque no claramente, los que entonces eran inteligentes y espirituales, la eternidad que significaban aquellas cosas temporales, y en qué dones de Dios consistía la verdadera felicidad.»

Luego de esto, escribe el Santo Obispo de Hipona el siguiente capítulo:

«Del reino de los Judíos, el cual instuyó y conservó el que es solo y verdadero Dios mientras que ellos perseveraron en la verdadera religión.»

«Para que se conociese también que los bienes terrenos (a que sólo aspiran los que no saben imaginar con más utilidad espiritual) estaban en manos del mismo Dios, y no en la multitud de dioses falsos (los cuales creían los romanos antes de ahora se debían adorar), multiplicó en Egipto su pueblo (1), que era en número muy cor-

(1) Gén. 46.

to, de donde le sacó libre de la servidumbre con maravillosos prodigios y señales; y, con todo, no invocaron a Lucina aquellas mujeres, cuando, para que de un modo admirable se multiplicasen e increíblemente creciese aquella nación, las fecundó. El fué quien libró sus hijos varones; El fué quien los guardó de las manos y furia de los egipcios, que los perseguían y deseaban matarles; todas sus criaturas, sin la diosa Rumina, mamaron; sin la Cuniña, estuvieron en las cunas; sin la Educa y Potina, comenzaron a comer y a beber; y sin tantos dioses de niños, se criaron; sin los dioses conyugales, se casaron; sin invocar a Neptuno, se les dividió el mar y concedió paso franco, y anegó, tornando a juntar sus ondas, a los enemigos que iban en su seguimiento; ni consagraron alguna diosa Mannia, cuando les llovió maná del cielo; ni cuando, estando muertos de sed, la piedra herida con la misteriosa vara, les brotó abundancia de agua, adoraron a las ninfas y linfas; sin los des-

aforados misterios de Marte y de Belona, emprendieron sus guerras; y, aunque es verdad que sin la Victoria no vencieron, mas no la tuvieron por diosa, sino por un beneficio singular de Dios. Tuvieron meses sin Segecia; sin Bobona, bueyes; miel, sin Melona; pomos y frutas, sin Pomaná, y, en efecto, todo aquello por lo que los romanos creyeron debían acudir a suplicar a tanta turba de falsos dioses, lo tuvieron con mucha más bendición y abundancia de la mano de un solo Dios verdadero; y si no pelearan contra El con curiosidad impía, acudiendo como hechizados con arte mágica a los dioses de los gentiles y a sus ídolos, y, últimamente, dando muerte a Cristo, perseveraran en la posesión del mismo reino, aunque no tan espacioso, pero sí más dichoso. Y si ahora andan tan derramados por casi todas las tierras y naciones, es providencia inexcrutable de aquel único y solo Dios verdadero, para que, viendo cómo se destruyen por todas partes las estatuas, aras,

bosques y templos de los falsos dioses, y se prohíben sus sacrificios, se pruebe y verifique, por sus libros mismos, lo propio que muchos tiempos antes estaba profetizado, porque, leyendo en los nuestros, no piensen, acaso, que es invención y ficción nuestra.»

Es decir, que san Agustín viene a afirmar que Dios asignó al pueblo hebreo un fin bien determinado. No lo cumplió, y pereció. También a España ha señalado Dios su fin y destino propios. ¿Cuál es éste? ¿Lo ha cumplido? ¿Ha acabado ya su misión sobre la tierra?

Como no hemos tenido revelación directa de él, hay que inducirlo estudiando el carácter de nuestro pueblo y el desenvolvimiento de su historia.

Desde luego, podemos anticipar que ese destino está concretado en la defensa y propagación del Reino de Cristo sobre la tierra, que es la Iglesia Católica.

VI

UNIVERSALIDAD Y PARTICULARISMO DEL CARÁCTER ESPAÑOL

A primera vista, el carácter español es contradictorio. Está perfectamente representado en los dos tipos creados por Cervantes: Don Quijote, suma del idealismo, y Sancho Panza, cifra del egoísmo. Es decir: en nuestra raza se dan un individualismo feroz y un universalismo sorprendente.

Expresión de ese nocivo individualismo son las manifestaciones de la vida social, donde es casi imposible aunar dos voluntades para un fin común: en esa indiferencia por los males ajenos, mientras no nos afectan a nosotros; indiferencia que

está gráficamente expresada en el dicho vulgar: «Ahí me las den todas.»

Este individualismo se remonta a las primitivas razas peninsulares, y no pasó inadvertido a los romanos. El geógrafo griego Estrabón, que alaba el arrojo y decisión en cosas pequeñas, cree que no se hubieran visto invadidos por los celtas, cartagineses y romanos, si hubieran sabido asociarse entre sí. El galo Trogo Pompeyo, contemporáneo de Estrabón, dice que los hispanos «tienen preparado el cuerpo para la abstinencia y la fatiga, y el ánimo para la muerte.» Sobriedad y tenacidad les reconocen Tito Livio y Plinio; pero al lado de ellas hacen resaltar que su altivez e individualismo desmedidos no gustan de jerarquización rigorosa. Por eso, a pesar de los increíbles hechos de Numancia y de Sagunto, no logran el éxito definitivo. Por eso también carecen, en general, de caudillos: Viriato cuenta como verdadera excepción. De haber tenido cohesión y subordinación definidas, «jamás —dice Floro—

hubiera sido España subyugada por las armas romanas, bien defendida, como estaba, por los Pirineos y el mar. Pero España, continúa, no se conoció a sí misma, ni conoció sus fuerzas, sino después de haber sido vencida en lucha de doscientos años».

La terrible tragedia de la invasión musulmana en 711 es oriunda del mismo defecto: la desavenencia entre los witizianos y los partidarios de D. Rodrigo, llegando cada facción a defender su idea singular con tal tenacidad, que los primeiros no dudaron en abrir las puertas del territorio patrio al invasor y unirse a él para dar satisfacción a su amor propio y a su rencor.

Pero al lado de ese feroz individualismo que nos divide y corroe, entorpeciendo los esfuerzos mancomunados, está el carácter español dotado de un sentido de adaptación y de un universalismo sorprendente. Por él es capaz de los mayores y más abnegados sacrificios.

A los propios romanos extrañó que un

pueblo tan tenaz en la defensa de su independencia, aceptara tan fácilmente la subsitución de su alfabeto, su lengua y su cultura por el alfabeto, lengua y cultura romanos. Anexionada definitivamente la Península al imperio, se convierte ésta en un país enteramente latino. En el primer siglo de Cristo, desde Tiberio a Trajano, son los hispanos quienes más sobresalen en el cultivo de la literatura y de la filosofía; son ellos los que dirigen la vida espiritual de Roma por medio de los Sénecas, Quintiliano, Columela, Mela, Lucano y Marcial.

Séneca, ayo, ministro y víctima de Nérón, llegó a ser el filósofo de moda; Quintiliano, el maestro universal de rectores y abogados; Pomponio Mela, el inspirador de los geógrafos; Columela, el guía de los agricultores; Lucano, el poeta de la épica de vuelo alto, y Marcial, el epigramista mordaz y desvergonzado que hacía las delicias del sector relajado y frívolo de la sociedad romana.

Esta adaptación al ambiente cultural romano, se extiende pronto al campo de la política. Por sus excelentes cualidades de flexibilidad y universalismo merece el español Trajano ser escogido por Nerva para sucederle en el trono imperial, rompiendo con la costumbre de la sucesión hereditaria. Trajano fué, en frase del Senado y de Aurelio Víctor, «el mejor de los Emperadores». Este español acérrimo ensanchó, en efecto, los límites del imperio hasta más allá del Rin, del Danubio y del Eufrates, y creó una corriente de unión íntima entre el príncipe y el pueblo. Trajano fué el general que, cubierto de polvo, no se desdeñó de llevar de la brida a su caballo; el que entró, a pie, triunfante en Roma después de sus victorias; el que asimismo en pie juró su cargo; el que descendiendo de su silla se acerca a besar al cónsul por él nombrado; el que a impulsos de sus sentimientos amplios y acogedores mitiga el rigor de las persecuciones. Con este auténtico peninsular entraron en

Roma la grandeza y la llaneza auténticamente hispanas. A Trajano suceden en el mando su primo Adriano y Marco Aurelio, quienes, por cima del particular nacionalismo romano, son parte a ensanchar el concepto del imperio, procurando igualar las provincias a la madre patria.

Respondiendo a este concepto universalista, creado por el genio hispano, sucede en el gobierno del imperio a la rama peninsular ibérica la dinastía africana: Septimio Severo, Caracalla, Heliogábalos y Alejandro Severo. Roma, que durante la época augustea, desdeña a las provincias, acaba por fundirse con ellas y recoge de su seno la vitalidad que a ella le falta. A su primacía sucede la de España primero y luego la de Africa en literatura y en Césares; conservando, sin embargo, su prestigio moral, nacido de sus admirables Derecho y Cultura. Entonces, más que nunca, pudo Roma llamarse *patria* y *madre* de todas las gentes. Y esto por virtud del espíritu hispano.

Con estas dotes del carácter español, al operarse la transformación del mundo por el hecho de la Redención, nuestro suelo era campo abonado para recibir la nueva doctrina, de horizontes sin límites, que establecía, dentro de una unidad de origen y de filiación, una nueva universalidad, sobrehumana, por cima de la limitada ciudadanía de Roma.

VII

PREPARACION DE ESPAÑA PARA SU MISION PROVIDENCIAL

POR los mercaderes sirios que comerciaban con Cádiz y con nuestros puertos del Mediterráneo, llegó, sin duda alguna, a oídos de san Pablo esa saludable disposición de nuestro pueblo, y admirándola, escribe a los Romanos que desea ardientemente visitarlos, pero que lo hará sólo de paso cuando se traslade a España (1).

El proyecto del Apóstol se realizó, efectivamente; y gracias a su predicación, a la de los siete varones apostólicos y (se-

(1) Ad Romanos, 15, 24.

gún antigua tradición) a la de Santiago, arraigó entre nosotros la fe con tal fuerza, que a fines del siglo IV se hallaba extendida por las cuatro Provincias en que por entonces estaba dividido el territorio: la Bética, la Tarragonense, la Lusitana y la de Galicia.

La tenacidad en defenderla fué tal, que apenas hay persecución en que compatriotas nuestros no sellen su fe con su sangre. Al mismo tiempo que los católicos españoles defendían sus creencias contra el poder político de Roma, se esforzaban por conservarlas incólumes, en el orden de las ideas y de la moral, contra los herejes libeláticos, novacianos y priscilianistas.

Ya entonces se advierten en las figuras más egregias atisbos de la conciencia de la misión providencial de España.

Hacia el año 258 tuvo lugar en Tarragona el martirio de su obispo, Fructuoso, y de sus Diáconos Augurio y Eulogio. Por fortuna, se nos ha conservado el Pro-

ceso verbal auténtico de aquel martirio, y en él se leen las siguientes palabras:

«Cuando los tres atletas de Cristo estaban en el anfiteatro para ser quemados vivos, se acercó al santo Obispo un cristiano llamado Félix, y cogiéndole la mano derecha le rogó encarecidamente que se acordase de él, a lo que Fructuoso repuso con voz clara, que todos pudieron oír: «Yo debo de acordarme de toda la Iglesia Católica, esparcida de Oriente a Occidente.» Las Actas de estos mártires solían leerse en la Iglesia africana. Cierta día, después de su lectura, dirigió un sermon al pueblo san Agustín, y en él tuvo singularísimo cuidado de recoger esta respuesta de san Fructuoso, haciendo resaltar la universalidad en ella contenida, tan en armonía con la idea de catolicidad predicada por Jesucristo y sus Apóstoles.

Otro ejemplo muy singular: A mediados del siglo IV regía la diócesis de Barcelona su Obispo san Paciano. En sus ardorosas polémicas contra los novacianos, que

infectaban la región tarraconense, trazó un estudio sobre la *catolicidad* de la Iglesia fundada por Cristo, explicando que aquel vocablo encerraba en sí la idea de *unidad* y de *universalidad*. Allí dejó estampada una frase que se ha hecho célebre entre los autores eclesiásticos de todas las edades. Revolviéndose contra Semproniano, a quien disgustaba aquella denominación, le dice: «No te inquietes, hermano. *Mi nombre es cristiano y mi apellido católico.* Aquél me personifica; éste me muestra. Con aquél soy probado; con éste, señalado.»

Como queda dicho, no son estos más que atisbos, manifestaciones aisladas y aun quizá inconscientes, aunque no fortuitas, del plan de la Providencia.

En el transcurso del siglo IV tuvieron lugar tres acontecimientos importantísimos para la catolicidad, que conmovieron al mundo entero, y en los cuales tomó España parte muy principal. El primero fué la conversión al catolicismo del Emperador Constantino; el segundo, el Concilio de

Nicea; el tercero, la promulgación de las leyes cristianas de Teodosio el Grande. Desde que Constantino abrazó la fe, ésta, perseguida, o a lo más tolerada hasta entonces, fué reconocida oficialmente, autorizándose su culto con entera libertad. Muchas veces se ha señalado la trascendencia de este acontecimiento. Pero lo que no se hace notar debidamente es que quien convirtió a Constantino, formó su conciencia y le decidió a adoptar providencia tan importante, fué un español que, de Obispo de Córdoba, pasó a ser consejero suyo: el gran Osio.

Por aquella época corría la catolicidad graves peligros ante las sutilezas y expansión de los Arrianos. Para oponerles un dique se reúne en Nicea un Concilio universal, el primero de los Ecuménicos. Pues bien; el presidente y el alma de aquella asamblea que condenó al arrianismo fué nuestro Osio. En él depositaron el Papa, el Emperador y la Iglesia de Oriente y Occidente la defensa de los intereses

católicos. No se vieron defraudados. Con admirable tesón e irrefragable lógica dirigió las sesiones todas, consiguiendo se proclamara dogma de fe la Divinidad de Jesucristo. Era tal la autoridad y vigor teológico de Osio, que allí donde surgía una dificultad doctrinal o moral se requería su presencia para esclarecerla. Brotó en África el cisma de los donatistas, y al punto recibe Osio la orden del Emperador de trasladarse a Cartago y remediarlo. Cuando la lucha entre arrianos y ortodoxos era más violenta en Alejandría, Osio comparece, enviado por el mismo Emperador, para acallar a los disidentes. El año 344 se reúnen en Sardis 84 Obispos occidentales y 76 orientales para juzgar la conducta del gran san Atanasio —depuesto y restablecido una y otra vez en la sede de Alejandría— y dar fin al error arriano, que había retorñado de nuevo. A pesar de su longevidad, se rogó insistentemente a Osio que acudiera a la asamblea. La impresión que a los Obispos católicos produjo aquel an-

ciano de ochenta y tres años, la expresan bien las siguientes frases de la Sinodal enviada después del Concilio a todas las Iglesias del mundo: «Allí —dicen— se presentó aquel hombre de feliz ancianidad, digno de toda reverencia por su edad, por su confesión de la fe y por los muchos trabajos sufridos.» Osio fué elegido presidente. A su alrededor se agrupó la mayoría, y la catolicidad, sabiamente dirigida, conoció un nuevo triunfo.

Desde la muerte de Constantino, acaecida en 337, hasta la subida al trono del Emperador Teodosio, no fué muy favorable el trato dispensado a la Iglesia Católica. Pero apenas éste alcanzó el mando, promulgó una serie de leyes sin precedente, no igualadas ni aun por los Monarcas más católicos de la historia. El 27 de febrero de 380, de acuerdo con el Papa san Dámaso, decreta: «que es su voluntad que todos los pueblos sometidos a su cetro abracen la fe que la Iglesia romana había recibido de san Pedro, decla-

rando a las sectas heterodoxas fuera de la ley». Sucesivamente fué redactando su famoso código: el primero que lleva la impronta indeleble de las enseñanzas evangélicas. Bajo su mando se celebró el Concilio de Constantinopla, segundo de los Ecuménicos, en que fué anatematizada la herejía de Nestorio.

Poco antes de morir hace ajusticiar al antiemperador Eugenio, que defendía una última reacción pagana; y, al entrar en Roma vencedor, manda retirar definitivamente del Senado la estatua de la diosa Victoria, que había sido el símbolo constante de la permanencia oficial del paganismó durante el siglo IV.

Con todo ello instaura Teodosio la unidad espiritual en el Imperio.

¿De dónde era este Emperador, tan resueltamente puesto al servicio de la Iglesia universal? De Coca, pueblecillo de la provincia de Segovia. Y español era también, como afirma el *Liber pontificalis*, el

representante entonces de Cristo en la tierra, el Papa san Dámaso, que fué quien animó a san Jerónimo a que tradujera al latín la Biblia, dotando así de un solo texto a la Iglesia universal.

VIII

EL SENTIDO HISPANO Y UNIVERSALISTA DE PRUDENCIO Y PAULO OROSIO

NO es para olvidado que España sea también la patria del primer poeta cristiano propiamente dicho. Prudencio, nacido en Zaragoza el año 348, es el heredero de la estirpe hispana, enaltecedora de su patria y de Roma, madre común de todos.

Después de Horacio y de Virgilio, nadie había producido poesía heroica digna de recordación. Prudencio, en su *Libro de las Coronas*, canta a los nuevos héroes del cristianismo de manera insuperable. Para ello crea un lenguaje nuevo, hasta entonces desconocido, y adapta al dogma y a las nacien-

tes directrices espiritualistas la férrea métrica latina.

Hispano acérximo, recio de contextura y de expresión, nos hace vivir las impresionantes torturas de un Lorenzo, el vigor delicado de una Eulalia y la fortaleza insuperable de un Vicente y otros mártires cesaraugustanos.

La predilección que muestra por los mártires de su patria y por todo lo hispano, no le veda reconocer el papel preponderante de Roma. En su viaje a la capital del imperio, admira su magnificencia; pero más que el aparato externo de sus calles, edificios y estatuas, le sorprende su destino providencial.

Al cantar en su poema *Contra Símaco* la absoluta derrota del paganismo y la victoria alcanzada contra Alarico por Estilicón; al contemplar a todos los pueblos reunidos bajo un solo cetro, una misma lengua y un mismo derecho, proclama la obra de Dios, que de manera tan singular ha unificado a la familia humana para her-

manarla en Cristo con el lazo de la religión verdadera. De este modo, un poeta español, antes que Bossuet y antes también que san Agustín, desarrolla la interpretación unitaria del desenvolvimiento del mundo y abre los primeros surcos de la filosofía de la Historia.

Pocos años después de Prudencio, escribió su *Historia Universal* Paulo Orosio. En contraposición al cantor de la grandeza romana, acentúa este lusitano su hispanismo. Orosio fué discípulo de san Agustín, y por su consejo redactó la *Historia contra paganos*. En el pensamiento del maestro debía esta obra de ser continuación de su *Ciudad de Dios*. Lo es ciertamente, pero con una diferencia esencial. Mientras Agustín en su obra inmortal considera todavía la unidad del imperio romano como base y como complemento preciso del bienestar y desarrollo humanos, llegando a creer en su perpetuidad, el discípulo español no se atreve ya a defender la idea con la misma firmeza. Sin desco-

nocer la grandeza de Roma, ni aminorar sus méritos en orden al desenvolvimiento de la civilización y a la propagación del cristianismo, no cesa de repetir que todo su esplendor ha sido conseguido a expensas del mundo entero. De ahí la debilidad de su entusiasmo por ella; de ahí su simpatía por las provincias esquiladas y anuladas en su individualidad. Paulo Orosio concede a éstas, singularmente a España, personalidad propia, iniciando una idea más universalista que la de Agustín, su maestro. Al mismo tiempo exterioriza un sentimiento patrio sustantivo, independiente del romanismo hasta entonces reinante, defendiendo que el pueblo godo, invasor de la patria, tiene un papel histórico que desempeñar, papel que se condensa en la creación de la *Hispania Universalis*, de que hablaba ya Floro.

«De este modo la obra de Orosio, guía histórica por muchos siglos en todos los pueblos (traducida al anglosajón por Alfredo el Grande, como obra capital para la

cultura de su país; enviada por el emperador de Constantinopla a Aderrahamán III de Córdoba para ser traducida al árabe; considerada por Dante como «altísima prosa» junto a la de Livio), una obra tan universal en su influjo, es, a la vez que historia universal, un germen de historia de España, cuando España iba a dejar de ser provincia romana; es el único libro donde podemos ver cómo pensaban los hombres de la generación de Honorio que iban más adelante en la creación de las naciones futuras» (1).

(1) R. MENÉNDEZ PIDAL: *Introducción a la Historia de la España Romana* (de la *Historia de España* de Espasa-Calpe), t. II, Madrid, 1935, página XXXVII.

IX

FORMACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA BAJO EL SIGNO DE LA CATOLICIDAD

LA irrupción en Europa de los bárbaros del Norte, en el siglo V, fué juzgada por muchos contemporáneos como una calamidad por el apego que se tenía al imperio romano, decadente y exánime. Pero san Agustín y Orosio la ven de muy otra manera. Consecuentes con el fin providencialista que ambos asignan a la historia, atisban en ese triunfo de la Ciudad del Diablo el castigo de los crímenes de un poder podrido, y el dedo de la Providencia, que permite que aquellas hordas, gentiles o arrianas, ocu-

pen el territorio donde florece el catolicismo, para traerlas al verdadero redil. Entonces se efectúa la conversión de los anglosajones por san Agustín y sus misioneros; la de los alemanes, por san Bonifacio; la de los merovingios, carolingios y longobardos, por los galos e italianos, y la de los suevos y visigodos, por los españoles. Fijemos un momento nuestra atención en este último acontecimiento.

Los suevos y los visigodos eran arrianos. Una vez asentados sobre nuestro suelo, asumen la dirección política del gobierno. Al propio tiempo colocan al frente de los obispados a pastores que profesan su religión, los cuales se esfuerzan por todos los medios en arrianizar a España, empleando ora la persuasión, ora la persecución y la amenaza. El año 573 sube al trono un hombre sagaz y enérgico, obstinado hereje, que lleva en su programa dos ideas fundamentales: la unificación de toda España bajo su mando y la implantación por doquiera del arrianismo, que era la religión

del Estado. La primera la consiguió; no así la segunda. Y lo admirable es que ésta fracasó porque a ello se opusieron cabalmente aquellos que por su sangre y por su educación parecía que estaban más obligados a secundarla: sus dos hijos, Hermenegildo y Recaredo.

¿Cómo no ver en la actitud de Hermenegildo, oponiéndose a su padre para defender el Catolicismo, la mano de la Providencia?

¿Y qué decir de aquel espectáculo, único en la historia de la humanidad, ofrecido por Recaredo y por todo su pueblo, el 8 de mayo de 589, en que, abjurando la herejía arriana, entran en el seno de la Catolicidad un rey con todos sus súbditos, constituyendo la unidad religiosa de España, que había de ser la base de la unidad civil? ¡Con qué sinceridad y con qué orgullo, dirigiéndose a todos los obispos de España, reunidos en la ciudad regia de Toledo, y ante una inmensa muchedumbre de clérigos, magnates y pue-

blo, decía Recaredo: «Presente está aquí toda la ínclita raza de los Godos, la cual, puesta de acuerdo conmigo, entra en la Comunión de la Iglesia Católica, siendo recibida por ella con cariño maternal y entrañas de misericordia... Es mi deseo que así como estos pueblos han abrazado la fe por nuestros cuidados, así permanezcan firmes y constantes en la misma!»

Como remate de aquella solemnidad, en que se forjó la nacionalidad española con sello eminentemente católico, pronunció san Leandro, artífice principalísimo del fausto acontecimiento, una encendida homilía, en la que se leen estas palabras:

«La novedad misma de la presente fiesta —decía el Metropolitano de Sevilla— indica que es la más solemne de todas... Nueva es la conversión de tantas gentes; y si en las demás festividades que la Iglesia celebra nos regocijamos por los bienes ya adquiridos, aquí debemos regocijarnos por el tesoro inestimable que acabamos de recoger. Nuevos pueblos han nacido de

repente para la Iglesia. Los que antes nos atribulaban con su rudeza, ahora nos consuelan con su fe. Ocación de nuestro gozo actual fué la calamidad pasada. Gemíamos cuando nos affigían y afrentaban; pero aquellos gemidos lograron que los que antes eran peso para nuestros hombros, se hayan trocado con su conversión en corona nuestra... Extiéndese la Iglesia Católica por todo el mundo; constitúyese por la sociedad de todas las gentes. Alégrate y regocíjate, Iglesia de Dios; alégrate y levántate, formando un solo cuerpo con Cristo. Vístete de fortaleza, llénate de júbilo, porque tus tristezas se han convertido en gozo, y en paños de alegría tus hábitos de dolor. He aquí que, olvidada de su esterilidad y pobreza, en un solo parto engendraste pueblos innumerables para Cristo. Tú no predicas sino la unión de las naciones; no aspiras sino a la unidad de los pueblos, y no siembras más que los bienes de la paz y de la caridad. Alégrate, pues, en el Señor, porque no has sido

defraudada en tus deseos, puesto que aque-
llos que concebiste, después de tanto tiem-
po de gemidos y oración continua, aho-
ra, pasado el hielo del invierno y la dureza
del frío y la austeridad de la nieve, re-
pentinamente los has dado a luz en gozo
como fruto delicioso de las campos, como
flores alegres de primavera y risueños sar-
mientos de vides». En frases ardientes,
de análogo color, exhorta el Prelado sevi-
llano al auditorio a dar gracias a Dios por
tan fausto acontecimiento, concluyendo su
bella oración con estas palabras:

«Sólo falta, pues, que los que com-
ponemos en la tierra unánimemente un
sol reino, roguemos al Señor tanto por
su estabilidad como por la felicidad del
celestial, a fin de que el reino y el pue-
blo que glorificaron a Dios en la tierra,
sean glorificados por él no sólo aquí, sino
en el cielo.»

Unos años más tarde, el hermano de
san Leandro, el gran doctor san Isidoro,
a fin de estrechar más y más el lazo de

unión de las Provincias Españolas, en el Concilio celebrado en 633, consigue que la Asamblea decrete la unificación de la Liturgia, y da como razón «que es conveniente que los que están cobijados bajo un solo reino, oren con un mismo rito».

Faltaba, con todo, algo de singular importancia para llegar a la unificación completa, que era la identidad del derecho, convirtiéndole de Personal, que había sido hasta entonces, en Territorial. Esto se llevó a feliz término por medio del *Liber Iudiciorum*, de Receswinto, elaborado por los Obispos en los Concilios de Toledo.

Con esto se remataba el edificio de la Constitución del Estado y de la nación. El Estado era una organización Teocrático-aristocrática, muy parecida a la del pueblo de Israel, con su Monarca, ungido por la Iglesia para darle cierto aspecto de inviolabilidad. Ese Monarca y el Aula Regia, compuesta de los magnates seculares y de los Obispos, son los que, reunidos en Concilios o Asambleas

mixtas, dirigen al pueblo, pero esta dirección va encaminada siempre, ideal y realmente, a la consecución del bienestar de ese pueblo, en el que entra, ante todo y sobre todo, la defensa de su fe. Por eso consideran fuera de la ley a toda religión que no sea la Católica. Esta prohibición alcanzaba a la judía. Recaredo, Liuva, Sisebuto, el Concilio IV de Toledo presidido por san Isidoro, y Chintila y Wamba, trataron por todos los medios a su alcance de atraer a la verdadera religión a los hebreos diseminados por el territorio hispano. Instados por las leyes civiles y eclesiásticas, unos fingieron la conversión, otros se trasladaron a la Narbonense, y casi todos moviéronse en silencio, aguardando el momento propicio para asestar un golpe a aquel Estado teócrata. Esta ocasión la hallaron al pasar los sarracenos el Estrecho de Gibraltar. En Málaga, en Sevilla, en Toledo, los judíos se pusieron de parte de los invasores; permanecieron luego,

al lado de las tropas musulmanas, guarneciendo esas plazas.

La Monarquía visigoda había llegado a un esplendor tal que admitía parangón con la de Bizancio y, desde luego, superaba a la merovingia, a la longobarda y a la anglosajona. Pero en sus postrimerías se debatió en pendencias intestinas, se corrompió en sus costumbres, olvidó su destino providencial, y sucumbió.

X

NACIONALISMO Y UNIVERSALISMO DE SAN ISIDORO

Apoco de haberse constituido política y religiosamente la *Hispania Universa*, aparece uno de los hombres más sabios y que más influjo han ejercido en la Edad Media: Isidoro de Sevilla. Nacido de familia goda, era el menor de cuatro hermanos, todos célebres y santos: Leandro, Fulgencio y Florentina.

Isidoro, sediento de saberes, trabajador incansable, lector ávido de cuanto se había escrito en la antigüedad, logró reunir una biblioteca como no se vió tal en la Alta Edad Media. En ella adquirió una formación enciclopédica, no igualada por ningún genio de aquella edad remota.

A la vista del acontecimiento trascendental que se había producido en el tercer Concilio de Toledo, se enciende en sentimiento patrio y teje la *Historia de los Godos, Vándalos y Suevos*, a cuya cabeza figura aquel célebre prólogo, colmado de entusiasmo hacia el suelo español y sus nuevos moradores:

«Oh España! —dice—. Eres la más hermosa de todas las tierras que se extienden del Occidente a la India; tierra bendita y feliz en tus príncipes, madre de muchos pueblos. Eres la reina de todas las provincias. De ti recibe luz el Oriente y Occidente. Tú, honra y prez de todo el orbe; tú, la porción más ilustre del globo. En tu suelo florece con exuberancia la fecundidad gloriosa del pueblo gótico.

»Eres rica de hombres y de piedras preciosas; abundante en gobernadores y hombres de Estado; tan opulenta en la educación de los príncipes, como bienaventurada en producirlos. Con razón pu-
so en ti los ojos Roma, la cabeza del orbe;

y, aunque el valor romano, vencedor, se desposó contigo, al fin el floreciente pueblo de los godos, después de haber alcanzado muchos trofeos, te arrebató y te amó, y goza de ti lleno de felicidad entre las regias ínfulas y en medio de abundantes riquezas.»

En estas líneas, de tan fuerte nacionalismo, entroncadas literariamente con las de Togo, Pacato y Claudiano, se ve ya desvanecida por completo la idea de la supremacía y perpetuidad de Roma. Un nuevo pueblo, asentado en el territorio ibérico, ha tomado las riendas de la nación hispana. Isidoro rompe por completo con la concepción histórica prudenciana y agustiniana, dando valor al pensamiento vacilante de Orosio, según el cual, los godos eran ahora los llamados por la Providencia a iniciar una nueva era en la evolución de la humanidad.

Esta concepción isidoriana de la elección providencial del pueblo godo para regir los destinos de España, perdura hasta

después de la derrota del Guadalete en 711, tratando de rehacerse en Oviedo, donde, según el Albeldense y la Crónica de Alfonso III, los reyes asturianos intentan reorganizar la Corte, la sociedad y la Iglesia conforme al modelo godo establecido en la ciudad regia de Toledo.

Aunque la parcelación del territorio en diferentes reinos, a causa de la invasión sarracena, apagó algún tanto esta concepción histórica, siempre el rey de León es considerado como el continuador de la *Hispania Universa*. Al propio tiempo los escritores castellanos y leoneses conservan en sus páginas el acento nacionalista del ilustre prólogo isidóriano. Tal sucede con el Silense, al narrar las campañas de Carlomagno en España. Tal asimismo con D. Lucas de Tuy en el prólogo de su *Chronicon Mundi*. Tal con D. Rodrigo de Toledo. Tal con las estrofas 144 a 157 del poema de Fernán González y con aquellas alabanzas tan conocidas, que el rey Sabio estampó en su *Pri-*

mera Crónica General bajo el título «*Del laor de Espanna, cómo es complida en todos bienes*».

Pero este nacionalismo de Isidoro, por fuerte que fuera, no apagó su universalismo trascendente. Cabalmente acababa de plantearse en el mundo intelectual un problema magno, que habría que resolver con amplitud de miras.

Habiendo alcanzado el cristianismo la libertad el año 313 en tiempo de Constantino, llega a convertirse en religión del Estado bajo Teodosio a fines del siglo IV. Recuérdese que Constantino, al proclamar su libre ejercicio, obró a impulsos de su maestro, el gran Osio, obispo de Córdoba, y que Teodosio era también español.

El siglo IV fué el siglo de la lucha entre el politeísmo romano y el monoteísmo de la Iglesia católica. El triunfo fué de ésta, y en los siglos V y VI, al descender hacia Occidente las gentes venidas del Norte y del otro lado del Danubio, se forman los reinos merovingio, longobardo-

do, anglosajón y visigodo, que entran oficialmente en el seno de la catolicidad. Entonces brota también el *poder temporal* de los Papas, los cuales serán considerados durante diez siglos no sólo como los representantes de Cristo en lo espiritual, sino también como depositarios y distribuidores del mando y de los reinos en lo civil.

La conversión de los pueblos al catolicismo creó un problema interno de singular trascendencia relacionado con la *Cultura*. El politeísmo y la mitología, con él unida, habían sido declarados falsos y fuera de la ley y de la razón. Frente a ellos surgía la nueva religión, con dogmas rígidos, con mandamientos precisos, con organización férrea. Había que crear una Cultura que respondiera a estos postulados. Los autores eclesiásticos de los cuatro primeros siglos del cristianismo escribieron obras admirables, nacidas en su mayor parte de la lucha con el paganismo y la herejía y, por lo mismo, de carácter apolológico. Pero eso no bastaba. La organización eclesiás-

tica había exigido la erección de Seminarios, construídos al lado de las basílicas principales para educar a los jóvenes que habían de formar parte del *Presbyterium* y habían de ser los maestros del pueblo. Paralelamente a ellos fueron multiplicándose por toda Europa los Monasterios.

Como era natural, estos Centros de formación y de enseñanza (únicos entonces existentes) necesitaban libros idóneos para la educación de sus moradores. Esta necesidad inquietó en el último tercio del siglo V y en el VI a Boecio y Casiodoro, precursores del metropolitano de Sevilla.

Boecio, nacido en Roma alrededor del año 480 y muerto hacia 524, tradujo al latín las obras de Porfirio, Aristóteles y Platón y la geometría de Euclides; compuso tratados sobre Música y Aritmética y ofreció al público su *Consolación de la Filosofía*, libro admirable, sumamente leído en la Edad Media.

Boecio aventajó a Isidoro en penetra-

ción y sutileza; pero, a pesar de su erudición, no logró componer el libro de texto que su generación demandaba.

En este sentido, más semejanza tiene con nuestro compatriota el senador Magno Aurelio Casiodoro. Cuando éste bajó al sepulcro en 570, a los noventa y tres años, no contaba Isidoro más que diez. Estando en su retiro del Monasterio de *Vivarium*, compuso Casiodoro hacia 544 sus *Instituciones de los Estudios divinos y profanos*. Casiodoro intentó en esta obra ofrecer un Manual de las Ciencias, profanas y sagradas a la vez, para facilitar su conocimiento y la formación de la juventud. Pero su marco era demasiado estrecho. En lo profano, se reducía al *Trivium* y al *Quadrivium*; en lo sagrado, a indicaciones puramente metodológicas.

Lo que estos dos grandes genios, de tipo universalista, pero reducido, intentaron, sin conseguirlo, lo llevó a cabo Isidoro. No poseyó éste ciertamente la profundidad del primero, pero superó la del

segundo y fué más enciclopédico que ambos. Era el hombre que necesitaba la clase intelectual media de aquella sociedad de ideología nueva. La realización de la empresa costó muchos años, mas al fin se vió coronada por el éxito, poniendo Isidoro en manos de todos el *Libro de las Etimologías*.

Esta obra es una enciclopedia que contiene cuanto se sabía en el siglo VII. He aquí su plan: Arranca de una exposición sucinta del *Trivium* y *Quadri-
vium*, o sea de las artes liberales: gramática, retórica, dialéctica, aritmética, música, geometría y astronomía. Estas disciplinas las considera Isidoro como el vestíbulo de la ciencia: una especie de Bachillerato o preparación para entrar en el templo de la sabiduría. Junto a ellas, pero en un peldaño superior, coloca a la Medicina y a la Jurisprudencia. Viene luego la ciencia propiamente dicha. Aquí, partiendo de Dios y del examen del mundo sobrenatural, desciende Isidoro al estudio de los

Angeles, del hombre, de los animales y del reino inanimado en todos sus aspectos. La amplitud de su contenido la resume Menéndez y Pelayo en estas cálidas palabras:

«Las Etimologías son milagro de erudición para aquella edad; y ni Casiodoro, ni el venerable Beda, ni Alcuino, ni Rabano Mauro las igualan. Porque allí disertó el obispo sevillano de la disciplina y del arte, de las siete enseñanzas liberales, de la gramática y de la métrica, de la fábula y de la historia, de la retórica y de la dialéctica, de las ciencias matemáticas y de la música, de la medicina y de las leyes, de las Bibliotecas y su régimen, de la disciplina eclesiástica, de la teología, de la Escritura y de las reglas monacales, de las sectas heréticas y de las supersticiones gentílicas, de las lenguas y de los alfabetos, del mundo y sus partes, de los átomos y elementos, de los fenómenos meteorológicos, de las piedras y de los metales, del arte militar y de las máquinas de guerra, y finalmente, de la arquitectura, de la cons-

trucción naval, de las artes suntuarias, de los instrumentos domésticos y rústicos, y hasta de los vestidos y manjares; en suma, desde el cedro hasta el hisopo.» (*Estudios de Crítica literaria*. I. Madrid, 1883. San Isidoro, pág. 154.)

La extensión misma de los asuntos abarcados por Isidoro ha inducido a algunos autores a tildarle de superficial; pero un examen detenido de sus obras nos persuade de que las ciencias escriturísticas, canónicas, teológicas y filosóficas, están tratadas por él con originalidad y verdadera profundidad, y en las profanas refleja fielmente el pensamiento de los autores en que se inspira.

El influjo ejercido por Isidoro en la formación intelectual de la Edad Media fué enorme. Los Papas Adriano I y León IV en Roma; San Beda el Venerable en Inglaterra; Teodulfo, Alcuino y Tomás de Orleáns en la Corte de Carlomagno; Rabano Mauro, Walfrido Strabón e Hincmar en la cuenca del Rin; los sínodos de

París y de Aquisgrán, celebrados en 816 y 829; los autores de las Colecciones canónicas Hiberneuse (nacidas en Irlanda) y Dacheriana (compuesta en la Corte de Carlomagno), el colector del famoso Decreto de Graciano y hasta los inventores de las Falsas Decretales, acuden a Isidoro como a mina inagotable, explotándole abundantísimamente.

Al unísono con todos estos sabios están los escolásticos del siglo XIII. Pedro Lombardo imita sus Sentencias y Santo Tomás de Aquino acude a él en 17 artículos de su *Suma*, a propósito del derecho natural, defendiendo siempre su autoridad.

Pero si Isidoro fué maestro del extranjero, con mayor razón lo sería de España. El constituye, por decirlo así, la cúspide de aquel movimiento intelectual intenso, vivificador, que abarca desde fines del siglo IV hasta 711. Lo inauguran la gallega Eteria con la descripción de su viaje a Tierra Santa; el presbítero Avito, con su carta a Balconio, obispo de Braga, escrita

desde Jerusalén; su queridísimo hijo, como él le llamaba, el historiador Orosio, discípulo de Jerónimo y Agustín; el cronista Idacio, morador también de los Santos Lugares; san Martín, obispo de Braga, natural de la Panonia, viajero de Oriente y Palestina, traductor de las *Sentencias de los Padres de Egipto* y de los *Concilios griegos* e imitador de Séneca el joven; Juan de Biclará, peregrino también de Oriente y cronista preclaro; Leandro, que en Bizancio inspiró a san Gregorio Magno la composición del comentario al libro de Job y la del *Libro de los Morales*; Liciano, prelado de Cartagena, que apenas conoció por Leandro esta obra, escribió al célebre Papa, felicitándole por ella y demandándole la Exposición de Job; Tajón, que habiendo leído los Morales de Gregorio y habiéndolos extractado en sus *Sentencias*, emprende un viaje a Roma para traer a España las demás obras del insigne Pontífice, y por fin, Braulio, alma y vida

del movimiento intelectual de principios del siglo VII.

Isidoro fué el creador de la Escuela sevillana, cuyos discípulos más eminentes fueron el clérigo Redemto y el metropolitano de Toledo Ildefonso.

La estima en que sus contemporáneos tuvieron al doctor hispalense se refleja fielmente en las alabanzas que a su muerte le dedicaron y también en el prurito de imitarle. Apenas bajó al sepulcro, tejió Braulio su biografía y el recuento de su producción literaria, enalteciéndole por manera.

San Ildefonso le ensalzó como a verdadero portento de ciencia, y Redemto, con amor reverencial, recogió los últimos suspiros del maestro de todos.

Pero faltaba, por decirlo así, la confirmación oficial de su sabiduría *Universal*, reconocida por la Iglesia Española, y ésta tuvo lugar en el Octavo Concilio toledano, en el que los Padres allí reunidos le proclamaron: «Doctor egregio de nuestro

tiempo; esplendor recentísimo de la Iglesia Católica; el último de los predecesores en edad, pero no inferior a ellos en doctrina, y lo que sobrepasa a todo, el más doctor de nuestro siglo.»

XI

EL IDEAL HISPANO DURANTE LA DOMINACION SARRACENA

El año 711 fué España invadida por los musulmanes; el imperio de los Godos se desmoronaba. La idea de que los pecados de los reyes, del clero y del pueblo fueron la causa de su perdición, la consignan expresamente los cronistas contemporáneos, el Anónimo Toledoano, el Albeldense y Alfonso III. De ahí la insistencia en reiterar que la reconquista había de comenzar por el empurecimiento de las costumbres, y de ahí asimismo, el que pensaran que la más poderosa ayuda había de venir no de su esfuerzo, sino de Dios. Por eso en la ba-

talla de Covadonga se aparece a D. Pelayo, como a Constantino en el Ponte Milvio, el signo de la Cruz, y el caudillo oye al mismo tiempo una voz de lo alto que le dice que con aquel Signo vencerá. Por eso la Cruz pasa desde entonces a ser la enseña de las huestes cristianas, frente a la Media Luna, estandarte del pueblo invasor. En Covadonga es la Virgen la que protege y da la victoria a los cristianos, y, más tarde, al descubrirse el sepulcro de Santiago, es este Apóstol el Jefe de los ejércitos españoles, por lo que el pueblo, con gratitud, le ofrece sus votos desde Finisterre hasta el Pisuerga. Este mismo papel, con sus votos desde el Pisuerga hasta Nájera y los Pirineos, hace san Millán en el Condado Castellano y en el Reino de Navarra. La leyenda de Sobrarbe, con la falsa derivación etimológica de la Cruz sobre el Arbol, da origen a que Aragón asista también a la aparición de la Cruz como el principio y el sostén de la reconquista por ese lado.

Esta concepción providencialista que informa todo el esfuerzo realizado por los cristianos del Norte para recuperar el territorio perdido, iba, además, impulsada por otra idea mucho más grande y de mayor trascendencia.

En la segunda mitad del siglo VIII comienza a debilitarse el Imperio de Bizancio y se afianza el Cisma de Oriente; el Arzobispo de Constantinopla se convierte en instrumento del Emperador.

En contrapartida a esa debilitación de la potestad civil más fuerte que entonces existía, y a esa escisión que sufría la Iglesia Católica, surgen en Occidente el Imperio de Carlomagno y el poder temporal de los Papas. Estos dos poderes, estrechamente unidos, van a tomar la entera dirección de los pueblos llamados bárbaros convertidos al Catolicismo. Pero, subitáneamente se levanta otro poder frente a ellos. Es el de los árabes, que, teniendo una religión única y unificadora, con su centro en la Mecca, al modo

del de los católicos en Roma, invade las costas del Mediterráneo, extiende su dominio desde el Indus, por el Asia Menor y el Norte de África, y trata de reducir a Europa pasando por España.

Es entonces cuando los habitantes de nuestra patria, refugiados en los picos de Europa y en las faldas de los Pirineos, se acuerdan de su misión providencial en el mundo y se aprestan a defender, con el suelo patrio, la Catolicidad. Aquella virtud de adaptación que hemos señalado en el pueblo español no se practicó en este caso; y ello única y exclusivamente por servir a ese ideal providencialista.

A tal fin se restablece en Asturias el reino de los Godos como continuación del de Toledo. Y todas las regiones de la zona libre, desde Galicia a Cataluña, reconocen como soberano al Rey astur. Pero la invasión muslím sigue avanzando por el Norte y Nordeste. Bajo su yugo gimen Calahorra, Pamplona, Zaragoza, Lérida, Urgel, Tarragona, Barcelona, Vich y Ge-

rona. Interrumpidas las comunicaciones de estos territorios con el centro de la reconquista, que era Oviedo y luego León, nacen en ellas caudillos que, independientemente, trabajan en la obra común de expulsar al enemigo de España. Para dar a esos alzamientos espontáneos cierta unidad y consolidación, se organizan los Reinos y Condados pirenaicos.

Es completamente falso lo que algunos políticos y escritores modernos, atacados de odio a Castilla, madre común de España, propalan acerca del hecho diferencial y del nacimiento de la nacionallidad española.

La nación española nació y se afirmó, *políticamente*, el año 573, bajo el cetro de Leovigildo, y *espiritualmente* el 8 de mayo de 589, bajo Recaredo. Desde esa fecha hasta la invasión sarracena, todas las regiones —lo mismo Galicia que Andalucía, Levante que las Vascongadas y Cataluña— obedecen al Monarca de Toledo. La desunión vino por fuerza mayor;

y nótese que Vasconia jamás estuvo eman-
cipada de los Reyes asturleoneses o de sus
subrogados los Condes de Castilla.

A pesar de que los Reinos y Conda-
dos pirenaicos estuvieron separados *políti-
camente* del sucesor legítimo del antiguo
Reino visigodo, *espiritualmente* conserva-
ron todos la *unidad*. Esta unidad estaba
constituída por el anhelo común de extra-
ñar a los mahometanos del suelo patrio para
reanudar el lazo que a todos, libres e in-
vadidos, les ligaba, es decir, la Catolici-
dad. Que éste fuera el ideal de Asturias,
León, Castilla y Navarra nadie lo pone en
duda.

Pero es que Cataluña se sintió también
encadenada al mismo ideal.

Habiendo penetrado, en efecto, los sa-
rracenos hasta Poitiers, emprenden los Re-
yes carolingios una campaña para expulsar-
los de las Galias. En sus conquistas llegan
hasta Gerona, Urgel, Vich y Barcelona,
formando con estos territorios una región
especial llamada *Marca Hispánica*, depen-

diente de Aquisgrán en lo político y de Narbona en lo religioso.

Entonces se presenta a los Condes y habitantes de aquella región el problema de si habían de seguir unidos a las autoridades de allende el Pirineo o se habían de solidarizar con las otras regiones españolas en la común empresa de expulsar de la Península a los enemigos de la Catolicidad. Y es esta la idea que prevalece. Poco a poco rompen los lazos que les tenían atados al mundo carolingio y se constituyen en Condados independientes. Al propio tiempo comprenden que su misión no queda cumplida con llevar la frontera hasta el Ebro, y entonces vemos al Conde de Urgel, Ermengol, y a los Obispos de Vich, Gerona y Barcelona asistir juntos, con los demás Príncipes del territorio libre, a la expedición guerrera de Córdoba en 1010, y a Ermengol III tomar parte en la de 1065 por tierras de Aragón, y a Berenguer Ramón II participar, con Sancho Ramírez de Aragón y Alfonso VI en la

infausta batalla de Zalaca (1086), y luego a navarros y aragoneses participar en la gloriosa de las Navas de Tolosa, al lado de Alfonso VIII y a Ramón Berenguer IV acompañar al Rey Castellano en la conquista de Almería y a Jaime I ayudar a san Fernando en la toma de Murcia.

Este hecho de solidaridad común entre los diversos Príncipes de la zona franca, que subsiste íntegro a pesar de las mutuas discordias nacidas de rivalidades personales y opuestos intereses, no tiene explicación satisfactoria si no se piensa que el dedo de la Providencia dirige nuestro destino.

Al mismo tiempo que los cristianos del territorio libre ponían todo su esfuerzo al servicio de la nacionalidad y de la Catolicidad, agitábanse los de la zona invadida por responder a los mismos principios. Hubo peligro verdadero de que, por la cualidad de adaptación de nuestro carácter y por la relajación de las costumbres, alcanzara difusión y arraigo entre ellos el mahometismo. Pero aún surgieron dificul-

tades más arduas, muy parecidas a las actuales. De ellas hice memoria en mi discurso de entrada en la Academia de la Historia y voy a repetirlas aquí.

Prolongándose, como se prolongaba, la ocupación de más de la mitad de España por el gobierno musulmán, se planteó inevitablemente el problema: ¿cuál debía de ser la actitud de los católicos con el poder constituido? Esta cuestión apasionó especialmente a los mozárabes cordobeses.

Fundándose en la tolerancia, y aun libertad, concedida por los Emires, especialmente por Abderramán II, a los católicos para poder ejercer, sin grandes trabas, su culto, sostenía el Obispo de Córdoba, Recafredo, que se debía acatar el poder constituido. Contra este parecer se alzaron san Eulogio, su amigo Alvaro Cordobés y el Abad Sansón. Las razones alegadas por éstos para oponerse a la táctica de Recafredo eran tres: primera, que aquél acatamiento extinguiría el fuego sagrado —aún vivo en los cristianos— que

les movía a reivindicar para ellos el suelo patrio y el gobierno de la nación; segunda, que les separaría para siempre de la cultura y civilización romanas y europeas, y tercera, que se consolidaría en España el mahometismo, perdiéndose irremisiblemente la religión católica.

Como el peso de la autoridad eclesiástica era mucho mayor que el de los particulares, ganó terreno la opinión de Recafredo, apoyada, además, por las autoridades civiles. Empero, ni Eulogio ni sus prosélitos se dieron por vencidos, y resolvieron formalizar ostensiblemente su protesta. Entonces comenzó aquella serie de martirios, consumados en Córdoba y sus arrabales, de gloriosa e imperecedera memoria.

Recafredo y sus secuaces objetaban que aquellos muertos no eran verdaderos mártires, porque se ofrecían espontáneamente a las autoridades islamitas para que los degollaran, y porque, a fin de conseguirlo más fácilmente, insultaban a Maho-

ma. Pero estas razones no convencieron a nadie. San Eulogio escribió su *Memorial de los Santos*, su *Apologético de los Mártires* y su *Documento Martirial* en que, refutando estas ideas, sostenía que aquellos héroes habían dado con su sangre testimonio de la verdadera fe, y que en eso precisamente consistía el martirio. Por su parte, los fieles vieron en aquellos atletas de Cristo la culminación del sacrificio; en los otros, el obrar que escucha la voz de la relajación y del egoísmo.

Cuando, años más tarde, se inicia la violenta reacción mozárabe-muladí contra el Emirato de Córdoba, dirigida por Omar Benhafísún, estos mantenedores de la antigua tradición española y del catolicismo se pusieron sin vacilar a su lado.

Gracias a esta actitud de intransigencia, no somos hoy musulmanes y verdaderos africanos.

No voy a fatigar tu atención, lector paciente, relatando las incidencias de la Reconquista —siempre alentada por los

mismos ideales— en los siglos XII al XV. La materia es inagotable y resulta imposible aprisionarla en el estrecho marco de un trabajo de vulgarización. Me limitaré a indicar los principales jalones.

Las discordias internas de los reyezuelos musulmanes fueron aprovechadas por los monarcas cristianos para ensanchar sus dominios. Fernando I de León y Castilla (1035-1065) conquistó a Lamego, Viseo, y Coimbra, llegó hasta Alcalá e hizo tributarios suyos a los reyes de Zaragoza, Toledo y Badajoz; Ramiro I de Aragón (1035-1063) ensanchó sus Estados por Sobrarbe y Ribagorza, y los Condes de Barcelona bajan hasta Tarragona.

Con Don Sancho el Mayor de Navarra entra a reinar en Castilla, en la primera mitad del siglo XI, la casa navarra, que, influída fuertemente por el espíritu francés, abre la puerta a los monjes cluniacenses, los cuales, secundando los deseos de los legados del Papa, Gregorio VII, suprimen el rito mozárabe e introducen el ro-

mano. Con esta absoluta romanización en el culto y la liturgia coincide la entrega que hacen todos los reyes peninsulares de sus Estados a la Santa Sede, declarándose feudatarios suyos.

La descollante personalidad de Alfonso VI sobresale a fines del siglo XI entre todos los demás reyes cristianos. El 25 de mayo de 1085 conquista a Toledo. Almotamid de Sevilla le rinde vasallaje, y las huestes de Alfonso VI pasean triunfantes por el territorio zaragozano, por Almería y Granada.

Los musulmanes llaman en su ayuda a los almoravides. Alfonso VI, que estaba sitiando a Zaragoza, levanta el cerco y se dirige con sus soldados y los catalanes y aragoneses a su encuentro. Trabóse la batalla en Zalaca, cerca de Badajoz; las fuerzas cristianas fueron derrotadas el 23 de octubre de 1086. Pero los islamitas no supieron sacar fruto considerable de esta victoria.

Entretanto, el Cid se apoderaba de Va-

lencia (año 1094), Alfonso I, el Batallador, los derrotaba, el 1120, en Cutanda; Ramón Berenguer IV conquistaba a Tortosa (1148) y a Lérida (1149) y Alfonso VIII, después del desastre de Alarcos, vencía su resistencia en la célebre jornada de las Navas de Tolosa (16 de julio de 1212), en la que participan todas las regiones.

El siglo XII vió nacer la orden de Calatrava y demás órdenes militares, fruto de aquel ideal arraigado en la mente hispana: en su misión, guerrera y espiritual a un tiempo, aunaban estas instituciones las dos fuerzas inmanentes que sostuvieron vivo el aliento de la Reconquista durante ocho siglos.

Este es, además, el siglo de la tendencia a la unificación de España; porque si bien se produce la secesión de Portugal, que no había de soldarse sino momentáneamente durante el reinado de Felipe II, se unen, en cambio, Aragón y Cataluña, se sella la fusión de León y Castilla y se advierte la aproximación a ellas de Navarra.

El siglo XIII produce a Fernando III el Santo (1217-1252), que se apodera de Sevilla en 1248, y a Jaime I el Conquistador, que conquista las Baleares y el reino de Valencia. A la muerte de estos dos grandes monarcas puede decirse que el poderío musulmán estaba reducido al reino de Granada. Sancho IV conquistó a Tarifa el año 1292. Y, por fin, el doble ideal, nacional y católico, sostenido aguerridamente contra el invasor durante ocho siglos, triunfó definitivamente con la toma de Granada en 1492. Entonces se conjuró el peligro de islamización de Europa: se conjuró gracias a la sangre vertida por España en una lucha multisecular.

Abnegación tan cruenta y prolongada parecía pedir en recompensa una paz duradera; pero quiso Dios exigir aún a España —brazo derecho de la Cristiandad— nuevos y gloriosos sacrificios.

Premio a su heroico denuedo frente al mahometismo, fué la reconstrucción de la unidad nacional. Nótese bien: no digo

se hace, sino se reconstruye. La hechura de la unidad nacional tuvo lugar, como hemos indicado, bajo Leovigildo y Recaredo. Los Reyes Católicos no hicieron sino unir el eslabón roto por fuerza mayor. Y adviértase: la soldadura se hace por el medio más natural: por el matrimonio de las dos ramas en que España se dividía. Y como en tiempo de los visigodos se constituye la nación bajo los auspicios de san Leandro, ahora interviene también en la reanudación de la cadena otro santo: Vicente Ferrer. Es que en la Historia de España no es posible divorciar a los dos poderes, eclesiástico y civil. Iglesia y Estado han de cooperar al cumplimiento del destino hispano.

XII

PAPEL DEFINIDO Y PREPONDERANTE DE LEÓN Y CASTILLA EN EL DESARROLLO DE LA NACIONALIDAD HISPANA

LA preponderancia de León y Castilla en la formación y desenvolvimiento histórico del conjunto hispano, ha sido puesta de manifiesto por dos historiadores de singular saber y sereno juicio: D. Marcelino Menéndez y Pelayo y D. Ramón Menéndez Pidal. En las fervientes y sugestivas páginas de la *Historia de España* del polígrafo montañés, recogidas por Jorge Vigón, está difusamente esparcida esa idea, y en la *Introducción a la España romana* y en *La España del Cid*, del segundo, la hallamos

sistemáticamente expuesta. Dice así Menéndez Pidal:

«Los celtíberos de la árida meseta representan ya en la antigüedad la *totalidad* de la España, como siempre. Además, al lado de la Celtiberia, el centro, se destaca la Bética, el sur. Las dos forman la columna vertebral sobre que se sostiene la Hispania antigua; las dos producen todos los hombres significativos que la Península da a la cultura y a la política del imperio romano (los dos Sénecas, Columela, Pomponio Mela, Lucano, Marcial, Quintiliano, Trajano, Marco Aurelio y Teodosio), sin que aparezca ninguno en los extremos nordeste y noroeste; y lo mismo ocurre en los siglos XVI y XVII: el centro y el sur producen los hombres esenciales de entonces, mientras los dos extremos del norte carecen de tales figuras. Esta no observada coincidencia entre las dos épocas, es tanto más fundamental, cuanto es más chocante, sobre todo en lo que se refiere al nordeste, pues parece muy extraño que

la Tarragonense marítima, romanizada tan de antiguo como la Bética, no lograse una representación brillante en el imperio como la misma Bética o al menos como la Celtiberia. Las explicaciones que de esta falta se han dado para los siglos XVI y XVII no son aceptables, pues no sirven para la época romana. Quizá la excesiva igualdad que esa playa tarragonense tiene de sus condiciones ambientales respecto a las otras tierras del seno occidental del Mediterráneo le resta originalidad, encarrilándola por un camino en que se ve precedida con ventaja por las tierras de enfrente, mientras la Bética y la Celtiberia, asomadas a otros horizontes del Atlántico y de la meseta, dirigen su mente por campo libre. Lo cierto es que el mapa cultural de la Península en tiempos del imperio romano es igual al del imperio español: ambos cubren de igual color las mismas regiones fecundas y señalan la misma chocante atonía del noroeste y del nordeste durante estas épocas de poderosos ideales universales.

salistas y de extraordinaria exaltación en la actividad general, atonía bien en contraste con la fecunda tonicidad que esas regiones muestran en otros momentos menos culminantes» (1).

La unificación *política, religiosa y jurídica* realizada en tiempo de los visigodos se hace en Toledo y por hombres nacidos en la meseta y en el sur: Leovigildo, Recaredo, Montano, Leandro, Isidoro, Braulio, Recesvinto, Julián e Ildefonso.

En los siete siglos de lucha contra la morisma, León y Castilla forman los núcleos principales de acometividad y resistencia. Su monarquía se considera heredera genuina del imperio visigodo.

En virtud de esta idea, León se constituye en primer foco unitario, tras la ruina de España. Sus monarcas, conscientes de la importancia de su misión unificador, adoptan desde Alfonso III (866-910)

(1) De la *Historia de España* de Espasa-Calpe, tomo II, Madrid, 1935, pág. XXXIX.

el título de *Imperator* o el de *magnus basileus*, afirmando así su supremacía sobre los nacientes reinos pirenaicos, navarro-aranés y catalán. Y no sólo en lo político; también en lo eclesiástico aspiraron Oviedo y León a recoger la herencia de los primados toledanos.

La preeminencia de los emperadores leoneses sobre los otros reyes de las regiones españolas está reconocida en no pocos documentos de la época. Con el nombre de Emperador designa el abad de Ripoll, Oliva, a Alfonso V.

Imperator fortissimus llaman las crónicas a Fernando I; *Imperator magnus* sus hijos, resucitando el *magnus basileus* que usó Ramiro III; y su hermano el rey Ramiro de Aragón le aplica el mismo calificativo (1). Alfonso VI adopta el título de *Imperator totius Hispaniae*. Pero la consagración oficial de esta prerrogativa se

(1) MENÉNDEZ PIDAL, : *La España del Cid*, tomo I, págs. 74-121 ; t. II, pág. 709.

llevó a cabo en tiempo de Alfonso VII, según lo relata su crónica. Dice así (1):

«Después de ésto, el rey de León, habiendo sido reconocido por los reyes restantes, fué a Nájera, donde se le recibió solemnemente; y no sólo allí, sino en todas las ciudades y castillos que debían de estar bajo su dominio. Acudió a su presencia el rey, García de Navarra, y prometió servirle todos los días de su vida, y se hizo soldado del rey de León, quien le otorgó dones y honores.»

»Oyendo el rey de León que el rey de Aragón, D. Ramiro, y los nobles y el pueblo estaban llenos de terror, dijo a sus Príncipes: Vamos a Aragón, mostrémonos misericordiosos con nuestro hermano el rey, Ramiro, aconsejándole y ayudándole. Sabida su llegada, salió a su encuentro el rey Ramiro, con los nobles, obispos, abades y el pueblo entero, y le dió la ciudad

(1) *España Sagrada*, t. XXI, págs.. 343, números 25-29.

de Zaragoza, para que estuviera siempre bajo su dominio y el de sus hijos, y entraron en ella todos los reyes, para entregársela al *Emperador*... Alfonso VII se detuvo algunos días en Zaragoza y colocó en ella una fuerte guarnición de soldados para su defensa. De allí a poco, recibida la bendición del obispo y aclamado por todo el pueblo, se tornó a Castilla, alabando a Dios que concede la paz a los que en él esperan.»

»El mismo año en que tuvieron lugar estos sucesos se presentaron al rey de León a prometerle obediencia, Raimundo, conde de Barcelona, y Alfonso, conde de Toulouse, parientes suyos. Efectuóse la ceremonia, tocando cada uno de ellos la diestra del rey, según costumbre. Lo mismo hicieron los condes y duques de Gasconia, Guillermo de Montpellier y los de Poitiers. De modo que los dominios del rey de León abarcaron desde el mar Océano, que está junto al patrono Santiago, hasta el río Ródano.»

»Después de esto convocó el rey un Concilio en León para el 4 de las nonas de julio, fiesta del Espíritu Santo, del año 1135, mandando que acudieran a él los arzobispos, obispos, abades, condes, príncipes y duques del Reino. El día establecido, se reunieron todos con él, con su mujer la reina Doña Berenguela, su hermana, la infanta doña Sancha, y el rey García, de Pamplona. Concurrió también una multitud enorme de monjes, clérigos y pueblo para oír o exponer la palabra divina. El primer día del Concilio se congregaron todos, grandes y pequeños, en la Iglesia de Santa María, y con el rey, y trataron de lo que había dispuesto la misericordia de N. Señor Jesucristo, y de lo concerniente a la salvación de las almas de los fieles. El segundo día, en que se celebra la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, se reunieron de nuevo en la Iglesia de Santa María los arzobispos, obispos, abades, nobles e innobles y toda la plebe, juntamente con el rey García de

Navarra, y con la hermana del rey; y, después de haber implorado el auxilio divino, *determinaron dar al rey de León el título de Emperador.* Se tomó esta determinación, porque le habían prestado obediencia el rey García de Navarra (y Ramiro, de Aragón), y el rey Zafadola, de los sarracenos, y el conde de Barcelona, Raimundo, y el de Tolosa, Alfonso, y otros muchos condes y duques de Gasconia y Francia. Proclamado Alfonso *Emperador*, se le vistió un manto tejido admirablemente, se puso sobre su cabeza una corona de oro purísimo, adornada con piedras preciosas, y en su mano el cetro. Luego, cogiéndole el rey García por el brazo derecho, y por el izquierdo Ariano, obispo de León, le llevaron a la Iglesia de Santa María, acompañados de todos los asistentes, que iban cantando: *Te Deum laudamus*, y diciendo: *Vivat Adefonsus Imperator.»*

Terminadas las ceremonias religiosas y los agasajos, reunióse el rey de León con

los que habían acudido a la proclamación a tratar de *lo que pertenecía a la salvación del reino y de toda España*.

Aquí vemos al rey de León constituido por todos los príncipes de las demás regiones en superior jerárquico de todas ellas; y conforme a esa prerrogativa, a él toca ocuparse de cuanto concierne al bienestar, no sólo de su reino privativo, sino también de todos los en que estaba fragmentada la Península.

Con razón dijo el autor del poema de Almería hablando de Alfonso VII: «Haec tenet Hispani totius culmina regni».

La idea del imperio, reconocida tan solemnemente al monarca leonés, languidece a mediados del siglo XII, si bien algunos reyes castellanos, como Alfonso VIII y Alfonso X, aspiran a reproducirla. En este siglo Castilla asume la parte principal de la reconquista y se convierte en heredera de León y creadora y directora de España. En las grandes empresas reconquistadoras que dieron por resultado la victoria

de las Navas de Tolosa y la toma de Córdoba, Sevilla, Jaén y Granada, vienen a ponerse todos (navarros, aragoneses y catalanes) bajo la dirección de sus reyes.

Es verdad que la disgregación se acen-tuó en este tiempo, pero no lo es menos que cabalmente por esa disgregación se esti-mularon y multiplicaron las iniciativas par-ticulares: puede Aragón realizar sus em-presas en Sicilia, Nápoles y Grecia, y Por-tugal lanzarse a sus audaces exploraciones en África, Asia y América.

Pero, llegado el momento de la gran hazaña que Dios tenía reservada a nues-trra Patria, Castilla, que se había impues-to a todos por su cualidad de ser más *igualaria* que ninguna otra región en el derecho, en la distribución de la tierra y en la organización municipal y de las cla-ses sociales, mantiene el espíritu unifica-dor. Y es curioso que al hacerse la unión definitiva española por el matrimonio de Isabel y Fernando de Aragón, continúa predominando en el desarrollo del conjun-

to hispano la región representada, al parecer, por el elemento más débil, que era el femenino. Pero, por cima de él, aun prescindiendo de las superiores cualidades de la reina, estaban las virtudes unificadoras y universalistas de la región que Isabel representaba. Por eso la cultura y la lengua que adquieren prepotente influjo en todo el territorio son las creadas por Castilla; y es Castilla asimismo, merced a esas cualidades, la que dirige la conquista y civilización del mundo recién descubierto. De ahí que haya podido decirse con verdad que León y Castilla han hecho a España, pero la han hecho por medio de la Monarquía y de la Iglesia, sin perder de vista su destino providencial. Por ser Castilla madre de España, no es posible que en ella arraigue el regionalismo particularista, reñido además con su carácter: Castilla es ancha y tiene siempre los brazos abiertos...

XIII

EXPULSION DE LOS JUDIOS Y MORISCOS

GRANADA se entregó a los Reyes Católicos por capitulación. En virtud de ella, los moros quedaron en el suelo granadino con sus mezquitas y sus costumbres. Hay que notar que por toda la Península había, mezclados con los cristianos, en número no corto, otros miembros del Islam. A éstos se añadían los judíos, que, unidos íntimamente a los anteriores y puestos todos en comunicación con turcos y africanos, podían comprometer de nuevo la existencia del Estado. Eran un constante peligro para España y aun para Europa entera. Recuérdese que

en 1477 penetró Mahomet II en Carniola, Estiria y Carintia, invadió Salzburgo y el Friul, y un año más tarde ocupó Albania. En 1480 lanzó una flota de cien velas contra Otranto, y la ganó. Hallábase, pues, a las puertas de Nápoles y de Roma. En trance tal, dirigió el Papa Sixto IV una exhortación a la Cristiandad para que se opusiera a su avance. Al propio tiempo alentó la cruzada española contra Granada y envió a los Reyes Católicos la famosa cruz de plata maciza, que fué clavada sobre la torre de la Vela.

Deshacer al Islam en España era quitar un aliado al turco triunfador, socorrer indirectamente a la Santa Sede e impedir un nuevo alzamiento en la Península Ibérica.

Pero las razones de Estado y nacionaldad no fueron las únicas que indujeron a los Reyes Católicos a tomar una providencia que se oponía a las capitulaciones firmadas en Granada.

Había otro motivo más poderoso: la defensa de la unidad religiosa. Hubo

quien creyó que podían los moros ser atraídos a la verdadera fe con persuasiva dulzura. Tal era el parecer del primer arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera. «Son niños (solía decir) y hay que alimentarlos con leche». Pero la experiencia de los dominicos y franciscanos en África durante el siglo XIII y la adquirida en la zona española libertada, hacían ver que su conversión era punto menos que imposible. Más inasequible todavía era la conversión de los judíos, los cuales no sólo permanecían aferrados a sus ritos, sino que, llevados de su odio a los cristianos, cometían actos de tan caracterizada barbarie como el atroz martirio del Niño de la Guardia.

Observando, pues, que su pertinacia en el error rompía la unidad religiosa, determinaron los Reyes Católicos expulsarlos del territorio nacional. Así se efectuó en 30 de marzo de 1492. Navarrete hace ascender la cifra de los hebreos que salieron de España, en virtud de la Real orden, a 600.000;

el Cura de los Palacios la rebaja a 35.000.

Esta disposición ha sido muy vituperada por los historiadores; de ella se hace arma para exagerar la intolerancia española. Pero, como muy bien ha hecho notar Luis Bertrand, idéntica resolución adoptó Francia con los alemanes indeseables de Alsacia y Lorena, después de la última guerra. Y en nuestros días hemos visto a miles de franceses abandonar el territorio del Saar, al ser reincorporado a Alemania; esta misma nación expulsó de su suelo a centenares de judíos, por considerarlos peligrosos para el Estado. ¿Por qué, pues, el aspaviento ante las medidas adoptadas con moros y judíos por los Reyes Católicos? Lo que no se quiere perdonar es que adoptaran la disposición, no por consideraciones de orden racista y nacionalista, sino para mantener la unidad religiosa. Este hecho granjeó a los Monarcas el título de católicos, que les confirmó la Santa Sede.

Aversión parecida suscitó la expulsión de los moriscos por Felipe III. Designá-

base con este nombre a los árabes que quedaron después de la conquista de Granada, simulando convertidos al cristianismo, pero celebrando ocultamente las prácticas y ceremonias de la religión mahometana. La simulación de estas gentes rayó en lo inverosímil. Cuando, en 1500, emprendió Cisneros su conversión, hubo día en que, según Vallejo, se convirtieron hasta tres mil. El mismo exceso del número infundía ya entonces graves sospechas; se recelaba de la sinceridad de los conversos.

De hecho, los moriscos permanecieron interiormente contumaces; odiaban fanáticamente cuanto significase cristianismo. En el reinado de Felipe II huyeron a la Alpujarra y se alzaron contra el Monarca, martirizando horriblemente a sacerdotes y cristianos viejos. Al mismo tiempo se entendían los andaluces con los moros de allende el Estrecho, y los de Aragón proponían al Rey Enrique IV de Francia la invasión del suelo peninsular con un ejército de ochenta mil hombres.

Sometidos momentáneamente por Don Juan de Austria, se trató ya entonces seriamente de su expulsión; pero el plan no se llevó a efecto hasta medio siglo más tarde. Por su religión, por su contumacia, por su avaricia y por su crueldad en la Alpujarra se hicieron aborrecibles a los naturales del país. Cervantes, en el *Coloquio de los perros*, recogiendo el sentir popular, llegó a decir que «España criaba y tenía en su seno tantas víboras como moriscos». Todavía se hizo una nueva tentativa: Felipe III nombró una Junta de Teólogos, que se reunió en Valencia, para decidir si se podía continuar administrando el Bautismo y la Comunión a gentes que a ojos viéstas hacían sarcasmo de ellos. El Consejo falló en contra. Esto equivalía a arrojar a los moriscos de la Iglesia; en consecuencia, se imponía su expulsión del reino.

Algunas voces se levantaron en su defensa, haciendo hincapié en que con su extrañamiento sufriría rudo golpe la agri-

cultura, pues gracias a ellos las vegas de Granada, Murcia y Valencia se habían convertido en verdaderos vergeles. Pero estas voces hubieron de enmudecer ante la razón suprema de que así lo exigía la unidad religiosa, y entonces ganó celebridad la frase de que «España había despoblado su suelo de hombres, para llenar el cielo de santos».

Tan cierto es que Felipe III decretó la expulsión de los moriscos por el motivo indicado, que, al pedir algunos que se decretara también el extrañamiento de los *gitanos*, a fin de realizar la unidad étnica, se opuso el Monarca a ello, porque los zíngaros no conservaban del bramanismo sino vagas reminiscencias, y habían abrazado de grado la religión de los países en que se establecieron.

No hay, pues, que pensar que las trascendentales determinaciones contra judíos y moriscos se debieron a venganza ni a odio de aquellos soberanos. Fueron, sim-

plemente, hijas de aquella concepción encarnada en la mente hispana, singularmente en la de sus reyes, de que la misión providencial de España era la defensa de la catolicidad.

XIV

LA INQUISICION

A fin de escapar al extrañamiento, no pocos judíos y musulmanes simalaron, dijimos, la conversión al catolicismo. Estos falsos conversos eran muy numerosos en ciertas regiones como Aragón, Valencia y Andalucía. El clero secular y regular veía en ellos a los corruptores de la fe del pueblo bajo. Su mal ejemplo cundía; las costumbres se corrompián; las autoridades estaban alarmadas con gentes que tascaban el freno en silencio, pero que esperaban coyuntura propicia para el desquite.

A fin de vigilar las ideas y conducta de estos falsos «convertidos» se instituyó en

Castilla el Tribunal de la Inquisición, que desde el tiempo de los albigenses subsistía en Aragón. Tal fué la causa originaria de su fundación. Pero en el siglo XVI hubo de extender su campo de acción a los *Alumbrados* y a las herejías nacidas allende el Pirineo, para que no inficianasen la fe de los españoles.

El peligro era entonces inminente. A pesar de la rigurosa vigilancia de los monarcas, la propaganda protestante penetraba en la Península sin cesar. En Alemania se imprimían, en latín y en castellano, muchos libros protestantes, los cuales eran luego enviados por Flandes a España. Al principio se introducían por los puertos cántabros; luego, cuando la vigilancia por esta vía se hizo más rigurosa, por Navarra y Aragón. El centro de este comercio fraudulento era Francfort, adonde dos veces al año, durante las ferias, acudían comerciantes españoles y flamencos a comprar su mercancía, que enviaban a sus correspondientes de España. Un librero

de Amberes llamado Wilmann tenía sucursales en Sevilla y Medina del Campo, donde se reimprimían clandestinamente obras protestantes, para ser divulgadas por el territorio peninsular. De aquí mismo se mandaba dinero a las imprentas alemanas para incrementar la producción (1).

Con esta propaganda subrepticia, con las disputas cotidianas sobre puntos de religión y con el contacto que muchos compatriotas nuestros tenían con los protestantes en Flandes y Alemania, corría gran peligro la religión católica. No es, pues, extraño que el Tribunal, fundado para velar por su pureza, extremara su celo y aun a veces se excediera.

Lo que en rigor cabe afirmar es que en España fué este Tribunal mirado por la inmensa mayoría del país con respeto y simpatía. En este sentido se puede decir que era un Tribunal verdaderamente na-

(1) Véase *Documentos inéditos para la Historia de España*, t. V, págs. 389-400.

cional, que respondía a las exigencias nacidas de la conciencia que reyes y súbditos tenían de la misión que les había impuesto la Providencia en el desarrollo de la Humanidad.

Los defectos que en su actuación se puedan señalar no aminoran el espíritu vivificador que le alentaba.

Para mejor cumplir su cometido y oponer un dique a la propaganda protestante, publicó Indices expurgatorios, que se renovaron varias veces, prohibiendo la circulación y la lectura de libros abiertamente herejes o, por lo menos, peligrosos.

Esta determinación encontraba precedentes en nuestra historia. Recaredo, a raíz de su conversión, mandó quemar los libros arrianos; san Isidoro, en su Regla Monástica, prohíbe a los monjes leer las obras de los herejes y gentiles; Cisneros ordenó la quema de Vivarrambla, donde ardieron cuatro o cinco mil volúmenes mahometanos. Sería pueril defender hoy

que estos acontecimientos fueron un ataque a la cultura. Lo quemado eran obras de escaso valor, y el mismo Cisneros tuvo buen cuidado de exceptuar de la quema los libros de Medicina. Además, si ha habido hombres que han promovido eficazmente la cultura patria, fueron, cabalmente, san Isidoro con sus *Etimologías* y Cisneros con su *Políglota* y con la fundación de la Universidad de Alcalá.

Al reflexionar sobre el maravilloso apogeo que alcanzaron las letras hispanas durante nuestro Siglo de Oro —el de mayor actividad de la Inquisición—, por fuerza hay que concluir que el denigrado Tribunal no fué óbice para su crecimiento. De hecho, en su plena vigencia se funda la Escuela teológica jesuítica y tienen lugar las famosas disputas *de Auxiliis* entre estos religiosos y los Dominicos.

La Inquisición no fué, pues, una rémora, sino un Tribunal *purificador*. A él debió España la intangibilidad y la pureza

de su fe. Fué uno de los instrumentos más aptos para dar cumplimiento a su misión providencial. Así lo estimaron los contemporáneos, y a través de este prisma hay que contemplarlo.

XV

LA CONQUISTA DEL NUEVO MUNDO

ARROJADOS los sarracenos de la Península, asegurada la tranquilidad de Europa y salvada del islamismo por el esfuerzo de los españoles, parecía que no quedaba a España, brazo de la Catolicidad, empresa de mayor empeño en el viejo Continente. La Providencia, que había señalado la trayectoria de su destino, dispone por modo natural —sin convulsión alguna—, se reúnan todas las regiones bajo un mismo cetro. De esta suerte alcanzaba España madurez para acometer el descubrimiento y la catolización de un Nuevo Mundo.

Inesperadamente aparece en la Corte de España un extranjero que propone a los Reyes su plan de llegar a las Indias Orientales, cogiendo al Islam por la espalda, trabar alianza con el Gran Khan (personaje legendario, a quien se creía señor de toda aquella tierra y bien dispuesto para la religión cristiana), y, por último, tras haber exterminado a los sectarios de Mahoma, difundir el cristianismo por aquel Continente y comerciar con él.

Que tal fuera el plan propuesto por Colón se deduce, abiertamente, de un pasaje de su *Diario*, conservado por Las Casas. Dice así:

«*In nomine D. N. Jesu Christi.* Porque,—cristianísimos y muy altos, y muy excelentes y muy poderosos Príncipes Rey y Reina de las Españas y de las islas de la mar, nuestros señores,— este presente año de 1492, después de Vuestras Altezas haber dado fin a la guerra de los moros, que reinaban en Europa, y haber acabado la

guerra en la muy grande ciudad de Grana-
da, adonde este presente año, a dos días del
mes de enero, por fuerza de armas, vide po-
ner las banderas reales de Vuestras Altezas
y del Príncipe, mi Señor; y luego en aquel
presente mes, por la información que yo
había dado a Vuestras Altezas de las tierras
de la India y de un príncipe que es llamado
Gran Khan, que quiere decir en nuestro ro-
mance, Rey de Reyes, cómo muchas veces
él y sus antecesores habían enviado a Roma
a pedir doctores en nuestra Santa Fe, por-
que le enseñasen en ella, y que nunca el
Padre Santo le había proveído y se perdían
tantos pueblos, creyendo en idolatrías e re-
cibiendo en sí sectas de perdición, Vuestras
Altezas, como católicos, cristianos y Prín-
cipes amadores de la Santa Fe Cristiana y
acrecentadores de ella y enemigos de la
secta de Mahoma y todas las idolatrías y
herejías, pensaron enviar me a mí, Cristó-
bal Colón, a las dichas partes de India para
ver los dichos Príncipes, y los pueblos y
tierras, y la disposición dellas a nuestra

Santa Fe; y ordenaron que yo no fuese por tierra al Oriente, por donde se acostumbra de andar, salvo por el camino de Occidente, por donde hasta hoy no sabemos por cierta fe que haya pasado nadie. Así que, después de haber echado fuera todos los judíos de vuestrós reinos y señoríos, y en el mismo mes de enero mandaron Vuestras Altezas a mí que con armada suficiente me fuese a las dichas partidas de Indias, y para ello me hicieron grandes mercedes.»

Los términos de este texto prueban que tanto Colón como los Reyes Católicos habían concebido el descubrimiento del Nuevo Mundo como una empresa religiosa de conversiones en masa. Sin la fuerza de este motivo, difícilmente hubiera triunfado una propuesta arriesgadísima, por no decir temeraria. ¿Qué extraño que encontrara oposición en las juntas de teólogos, astrólogos y cosmólogos nombrados por Sus Majestades para examinarla? Sin embargo, Dios hizo que, a pesar de esta

oposición, prendiera en el ánimo de franciscanos y dominicos, ganosos de ensanchar el Reino de Cristo, y en el de los Reyes Católicos, sedientos del mismo ideal.

Un nuevo acontecimiento vino a imprimir aún más acentuado sello religioso a la empresa. A raíz del primer viaje de Colón, promulga el Papa Alejandro VI aquellas dos Bulas, por las que repartía los nuevos países entre Portugal y España, tocando a ésta las tierras descubiertas o por descubrir al Oeste de las Azores y de Cabo Verde. Al acatar las dos naciones el arbitraje papal reconocieron al Vicario de Cristo como dueño, por delegación divina, del suelo descubierto, con el derecho de distribuirlo, atendiendo a la mayor gloria de Dios y al mayor bien de la Religión.

Esta determinación sugiere a Bertrand (1) las siguientes reflexiones: «He

(1) *Historia de España*. Traducción de Luis Santa Marina. Barcelona, 1933, pág. 260.

aquí, pues, un Continente entero dado a los españoles por la gracia de Dios, pero con el cargo de dar a conocer su nombre y extender su culto. Como su representante en la tierra, el Papa osa hacer algo inaudito: regalar un mundo a un príncipe Cristiano, conferirle una autoridad absoluta sobre millones de seres vivos y sobre inmensos territorios que no conoce, y de los que ignora hasta los nombres. Y este acto inaudito no sólo es respetado por toda la Cristiandad, sino hasta admitido por los pueblos conquistados. En reconocimiento de tal favor, los beneficiarios tendrán la obligación de convertir y propagar la fe en un nuevo imperio. La colonización de América está sellada profundamente con este carácter religioso. El espíritu que anima e inspira las ordenanzas de los soberanos españoles y la conducta de los virreyes, es el mismo que sostenía la cruzada contra los moros y empujaba a Colón a la conquista de la India: la propagación de la fe cristiana. Hay que partir de aquí, si se quiere com-

prender algo de la colonización española en América. De no tener esta idea constantemente presente, se corre el riesgo de interpretar mal la colossal obra realizada en el Nuevo Mundo por los conquistadores.»

En armonía con las ideas expuestas está el siguiente pasaje del testamento de Isabel la Católica: «Por cuanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las Islas y Tierra Firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fué —al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro VI, de buena memoria, que nos hizo la concesión— de procurar inducir y traer los pueblos de ellas a nuestra Santa Fe Católica y enviar ... prelados y religiosos y clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios ... e les enseñar e doctrinar buenas costumbres ...; por ende suplico al Rey, mi Señor, e encargo y mando a la dicha Princesa, mi hija, y al dicho Príncipe, su marido, que así lo hagan y cumplan, e que este sea mi principal fin, e que en ello pongan

muchas diligencias, e no consentan ni den lugar que los Indios vecinos y moradores de dichas Islas y Tierra Firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas o bienes, mas que sean bien y justamente tratados; y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean de manera que no se exceda cosa alguna de lo que por las Letras apostólicas de la dicha concesión nos es inyungido y mandado.»

Los sucesores de la Reina respetaron su voluntad. En 1526 promulgó Carlos V en Granada unas ordenanzas que recordaban una vez más el designio religioso de la conquista; y lo propio volvieron a rememorar las Nuevas Leyes de 1542. Y este espíritu que informaba a la empresa estaba tan arraigado en los descubridores, que Bernal Díaz hace notar cómo, apenas se había tomado posesión de un territorio en nombre del Rey de España, se hacía saber, para descargo de conciencia y en consonancia con las Letras apostólicas, que aquel derecho de posesión se lo había dado

el Santo Padre, que vive en Roma, y se invitaba a los nuevos vasallos de Su Majestad a abandonar su idolatría y abrazar la fe. Predicábaseles luego sobre el caso, y en seguida se apresuraban los españoles a levantar cruces y a construir una iglesia en que se colocaba una imagen de la Virgen.

Para responder precisamente al mandato de Cristo, expresado por su Vicario, en todas las expediciones iban religiosos, dominicos, franciscanos, agustinos o jesuitas, que, juntamente con el clero secular, fueron quienes dieron fiel cumplimiento a la orden recibida.

La conquista, portentosa por lo rápida y heroica, tiene asimismo algo de sobrehumano, inexplicable sin la intervención de la Providencia. De hecho, dice Bertrand, «en los españoles influyó un elemento místico de otra índole para dar ímpetu a una tan rápida conquista. No sólo se creían los dueños y los apóstoles del Nuevo Mundo, sino que estaban persuadidos de que la mano de Dios les guiaba en

aquella fabulosa aventura. En ciertos momentos, un Cortés, un Bernal Díaz, se detienen estupefactos ante los resultados de sus victorias; resultados inesperados y que no guardaban proporción con sus hechos, por muy heroicos que fuesen, preguntándose si no serían juguetes de un sueño» (1).

De cómo supo España realizar el nuevo y gigantesco cometido que Dios le asignara, son buena prueba las 21 naciones que alumbró a la civilización y a la verdadera fe. Con razón ha escrito el historiador Gómez de la Cuesta que, después de la Redención, nada se ha hecho en el mundo más grande que esta titánica hazaña.

Y nótese que, a pesar de la tan decantada残酷 de los conquistadores, aún existen en el Nuevo Mundo colonizado por España y Portugal 37.000.000 de Indianos; al paso que en los Estados Unidos sólo hay 340.000; en Canadá, 106.000; en Alaska, 10.000, o sea un total de

(1) Ob. cit., pág. 280.

456.000 frente a los treinta y siete millones en los pueblos civilizados por Iberia. Es que nuestros colonizadores tuvieron siempre muy presente el mandato de Isabel la Católica en su testamento de que «no había de hacerse agravio alguno a las personas y bienes de los nuevos vasallos, sino procurar civilizarlos y cristianizarlos». Pero en esta conducta influyó, además, la concepción espiritualista de los descubridores. Sabían bien éstos que aquellos indios, aunque de raza inferior, tenían en lo sustancial un alma racional como ellos, y procedían de un mismo tronco. Era la idea de la Unidad y de la Universalidad, vivificada por el hecho de la Redención. Eso les llevó no sólo a respetarlos como a hombres, y a quererlos como a hijos de un mismo Padre, sino también a no tener empacho en mezclar su sangre con la de ellos.

XVI

LA PSEUDORREFORMA

O CUPADA la atención de España en esta gesta, todavía tuvo que volver sus ojos a la vieja Europa. El destierro de los Papas en Aviñón y el Gran Cisma de Occidente habían dado origen a una relajación de costumbres, en clero y pueblo, en verdad lamentable. Por todas partes se oía aquella voz, que fué como el santo y seña de la época: «Es necesaria la Reforma de la Iglesia en su cabeza y en sus miembros.» Con este lema por bandera surgieron no pocos reformadores que no lo eran en realidad, sino sólo de nombre. Los partidarios acérrimos de esta pseudorreforma fueron Wiclef en Inglate-

rra y Juan Hus en Alemania, quienes quisieron establecerla sobre las ruinas de los templos, el martirio de los sacerdotes y la negación del dogma.

Pero ninguno de estos pseudorreformadores obtuvo el éxito que Martín Lutero. Bajo idéntica enseña, echó por tierra los dogmas y la moral de la Iglesia. El apoyo que encontró en el elector de Sajonia dió aire a su herejía, y a mediados del siglo XVI se separaban de Roma, centro de la Catolicidad, Alemania, Suiza y parte de los Países Bajos y Escandinavos. El incendio prendió en Inglaterra con la apostasía de Enrique VIII. Puede decirse que la mayoría de los países europeos habían roto los lazos que les unían al Vicario de Cristo; el Oriente con el cisma, y el Centro, Norte y Oeste, con la herejía. Sólo quedaban bajo el Anillo del Pescador, Francia, que, por sus veleidades con herejes y turcos, corría mucho riesgo, Italia, Austria, Portugal y España.

XVII

LA IDEA DE LA MONARQUIA CATHOLICA UNIVERSAL BAJO CARLOS V Y FELIPE II

Ala muerte de Fernando el Católico, acaecida en 8 de noviembre de 1517, pasó la Corona de España a manos de Carlos V. Precisamente dos años antes había adquirido el Gobierno de los Estados de Flandes por cesión de su abuelo Maximiliano, y en 28 de junio de 1519 fué elegido Emperador de Francfort, en competencia con Francisco I de Francia. Como, por otra parte, poseían los españoles Sicilia y Nápoles y ocupaban el Milanesado mediante el Duque Maximiliano Sforza, su aliado, puede afirmarse

que bajo su cetro quedaba toda la Europa Central.

En consecuencia nació en la mente del César la idea de la Monarquía universal católica puesta bajo su mando. Por eso, a pesar de haber sido coronado en Aquisgrán el 23 de octubre de 1520, quiso ser coronado de nuevo solemnemente en Bolonia por el Papa, el 25 de febrero de 1530, aniversario de su nacimiento y de la batalla de Pavía.

La idea de Carlos V era grandiosa: que todos los Príncipes de la tierra se pusieran bajo su protección, acatasen la autoridad de la Iglesia y vivieran unidos en paz. Pero a proyecto tan extraordinario se opusieron los turcos, los protestantes de Alemania, Inglaterra, Francia y hasta la Santa Sede. Quien más se afanó por desbaratarlo fué Francia, ora uniéndose con la Media Luna, ora con los luteranos, ya con Venecia, ya con el sumo Pontífice, ya con todos a un tiempo. Consecuencia de estas rivalidades fueron las guerras incesantes entre el Mo-

narca francés y el español, guerras que, aunque gloriosas para éste, debilitaron no poco su fuerza. El famoso *Sacco* de Roma, perpetrado por las tropas del Duque de Borbón, se debió a la actitud hostil a España observada por Clemente VII (Julio de Médicis), antes y a raíz del triunfo de Pavía. Pero este hecho, realizado por iniciativa de Borbón, lejos de satisfacer al César le apenó sobremanera; y tan pronto como conoció el hecho, ordenó que se suspendieran las fiestas organizadas con ocasión del bautismo de su hijo Felipe II, nacido en Valladolid el 21 de mayo de 1527, y dispuso rogativas por la libertad del Pontífice.

Mientras las tropas imperiales se deshacían de los enemigos europeos, Solimán el Grande, sultán de Turquía, invade, en 1532, el reino de Hungría y el Archiducado de Austria. Carlos V reúne un ejército de más de cien mil hombres para resistirle. De España van casi todos los Grandes con numeroso séquito, haciendo tales sacrificios pecuniarios, que

todavía en el siglo XVII estaban arruinadas muchas familias por efecto de los gastos de esta jornada. Solimán se retiró ante el ejército imperial, salvándose de nuevo Europa de la invasión muslímica por el esfuerzo de España.

Pero Francia no se daba tregua ni reposo en el afán de debilitar el poderío imperial. A pesar del Tratado de Madrid (14 de enero de 1526), de la paz de Cambray (5 de agosto de 1529) y de la tregua de 1538, se une Francisco I con el Gran Turco en 1543, y, a su muerte, se alía su sucesor, Enrique II, con todos los enemigos de Carlos: el Sultán, los Protestantes de Alemania y los principados de Italia desafectos al imperio y a España. Con esto caían por tierra los planes de Carlos V, encaminados, ante todo, a conjurar el peligro protestante y la amenaza musulmana.

El año 1554 concertó el matrimonio de su hijo Don Felipe con María Tudor, reina de Inglaterra. Trataba de lograr el apoyo de esta potencia contra Francia y, sobre

todo, de ayudar al restablecimiento de la Iglesia Católica en las Islas Británicas.

Los planes de catolización acariciados por el César, encontraron también resistencia encarnizada en Flandes y en Alemania. El auge alcanzado por la herejía luterana en estos territorios era una preocupación continua de la Corte española. El año 1521 presidió Carlos V la dieta de Worms, condenando al heresiárca, pero respetó el salvaguardia que se le había otorgado. Tras un largo período de prórroga, interrumpido por reconciliaciones y rupturas con los rebeldes, se ve el César obligado, en 1544, a declarar la guerra a los protestantes, confederados en Esmalcalda; a saber: el elector de Sajonia, el landgrave de Hesse y el Duque de Wurtemberg. El ejército de esta liga, compuesto de 80.000 hombres, fué derrotado por el gran Duque de Alba en Ingolstadio y otros puntos. A los tres años volvió el de Sajonia a levantarse contra el Emperador, y éste, al frente de sus tropas, alcanzó la famosa victoria de Mulberg.

Dueño Carlos V de Alemania, quiso dar solución a las cuestiones religiosas, y en 1548 concedió el *Interim*, redactado por los obispos católicos y un pastor protestante. Era una tregua y transacción provisional, en tanto se celebrase un Concilio que dirimiese las divergencias entre las dos confesiones. El *Interim* no satisfizo a nadie. Traicionado, además, por Mauricio de Sajonia y el margrave Alberto de Brandenburgo, que, a pesar de ser protestantes, habían sido hasta entonces sus aliados, tuvo el César que resignarse a firmar, en 1552, el Tratado de Passau, concediendo la libertad de conciencia.

Este golpe, que quebrantó notablemente su autoridad, fué seguido de otro no menos trascendental. A causa de la torcida voluntad de los príncipes alemanes, le fué imposible trasmitir a su hijo Don Felipe la sucesión del Imperio, con lo que el influjo español en Alemania quedó notoriamente mermado.

Todas estas contrariedades llevaron el

desaliento a su ánimo. El 30 de junio de 1553 escribió a su hijo una carta muy reservada, toda ella de su puño y letra, mandando que «al lado del Monasterio de Yuste se le fabricara una casa suficiente para poder vivir con la servidumbre y criados más indispensables en clase de persona particular». El 26 de octubre del año siguiente renuncia en su hijo Don Felipe los Estados de Flandes. Lo mismo hizo con las Coronas de Castilla y Aragón en 16 de enero de 1556, y el 17 del mismo mes y año hace entrega del Imperio Germánico a su hermano Fernando, encerrándose en el Monasterio de Yuste, donde vivió retirado de los negocios de este mundo y entregado por completo a Dios. «A las doce de la madrugada del miércoles 21 de septiembre de 1558, sintió el Emperador que sus fuerzas estaban agotadas y que iba a morir. Tomándose él mismo el pulso, movió la cabeza como diciendo: *Todo acabó*. Pidió entonces a los frailes que rezasen la letanía y oraciones de los

agonizantes, y a su mayordomo Quijada que encendiese los cirios benditos. Hizo que el arzobispo Carranza le diera el Crucifijo, que había servido a la Emperatriz en el supremo paso de la vida a la muerte, lo llevó a sus labios y lo estrechó dos veces contra su pecho. En seguida, teniendo en la diestra, sostenida por Quijada, el cirio bendito, y alargando la mano izquierda hacia el Crucifijo que le presentaba el arzobispo, dijo: *¡Este es el momento!* Poco después pronunció todavía el nombre de Jesús, y expiró exhalando dos o tres suspiros. *Así acabó*, escribe Quijada, en su dolor y admiración, *el más principal hombre que habido y habrá.*»

Al suceder Felipe II a su padre en los inmensos dominios ultramarinos y europeos que dependían de la Corona de Castilla, dijo, repetidas veces, que sólo quería conservar la herencia de su progenitor manteniéndola en su integridad territorial y en la pureza de su fe. «Se consideró, escribe Bertrand, como el paladín del Cato-

licismo. Del mismo modo que no cederá un palmo de su territorio, tampoco consentirá que la herejía contamine sus Estados». Y San Pío V aseguraba al Cardenal Granvela que Don Felipe era la sola columna y fundamento de la Religión.

En efecto; si se estudia su política durante su largo reinado se pondrá de manifiesto la exactitud de estas apreciaciones.

Empeño principalísimo del Rey Prudente fué la conservación de Italia, que, aparte su importancia estratégica, aseguraba a España su contacto con la casa de Austria, manera la más eficaz de oponerse por el Sur a los protestantes y al turco. Rivalidades y miras humanas, explicables en una potencia como Francia, llevaron al Papa Paulo IV a aliarse con ella y a ponerse enfrente de Don Felipe en esta cuestión; pero los ejércitos españoles derrotan a los aliados en Nápoles y a los franceses en las batallas de San Quintín y de Gravelinas, firmándose la paz en Chateau-Cambresis (2 de abril de 1559), por la que

Francia renunciaba a Italia, salvo algunas plazas piemontesas. Como acción de gracias por todos estos triunfos, singularmente por el de San Quintín, no quiso el Rey erigir un simple monumento conmemorativo, sino la fábrica imponente del Monasterio de El Escorial, testimonio permanente de su fe y de la alteza de sus pensamientos.

Francia había sido reducida a desempeñar un papel secundario. Durante la Liga, una guarnición española ocupó París. Después del asesinato de Enrique III llegó Don Felipe a concebir el proyecto de hacer elegir Reina de Francia a su hija Isabel Clara Eugenia, como heredera legítima de su madre Isabel de Valois. La Infanta, casada con el Archiduque Alberto de Austria, habría fundado una nueva dinastía, y Francia, bajo la hegemonía filipina, se hubiera convertido en un auxiliar poderoso contra el Islam y la herejía.

En Alemania supo también Felipe II conservar sus posiciones merced al casa-

miento con su prima, la Archiduquesa Ana, hija del Emperador Fernando, y al enlace de su hija, la Infanta Isabel Clara Eugenia, con el Archiduque Alberto, su sobrino, hijo del Emperador Maximiliano II. De esta suerte se reforzó el pacto de familia que unía a los Habsburgos de Viena con los de Madrid, y que había de durar dos siglos.

Esta política matrimonial le entregó a Portugal, a la muerte de Don Sebastián y de su sucesor el Cardenal Enrique, y estuvo a punto de poner en sus manos definitivamente a Inglaterra por el matrimonio con su tía, María Tudor. Su propósito al concertar este enlace, era atraer a Inglaterra de nuevo al seno de la Catolicidad, pero fracasó de todo en todo ante la oposición de los súbditos de su esposa. Entonces fué cuando Don Felipe se decidió a reducirlos por la fuerza. La «Armada Invencible» fué enviada, ciertamente, para vengar los agravios recibidos por España de la Reina Isabel y del célebre cor-

sario Drake, pero a estos designios políticos se unieron los religiosos. Por eso, al recibir el Rey Prudente la noticia de que había sido deshecha por las tempestades, exclamó impasible: «No envié yo mis naves a luchar con los elementos». Exclamación que encierra un hondo sentido providencialista.

El Islam seguía siendo el gran peligro europeo, y no era su fuerza lo más grave, sino el apoyo que recibía de Francia, la cual, en los comienzos del reinado de Don Felipe, llegó hasta entenderse con la Santa Sede para arrojar las flotas otomanas sobre los dominios españoles de Italia.

Para cerrar a los turcos el paso del Mediterráneo occidental intentó Don Felipe, primero, ocupar la isla de Gelves y Trípoli, volvió a tomar el Peñón de Vélez y libertó a Malta. En 1572 la amenaza de la Media Luna inquietó profundamente al Papa San Pío V, quien hizo un llamamiento a la Cristiandad para que acudiese en su auxilio. España acudió al punto; sus

galeras, unidas a las venecianas y a las del Pontífice, derrotaron a la escuadra otomana en el Golfo de Lepanto.

También Flandes se rebeló contra la dominación española. Aquí, en mayor grado que en lugar alguno, no se trataba sólo de defender intereses políticos; estaba en litigio el catolicismo. El norte de los Países Bajos había sido invadido por los herejes, quienes, ayudados por los hugonotes de Francia, propagaban su confesión por todo el territorio. El peligro para la Religión era inminente. Carlos V, a fin de contener el mal, había publicado los famosos *placartes* o decretos castigando la herejía con pena de muerte. Su hijo Felipe II, urgió su aplicación. Al mismo tiempo creó nuevos obispados y universidades. Pero como estas medidas fueran insuficientes, acudió a la fuerza para someter a los facciosos. El Duque de Alba, primero, más tarde Requesens y D. Juan de Austria, contuvieron a Guillermo de Orange y a sus partidarios durante al-

gún tiempo; pero los Estados, en continua inquietud, comenzaron a desmembrarse, y entonces Don Felipe ideó ceder Flandes a su yerno el Archiduque Alberto, a condición de que proscribiese el protestantismo en todo el territorio.

Por el contacto que éste tenía con Francia, temía el Rey que se extendiese el mal a esta nación y penetrase en España. A impedir el contagio tendieron la liga defensiva, concertada con Enrique II; el empeño que puso en que Catalina de Médicis y Carlos IX tomasen medidas contra los hugonotes; el apoyo prestado a los Guisa y al partido católico; la gloriosa expedición de Farnesio contra Enrique IV, derrotado a las puertas de París; la insistencia con que influyó cerca de Sixto V para que no reconociera a un hugonote como Rey legítimo de Francia, y el propósito de que su hija, la Infanta Isabel Clara Eugenia, sucediese en el trono francés al último Valois. «Sin la resistencia y la tenacidad de Felipe —escribe Bertrand— ni la

ayuda que jamás dejó de prestar al partido católico, tal vez Enrique IV hubiese diferido aún su conversión, lo que hubiese prolongado la división y el debilitamiento de Francia. Ciento es que los católicos franceses no querían ni un Rey español, ni un hugonote, como Guillermo de Orange, o su hermano, Luis de Nassau. Pero no menos cierto que hubo un momento en que, gracias a las instancias de Coligny, Carlos XI estuvo a punto de aliarse con los protestantes de Inglaterra y los Países Bajos contra el Rey de España, y que en tal momento corrió Francia el riesgo de tornarse protestante.

»Claro es que si Felipe II intervino en nuestras luchas religiosas, fué con la segunda intención de aprovecharlas para convertir definitivamente a Francia en satélite de España. Pero atender sólo a sus intenciones políticas es desconocer al fervoroso creyente. Fué, ante todo, por la Religión, por el triunfo de la Religión, por lo que se mezcló en los asuntos de

Francia. Y es cosa cierta que si Francia es aún católica, se lo debe en gran parte a su enérgica influencia.»

Estas palabras de Bertrand pueden hacerse extensivas a casi todos los territorios europeos. Si en Inglaterra, en los Países Bajos, en Alemania y en Italia no perdió la Iglesia Católica, se debió en gran parte a la defensa que de ella hizo la Monarquía española de los Austrias. Así lo reconoció el Papa Clemente VIII, al dar cuenta de la muerte de Felipe II en el Consistorio de los Cardenales celebrado el 9 de octubre de 1598. Allí dijo entre otras cosas «que por defender la fe católica, no solamente en España y en sus Estados, sino en otros reinos, que no eran suyos, empeñó todo su patrimonio Real, con grandísimo daño de sus bienes y rentas; y que toda su vida fué una continua pelea contra los enemigos de la Fe y de la Iglesia Romana, desde el día en que comenzó a reinar hasta el punto en que murió». La principal recomendación que en

el lecho de muerte hizo a su hijo y sucesor, Felipe III, fué que defendiese la religión católica por todos los medios a su alcance. Sin embargo, al extender su mirada por el mundo, antes de cerrarla para siempre a la luz en el Monasterio de El Escorial, el 13 de septiembre de 1598, pudo darse cuenta de que el sueño acariciado por su padre y por él, de reunir en un solo haz los pueblos europeos para oponerse más eficazmente al avance del turco y de la herejía, no había podido realizarse. Solo contra todos, trabajó con denuedo por ideal tan sublime. Al sucumbir, le quedó el consuelo del esfuerzo realizado. Además, del Nuevo Mundo descubierto por sus capitanes le llegaban noticias halagadoras de pueblos que abandonaban en masa la idolatría y se acogían al credo de la fe cristiana. Era la compensación que Dios le otorgaba por las amarguras sufridas en el viejo Continente.

XVIII

LA COMPAÑIA DE JESUS

ESPAÑA había puesto a favor de la Contrarreforma todo su poder militar y todo su influjo político. Pero al mismo tiempo no desdeñó otras armas, si cabe de mayor eficacia. El pretexto de la herejía de Lutero fué la corrupción de costumbres que se advertía en el clero y en las órdenes religiosas. Pues bien: en España, la Inquisición, de un lado, y algunos personajes ilustres, de otro, emprendieron la radical reforma de estos males.

El Santo Tribunal no sólo vigilaba las actividades de los judaizantes y moriscos y las nocivas alucinaciones de los

«Alumbrados», sino también las ideas del clero y de los literatos. A él no escapaban ni el arzobispo de Toledo, aunque se llamase Carranza, ni los catedráticos hebraístas de Salamanca, siquiera gozaran de la fama de un Brocense, de un Gaspar de Grajal, de un Martínez de Cantalapiedra o de un Fray Luis de León. Allí donde podía haber la más ligera sospecha de herejía, acudía a inquirir y a poner remedio.

Por su parte, Fray Francisco de Cisneros acomete la reforma de los Franciscanos llamados *Claustrales* que habían caído en honda relajación; santa Teresa de Jesús infunde nuevo espíritu a los Carmelitas; san Pedro de Alcántara a los Franciscanos descalzos; san Juan de Dios funda la orden de los Hospitalarios, y san Ignacio de Loyola, la Compañía de Jesús.

Este Instituto, por su fin, que es el de la salvación propia y el de la salvación de los prójimos; por su organización, semejante a un ejército, como lo indica el nombre, y por su voto espe-

cial de obediencia al Papa, era un ariete contra los principios proclamados por los pseudorreformadores.

Todo ello está admirablemente expresado en el Sumario de dicho Instituto presentando al Papa por san Ignacio e incluído en la Bula de su aprobación, expedida por Paulo III el 25 de septiembre de 1540. Dice entre otras cosas:

«Cualquiera que en esta Compañía, que deseamos se distinga con el nombre de Jesús, quiere ser soldado de Dios bajo la bandera de la Cruz, y servir al Señor y al Romano Pontífice, su Vicario en la tierra, después de hacer el voto de perpetua castidad, persuádase que es miembro de una Compañía instituída, principalmente, para aprovechar a las almas en la vida y doctrina cristiana, para propagar la fe por medio de la pública predicación y explicación de la palabra divina, para dar los Ejercicios Espirituales, ejercitar las obras de caridad, y singularmente, para instruir a los niños y a los rudos en la doctri-

na, para buscar, en fin, la consolación espiritual de los fieles oyendo sus confesiones.

»Sepan todos los de la Compañía de Jesús que, no sólo cuando hacen profesión, sino siempre, mientras vivan, deben recordar que toda esta Compañía y cada uno de sus hijos son soldados de Dios, que militan bajo la fiel obediencia de nuestro Santísimo Señor el Papa y de los demás Romanos Pontífices, sus sucesores. Y aunque el Evangelio nos enseña, y por la fe ortodoxa sabemos y firmemente creemos, que todos los fieles cristianos son súbditos del Romano Pontífice, por ser éste cabeza de ellos y Vicario de Jesucristo, sin embargo, para mayor humildad de nuestra Compañía, para más perfecta mortificación de cada uno y abnegación de nuestras voluntades, juzgamos muy conducente obligarnos a esto con voto particular, fuera de la obligación común de todos los cristianos; de suerte que, sin tergiversaciones y excusas,

y con toda la plenitud posible, debemos cumplir todo cuanto el actual Romano Pontífice y sus futuros sucesores nos mandasen para bien de las almas y propagación de la fe en cualesquiera provincias a donde nos quisiere enviar, ya nos manden a los turcos, ya a las tierras de cualesquiera otros infieles, ya a las partes que llaman Indias, ya a los países de herejes, cismáticos o de fieles cristianos.»

En la confirmación de la Compañía por Julio III, el año 1550, volvió a incluirse esta fórmula, escrita con mayor precisión. Lo insólito de ella no era la inclusión en su texto de los tres votos sustanciales a toda orden religiosa, a saber, el de pobreza, castidad y obediencia, sino el famoso *cuarto voto* de obediencia al Papa, en contraprotesta a la desobediencia de Enrique VIII, de Lutero y de los Príncipes alemanes.

No pasó mucho tiempo sin que se llevara a la práctica el célebre Voto. En 25 de septiembre de 1540 aprobaba Pau-

lo III el Instituto de la Compañía de Jesús, y en octubre del mismo año salían, por mandato del mismo Papa, para asistir a la dieta de Worms, en Alemania, el Beato Pedro Fabro y el Dr. Ortiz. Allí, lo mismo que en Spira y Ratisbona, pudieron ambos percatarse de la esterilidad de aquellos coloquios con los protestantes; pero, ya que no consiguieron convencer a éstos, ejercitaron su celo en consolar a los católicos y en cultivar espiritualmente a los magnates españoles de la corte imperial que habían acudido a la dieta. Entre ellos estaban Don Sancho de Castilla; Don Hernando de la Cerda, hijo del Duque de Medinaceli; Don Francisco de Toledo; dos hermanos del Conde de Benavente; Don Juan Manrique, hermano del Duque de Nájera, y otros varios.

En 1541 partieron Fabro y Ortiz para España, pero una nueva orden del Papa hace que el primero retorne a Alemania al año siguiente.

El mismo año de 1542 envía Paulo III a los PP. Alonso Salmerón y Pascasio Broet en calidad de Nuncios Apostólicos a Irlanda, que, sojuzgada por Enrique VIII, corría peligro de sumarse al cisma inglés. Aunque ignorantes de la lengua del país, supieron ambos Padres hacerse entender y fortalecieron la fe de aquellos habitantes.

A principios del reinado de Carlos IX, que empezó a gobernar a los trece años, bajo la tutela de su madre, Catalina de Médicis, levantaron cabeza abiertamente los calvinistas en Francia, apoderándose de las cátedras universitarias y de los cargos públicos. Siguiendo el ejemplo de Alemania, juzgóse oportuno convocar una Junta de los hombres más ilustres, calvinistas y católicos, para que discutiesen los puntos controvertidos. La reunión se celebró en un pueblecillo cerca de París, del que recibió el nombre de *Coloquio de Poissy*. El Papa Pío IV, sobremanera interesado en que Francia permaneciera fiel a Roma, nombró al Cardenal de Ferrara,

Hipólito de Este, muy amigo de dicha nación, para que le representara en el Colloquio. Aceptó el Cardenal la propuesta, pero, al mismo tiempo, pidió al Romano Pontífice que le acompañase Diego Laínez, General a la sazón de la Compañía de Jesús. Así sucedió, en efecto, y el eximio teólogo, con su admirable sabiduría, deshizo las objeciones y sofismas de los herejes concernientes a la Jerarquía y a la presencia real del Cuerpo de Cristo en la Eucaristía. No contento con esto, aprovechó su estancia en la vecina nación para afianzar la vida de la Compañía de Jesús, aprobada ya por el Parlamento.

Tanto Carlos V como Felipe II cuidaron mucho los centros oficiales católicos de Flandes. Era este país para los españoles como una prolongación de su patria. No sólo el Consejo de Flandes estaba compuesto por españoles ilustres, sino que, en la Universidad de Lovaina y en otros Centros de enseñanza, pululaban estu-

diantes compatriotas nuestros. Por otra parte, en Brujas, en Gante, en Bruselas y en Amberes vivían muchos mercaderes de Medina del Campo y de otras poblaciones peninsulares. La necesidad de atender a estos elementos y de velar por que no penetrara allí el protestantismo alemán, indujo a san Ignacio a solicitar la entrada de la Compañía en aquellos países. Tras no pocas dificultades, obtuvo el P. Ribadeneira que el Rey Felipe II la reconociera oficialmente en 3 de agosto de 1556. Inmediatamente comenzaron su obra apostólica y didáctica los Padres Ribadeneira, Nadal, Dionisio Vázquez, Pedro Pérez y Toledo.

Era muy natural que a una Institución nacida para ser la vanguardia del Pontificado preocupara la situación religiosa de Alemania. Ya en vida de San Ignacio, fueron enviados a misionar en aquel territorio los Padres Bobadilla y Salmerón. En 1555 hizo una breve entrada en el Imperio el Padre Nadal, y en 1551 figura-

ban en Viena los Padres Juan Victoria y Gabriel Morales. Sabido es que san Pedro Canisio, por su fuerte personalidad ortodoxa, ha pasado a la historia con el calificativo de *Martillo de los Herejes*.

Pero en lo que más se demuestra el sumo interés de san Ignacio por la conservación de la fe en Alemania, es en la fundación del Colegio Germánico, instituido en Roma para atender a la formación acabada del clero alemán. Este Centro eclesiástico subsiste aún, y ha dado frutos insospechados.

Recuérdese que con el mismo fin de formar un clero selecto y profundamente católico para las Islas Británicas, creó Felipe II en Valladolid y Salamanca los Seminarios de Irlandeses, Ingleses y Escoceses, que todavía perduran.

XIX

T R E N T O

LA honda preocupación que Carlos V sentía por los progresos del luteranismo en Alemania, le indujo ante todo a emplear su fuerza militar en destruirlo. Pero, como esta medida no diera resultado, se avino a dialogar con los herejes. En 1521 preside la Dietta de Worms, en la que proscribió a Lutero, a sus protectores y secuaces y se mandó destruir los escritos del heresiárca. Mas como a éste se le concedió un salvoconducto, no tardó en abrirse paso, protegido por el elector de Sajonia.

Bien lamentó Carlos V esta benignidad suya. Las Dietas o Coloquios reli-

giosos se sucedieron en Nurenberg, Spira y Augsburgo. Acudían siempre los teólogos del Emperador, pero jamás se advirtió resultado positivo.

La esterilidad de estas asambleas particulares, celebradas en territorio protestante, resolvió a Carlos V a procurar por todos los medios la reunión de un Concilio General, que se celebrara en una ciudad extraña y, por decirlo así, neutral. Al ahínco puesto por el Emperador en la realización de esta idea puede decirse que se debe la celebración del Concilio de Trento. Para conseguirla tuvo que luchar no sólo con la oposición de los protestantes alemanes, y de Francia e Inglaterra, sino también con la indiferencia y vacilaciones del Papa Clemente VII, nacidas, en parte, de su debilidad de carácter, en parte, de su hostilidad a España. Su lema, muy característico del diplomático italiano, era: *Minime sane Concilium offerre, sed multo minus detrectare* (De ninguna manera ofrecer el Concilio, pero tampoco oponerse a él).

En 27 de noviembre de 1527 logró el Emperador que el Papa firmara un acuerdo, en el que se estipulaba que se convocaría un Concilio Ecuménico en el lugar que pareciera conveniente, con el fin de reprimir la herejía. Pero esto quedó en promesa. Temeroso Clemente VII de que Carlos V se apoderara de los Estados Pontificios, alióse, después de la victoria de Pavía, con Francia, Venecia y otros Estados italianos, para expulsar de Italia a los españoles. Fruto de esta actitud fué la conquista de Roma por las tropas imperiales, el 6 de mayo de 1527. El Papa, prisionero, hubo de aceptar la paz y comprometerse a coronar Emperador a Carlos V, cosa que se realizó en Bolonia en febrero de 1530. En esta ocasión volvió el César a insistir en la necesidad del Concilio Universal, a lo que se avino el Papa.

Habiéndose reunido, entre tanto, la Dieta de Augsburgo, en la que los protestantes presentaron la famosa *Confesión*, re-

dactada por Melanchton y aprobada por Lutero, ofreció de nuevo Carlos V, el 7 de septiembre, a los disidentes, la pronta reunión de la Asamblea general bajo las condiciones exigidas por el Papa. En noviembre del mismo año dirigía el Emperador nueva instancia al Pontífice en pro del Concilio, mas Clemente VII no salía de su indecisión. Las dificultades se acrecentaron con la actitud de Francia, la cual, unida a los Estados protestantes, que en 1531 habían firmado la liga de Esmalcalda, entró en relaciones con Solimán, ayudándole para invadir el reino de Hungría y amenazar a Alemania. Carlos V se vió obligado a concertar la paz religiosa de Nurenberg en 22 de julio de 1532, favorable a los secuaces de la confesión de Augsburgo; pero, vencedor del Turco, se dirigió a Bolonia a entrevisitarse con Clemente VII, a fin de persuadirle de que, sin más dilaciones, convocase el Concilio. Por fin el 2 de enero de 1533 expidió Clemente VII los Breves

para los Reyes de Francia e Inglaterra, y el 10 del mismo mes se enviaron tanto los escritos del Emperador a todos los Estados, como los del Papa al Rey Fernando I, a los seis Príncipes electores y a las seis circunscripciones del Imperio. Ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en los Estados protestantes respondieron prontamente, por lo que el Pontífice, instado por Carlos V, hubo de enviar a Alemania al Nuncio Rangone. El elector de Sajonia y los otros príncipes protestantes rechazaron la proposición. Entre tanto, murió Clemente VII el 25 de septiembre de 1534.

Su sucesor, el Cardenal Farnesio, que tomó el nombre de Paulo III, se había mostrado siempre inclinado a la celebración del Concilio. No bien fué coronado, hizo que Vergerio, Nuncio suyo cerca del Rey de Romanos, tratara de persuadir a católicos y protestantes de la necesidad de una Asamblea general para resolver la cuestión religiosa. Pero también esta vez se estrellaron sus esfuerzos ante la evasi-

va del elector de Sajonia y la resuelta negativa de Lutero.

En la Pascua de 1536 pasó por Roma, de vuelta de la expedición a Túnez, Carlos V, y de nuevo habló con el Papa del Concilio. Por fin, en el Consistorio del 29 de mayo fué aprobada la Bula de convocatoria, promulgándose el 2 de junio. En ella se fijaba la apertura del Concilio en Mantua para el 23 de mayo de 1537. Los católicos recibieron jubilosamente la publicación de la Bula; pero los protestantes, reunidos en Esmalcalda el 7 de febrero de 1537, ante Van der Vorst, Nuncio del Papa, y en presencia de Matías Held, Embajador de Carlos V, ni aun se dignaron abrir el Breve que les presentó el primero; al segundo contestaron con un escrito, firmado por el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, rehusando con fútiles pretextos la propuesta.

A estas dificultades se sumó la oposición del Duque de Mantua, del cismáti-

co Enrique VIII de Inglaterra, y de Francisco I, que, por centésima vez, se alió al Turco contra Carlos V. No hubo más remedio que diferir el Concilio. Volvióse a convocar para el 1 de noviembre del mismo año, luego para la Pascua de 1538 en Vicenza, y, por tercera vez, se suspendió hasta nueva orden.

Como la reunión de esta Asamblea tropezaba cada día con mayores obstáculos, consintió Carlos V en celebrar coloquios religiosos con los herejes. Se tuvieron: el de Hagenau en 1540, el de Worms en 1540-1541 y el de la Dieta de Ratisbona en el mismo año. Aquí se llegó a un acuerdo acerca del estado primitivo del hombre, del Pecado Original y de la Justificación. El Emperador, que tenía que ausentarse de Alemania para la campaña de Argel, aprovechó esta aparente concordia para publicar el *Interim* o tregua de Ratisbona (29 de junio de 1541), que, como arriba indicamos, no encontró a ninguno de los contendientes.

Partió de Alemania el Emperador, y en Lucca le esperaba Paulo III para hacerle saber que estaba decidido a convocar el Concilio general en Vicenza; pero el intentó fracasó porque la República de Venecia desechó la designación de este lugar. Entonces escogió el Pontífice a Trento, y así lo anunció en Bula de 22 de mayo de 1542. Mas, habiendo surgido la guerra entre Carlos V y Francisco I, hubo de diferirse otra vez la reunión durante otros cuatro años. En este tiempo se volvieron a celebrar Coloquios religiosos en Spira (1544) y en Worms (1545). Carlos V acudió a ellos, mas no pudo vencer la resistencia herética. Pretendió reducirlos otra vez por la fuerza. Todo en vano. Por fin, de acuerdo con el Papa, se levantó la suspensión de la Bula-Convocatoria del Concilio de Trento, por otra del 19 de noviembre de 1544, y se fijó para la solemne apertura de este el cuarto domingo de Cuaresma, o sea el 15 de marzo de 1545. Dificultades surgidas

a última hora aplazaron todavía la fecha, pero a la postre pudo celebrarse la sesión de apertura el 13 de diciembre de 1545.

Carlos V quiso asistir personalmente a esta ceremonia; se lo impidió una enfermedad que le retuvo en Venecia. Así lo expresó a los Padres congregados el doctor español Alfonso Zorrilla. El embajador del César, Diego Hurtado de Mendoza, presentó una carta del Emperador saludando a la Asamblea, y rogándola que antes que del Dogma tratase de la Reforma.

No vamos a hacer aquí la historia de la parte interna del Concilio. Sólo notaremos que entre todos los Padres allí congregados, brillaron espléndidamente el Cardenal Pacheco, Obispo de Jaén, y los teólogos del Emperador Domingo Soto y Melchor Cano, dominicos; Alfonso de Castro y Andrés de Vega, lectores en Salamanca, de la Orden de Menores de la Observancia, y Salmerón y Laínez, de

la Compañía de Jesús, teólogos, estos dos últimos, de Su Santidad.

El César deseaba vivamente que el Concilio tratase, ante todo, de aquello que había dado pretexto a la escisión luterana. Pero los Padres juzgaron que importaba tanto o más que la parte disciplinar la dogmática, por lo que se decidieron a simultanear ambas. Contrariedad no pequeña para Carlos V era ver que los protestantes, lejos de acudir a Trento, rechazaban abiertamente el Concilio. En 27 de enero de 1546 abrió él mismo el segundo Coloquio de Ratisbona, recibido en todas partes con frialdad. Al mes siguiente —18 de febrero de 1546— murió Lutero, pero por encargo del elector de Sajonia redactó Melanchton un escrito insistiendo en la ninguna autoridad de la Asamblea de Trento.

Así las cosas, llegó enero de 1547, y creyéndose bastante fuertes los protestantes de la liga de Esmalcalda, declararon la guerra a Carlos V, marchando

hacia el Mediodía y amenazando caer sobre Trento. Carlos V los derrotó en la célebre batalla de Mühlberg. Sin embargo, parte por miedo a la invasión de los herejes, parte asimismo por temor a la peste que se había declarado en Trento, determinó la mayoría de los Padres trasladarse a Bolonia. El Emperador llevó muy a mal esta resolución, y ordenó a los Obispos y teólogos imperiales que permanecieran en la ciudad tridentina. Hubo con este motivo un serio incidente entre Paulo III y el César. Para comprender la actitud de éste es preciso no perder de vista cuál era su fin principal, a saber: la atracción de los herejes a la Asamblea para así poder, más fácilmente, convencerles de sus errores. Ahora bien; pensar que ellos iban a acudir a una ciudad papal, era pensar en lo imposible.

Ante estas razones accedió el Pontífice, en 13 de septiembre de 1549, a despedir a los Obispos congregados en Bolonia con el deseo de tornar el Concilio

a Trento, pero el 10 de noviembre del mismo año le sorprendió la muerte. Fué elegido para sucederle el Cardenal Juan María del Monte, que había sido primer legado Papal en el Concilio; tomó el nombre de Julio III. Elegido con la condición de que lo continuara, se puso inmediatamente al habla con Carlos V para llevarlo a la práctica.

Este segundo período del Concilio, que corre de 1 de mayo de 1551 a 28 de abril de 1552, se caracteriza por la presencia, en Trento, de los Embajadores de Wurtemberg, Sajonia y otros ducados protestantes alemanes, los cuales, aunque recibidos con simpatía, fueron, poco a poco, abandonando la ciudad, mientras daban tiempo a que Mauricio, elector de Sajonia, se aprestara a caer sobre Innsbruck y sobre Trento. Este Príncipe procuraba, entre tanto, engañar astutamente a Carlos V con vanas promesas, a fin de cogérle desprevenido. Así sucedió, en efecto. Los revoltosos tomaron a Augsburgo, lue-

go el desfiladero de Ehremberg, y se dirigieron a Insbruck, de donde tuvo que salir precipitadamente Carlos V, enfermo degota. El gran promotor del Concilio de Trento, extenuado por las enfermedades y luchas contra Europa entera, renunció a sus Estados y se retiró al Monasterio de Yuste.

Felipe II no desplegó menos celo en la reanudación de la Asamblea. Noticioso de que Francia, de acuerdo con los hugonotes y calvinistas, pretendía convocar un Sínodo nacional galicianista, se puso al lado del Pontífice, comprometiéndose a enviar a la Corte francesa a Antonio de Toledo para que persuadiese a Francisco II que desistiera de sus planes. No fueron pocos los incidentes surgidos antes de que pudieran reanudarse las sesiones. Mas, al fin, entró el Concilio en su tercera y última fase, el 18 de enero de 1562, prolongándose hasta el 4 de diciembre de 1563. En este día se dió por terminada aquella magna Asamblea, una

de las más trascendentales de la Iglesia Católica: allí se fijaron, con singular sabiduría, los términos y conceptos de los principales dogmas, y se echaron los cimientos de la verdadera Reforma.

Confirmado por el Papa Pío IV, fué el Concilio aceptado por los Príncipes católicos. Felipe II ordenó a los Obispos que se reunieran en sínodos particulares para urgir su observancia.

El Concilio Ecuménico de Trento es faro luminoso de la cristiandad, y señala en la historia del Dogma y de la Disciplina una Era nueva. Proclamémoslo así, no sin notar al propio tiempo, que su celebración se llevó a cabo gracias a la tenacidad con que urgieron su necesidad nuestro Emperador Carlos V y nuestro Rey Felipe II.

XX

LA CIÉNCIA ESPAÑOLA EN EL SIGLO DE ORO

LA hegemonía política española en el mundo durante los reinados de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II, coincide con un extraordinario desarrollo intelectual, literario y artístico. Este gran movimiento, que duró casi doscientos años, es lo que llamamos con expresión ilustre, aunque restrictiva, el Siglo de Oro.

Entonces nacen por doquiera las escuelas humanísticas, vivificadas y modernizadas por los jesuítas. El romance va destrayendo poco a poco al latín y llega a su máxima perfección en *Don Quijote*. Al

lado de estos centros de segunda enseñanza brontan cerca de treinta Universidades, tratando de emular a las más antiguas y célebres, de Salamanca y Alcalá, cima y emporio a la vez del Derecho de gentes y de la Teología. Esta ciencia, encerrada en el escolasticismo aristotélico, visto a través de Santo Tomás y de la escuela dominicana, ensancha su campo con el intelectualismo práctico de los jesuítas. Entonces surge la famosa controversia entre ambas Ordenes religiosas acerca de la concordia entre la Gracia y el Libre Albedrío del hombre, seguida con ansiedad por todo el mundo.

La ciencia teológica no fué exclusivo patrimonio de catedráticos y estudiantes: encarnó en el pueblo, formándose, por decirlo así, un proletariado intelectual que asistía con interés y seguía con pleno conocimiento los profundos Autos Sacramentales y dramas de Lope, Calderón y Tirso de Molina. Se había logrado formar un pueblo eminentemente teológico,

hasta tal punto, que mujeres como santa Teresa podían escribir de las materias más sublimes de la Mística sin caer en error alguno.

La producción de obras filosóficas y teológicas fué asombrosa. Pero más asombrosa fué aún la literaria. Los géneros caballeresco, picaresco, pastoril, novelístico, lírico e histórico alcanzaron un auge prodigioso. Los siete libros de la *Diana Enamorada*, de Montemayor, fueron imitados en todas las literaturas europeas, y particularmente en la francesa. Durante dos siglos, el teatro y la novela española proporcionaron temas a dramaturgos y poetas, Corneille, Lesage, etc., etc.

La Arquitectura, que había seguido la huella europea con el románico y el gótico, se remoza, creando el vistoso y exuberante estilo plateresco y el desnudo herreriano, que alcanza su cumbre en el Monasterio de El Escorial, de Felipe II, expresión la más completa de la España

imperial y del carácter castellano, hondo, austero, grande, militar y católico.

Lo propio ocurre en la Escultura, que es una de las manifestaciones más vigorosas y reveladoras del genio nacional. Es de un realismo impresionante; partiendo de los temas más humildes, llega a lo más trascendente. Para su ejecución emplea la madera, muchas veces policromada, porque se presta mejor que la piedra a la expresión de cuanto hay de violento y apasionado, tanto en el cuerpo como en el alma. Arranca de la trivial realidad y asciende hasta el éxtasis. Podemos decir que no se preocupa de la forma más que para conmover el espíritu. Por eso contemplamos embelesados esas imágenes divinas de los Becerra, los Montañés, los Alonso Cano, los Mena, los Hernández, los Juni, los Berruguete.

«Este realismo integral —dice con razón Luis Bertrand—, este realismo puramente español, que abraza todos los aspectos de la vida, desde las más humildes

realidades —campo de los sentidos— hasta lo sobrehumano, accesible sólo a los místicos, inspira lo mismo la pintura del divino Morales, del austero y plácido Zurbarán, del rígido Greco y del espiritual Murillo, que la del vigoroso Ribera y la del realista Velázquez.

»La pintura española es, quizá, la más original que jamás se ha visto. Formada en la escuela flamenca e italiana, tiene toda la suntuosidad de la primera y todo el brillo y virtuosismo de la segunda. Posee, además, una cosa única: el sentido de la vida. Es la realidad viviente, la vida actuando, la vida envuelta en esplendor y en gozo. Pienso sobre todo en Velázquez, cuando escribo estas líneas; en ese gran realista, que en una escena de vida familiar, en un trozo de realidad, cogido, parece, al azar, sabe descubrir y aislar este esplendor de la vida, hasta tal punto que, bajo su pincel, un forjador, una hilandera, trabajando, adquieren una grandeza épica. Su cuadro de *Las Meninas* es de una poesía tan intensa, tan

profunda, como el gran episodio histórico y militar de la famosa *Rendición de Breda*. Este adueñarse de la vida tiene en Velázquez un ritmo tan soberano, tan triunfal, que los otros pintores, comparados con él, descienden casi al nivel de simples imagineros. Sólo sus creaciones se mejan interpretar la profundidad y la magnificencia de la vida.

»Sus retratos tienen el mismo tono épico. Los de sus émulos, si no tienen la misma grandeza de estilo, poseen, al menos, el realismo, la penetración psicológica y algunas veces el lirismo exacto. Estos retratistas españoles son pintores de primer orden. Unos y otros, tanto los místicos como los realistas, han transmitido a sus descendientes actuales, junto con el sentido de vida, un fuego en la ejecución y dotes de coloristas, que han perpetuado hasta nuestros días la maestría de los Greco y los Velázquez.»

El esplendor de este arte y, sobre todo, el florecimiento de la ciencia española, fué

reconocido en todos los países europeos; en las cortes de los reyes y en los medios intelectuales se estudiaba nuestra lengua para aprovecharse de ella. Sirvió, indudablemente, de apoyo eficaz a la política y a la diplomacia, pues difícilmente hubieran éstas podido imponerse con prestigio, de haber faltado aquélla.

Pero hay un aspecto en esta materia de sumo interés para nosotros. Y es que esta ciencia no creyó que llenaba su papel con perderse en disquisiciones internas, ni con cultivar las inteligencias de los pobladores de la Península. En armonía sobre el particular con las demás fuerzas políticas, diplomáticas y morales, comprendió que tenía un fin providencial que alcanzar en el momento histórico en que llegaba a su cumbre, y ese fin no era otro que el de conservar, allí donde peligraba, su sentido católico, y hacerlo prevalecer sobre los nacientes errores.

XXI

EL ESFUERZO DE ESPAÑA POR CONSERVAR LA UNIVERSIDAD Y LA CIENCIA CATÓLICAS EN LOS PAISES PROTESTANTES

ES ésta una de las páginas más gloriosas y menos conocidas de nuestra historia durante los siglos XVI y XVII. Por eso la estudiaremos con singular cariño.

Ya en el Concilio de Basilea brilló nuestra escuela filosófico-teológica con Alonso de Cartagena, el Tostado, Juan de Segovia y Fernando de Córdoba, al discutirse la cuestión de la supremacía del Papa sobre el Concilio. No es menester insis-

tir en la parte principalísima que tomaron en el Concilio de Trento los teólogos mencionados en el párrafo anterior; pero sí debemos afirmar que su colaboración en fijar con precisión los dogmas del Pecado Original, Penitencia, Eucaristía, Justificación, Inspiración e Interpretación de la Escritura, fué decisiva. A ellos cabe la gloria de haber conseguido que el Concilio hiciese declaración explícita de que al afirmar que todos los hombres nacen con el pecado original, de ninguna manera querían comprender en el decreto a la Santísima Virgen, dejando así expedito el camino para la definición del Dogma de la Inmaculada, declarado de fe por Su Santidad Pío IX el año 1854.

Cuanto a las Universidades y Centros de Enseñanza de Flandes, no hay que decir sino que, durante el tiempo que estuvieron aquellos Estados sometidos a Carlos V y Felipe II, rivalizaron en catolicismo con los de nuestra patria. Esto vale singularmente para la Universidad de Lo-

vaina, donde, además de los naturales del país, enseñaron italianos y españoles.

Las obras de nuestros sabios alcanzaron allí una circulación extraordinaria; las imprentas de aquellos países estaban sin cesar ocupadas en sacar a luz libros de nuestros ascetas, literatos, historiadores y teólogos. En la famosa imprenta de Plantino se compusieron las obras del célebre extremeño Arias Montano y la monumental *Biblia Regia*, preparada por él y costeada por Felipe II. Pero no sólo eran obras latinas de españoles las que se daban allí a la publicidad, sino también otras muchas escritas en romance. En la *Bibliografía de los impresos españoles de los Países Bajos*, publicada por Peeters-Fontaines el año 1933, se da un total de 1.485 títulos salidos de las prensas de Amsterdam, Amberes, Bruselas, Cambrai, Donay, Flessinge, Gante, La Haya, Leiden, Lieja, Lovaina, Malinas, Middelbourg, Rotterdam y Ruremonde.

Y no sólo en Flandes, sino en Francia, en Italia, en Inglaterra y en Alemania se

extendía la ciencia filosófico-teológica española, como dique y revulsivo contra la Reforma. Indiquemos sólo algunos jalones.

La escuela dominicana puede reclamar con justicia para sí la primacía en el orden cronológico. En 1501 y 1505 enseñaban en la Universidad de París, Fray Alvaro Osorio y Fray Pablo de León, con otros varios.

En la primera Dieta de Augsburgo, en tiempo de Carlos V, la voz del catolicismo contra los protestantes la llevaron los teólogos españoles Malvenda y Pedro y Domingo de Soto.

La ruina del catolicismo en Alemania había alcanzado a la Orden Dominicana. Quemados o destruídos en muchos sitios sus conventos, iba poco a poco disminuyendo y corría peligro de desaparecer de aquellos territorios.

En tan difíciles circunstancias, fué nombrado Pedro de Soto Vicario de toda la Orden en Alemania. Al mismo tiempo que se preocupaba este insigne español de

conservar su vida religiosa y su observancia, decidía dar impulso a la formación intelectual de los jóvenes: Caídas las Universidades alemanas en manos de los protestantes, dispuso que se enviara a los estudiantes a la Universidad de Lovaina, bajo la protección entonces de nuestro Rey Carlos V.

Pero aquel hombre, de cultura vasta, de erudición pasmosa, de larga experiencia docente, advirtió pronto que tal medida no era suficiente. Había que restaurar la Universidad católica en Alemania, y a ello encaminó sus esfuerzos.

La ocasión se le presentó muy propicia. Otto, Cardenal de Augsburgo, sentía por él vivísima admiración, unida a una sincerísima amistad. Por iniciativa suya se había traducido al alemán el año 1546 el Catecismo del gran teólogo dominicano. Ambos amigos trataron de fundar una Universidad católica en Dilinga. El año 1549 dieron los primeros pasos: reunieron a algunos escolares en unas ca-

sitas, formaron una pequeña biblioteca y erigieron una pobre capilla. Esta capilla estaba en la casa de Soto. El ordenó el Colegio; él compuso las oraciones que debían recitar diariamente los escolares; él trazó el plan de estudios y explicó las más arduas disciplinas... Desde un principio se organizó la vida de estudiantes y profesores: vivían en el mismo Colegio, consagrado a san Jerónimo. El Papa aprobó el proyecto el 22 de febrero de 1550 por Bula de la misma fecha, y el Cardenal Otto no perdonó sacrificio alguno para que todo quedase organizado al punto. Soto forma en seguida el cuerpo de profesores. Tres vinieron de la Universidad de Lovaina; Martín Olave, español, de París, y el P. Santiago, directamente de España. El éxito no pudo ser más halagüeño. En 1551 frecuentaban las Aulas de Dilinga 245 estudiantes, y se seguían con admiración, singularmente, las explicaciones del Maestro de las Sentencias y de la Teología, profesadas por Soto. En 1554 se celebra la

consagración oficial de la Universidad. Deseando Soto completar acabadamente el cuerpo de profesores, envía al P. Santiago a España, en busca de otros tres Maestros; por desgracia dos de ellos murieron en el camino, y el tercero, a poco de llegar a Dilinga. Este golpe, unido al requerimiento apremiante que el Cardenal Polo, legado Pontificio en Londres, le hizo para que se dirigiera allá, a fin de ayudarle en la reforma de la Iglesia en Inglaterra, decidieron a Pedro de Soto a aconsejar al Cardenal Otto que entregara la Universidad de Dilinga a la naciente Compañía de Jesús, emprendiendo él su viaje a Londres, no sin haber ido antes a Flandes a despedirse del Emperador.

Llegado a la capital inglesa, recibió Soto el encargo de reformar la Universidad de Oxford, envenenada de herejías, como la de Cambridge y otros Colegios, por las enseñanzas de Pedro Mártir y Bucero. Soto comenzó a trabajar incansablemente en la cátedra, simultaneando es-

tos trabajos con polémicas con los herejes y predicación de la verdadera doctrina. No duró mucho la estancia del teólogo dominico en Oxford, pero sí fué lo suficientemente dilatada para que produjese la admiración de todos los que asistían a aquel centro de enseñanza. En París, en Flandes, en Roma continuaron los dominicos españoles influyendo en el pensamiento europeo por medio de sus maestros, de sus libros y de su escuela.

Como es imposible, en el corto marco de un libro, reseñar toda esta actividad, volvamos los ojos a la escuela jesuítica.

Apenas fundada la Compañía de Jesús, se erigió en la Ciudad Eterna el Colegio Romano, que había de ser el plantel de la formación científica de toda la juventud jesuítica y el modelo de cuantos se fundaran en otras naciones. De él habían de salir los maestros que luego fueran a difundir la cultura por el mundo entero. Pues bien; los profesores de aquel vivero intelectual fueron, en su mayoría, españoles. En

él enseñaron el Dr. Olave, que fué el primer Maestro de Teología que allí hubo; el gran filósofo Francisco de Toledo, el P. Fernando Jaén, que en 28 de septiembre pasó a Viena con el mismo cargo de Maestro de Teología, y los PP. Pereira y Parra, el célebre historiador Juan de Mariana y el P. Diego Ledesma.

Este último fué uno de los que más influyeron en la marcha y orientación de la enseñanza del Colegio Romano, y, en general, del plan de estudios de la Compañía de Jesús, pues, a más de enseñar Teología y la naciente asignatura de Controversias, creada para refutar a los disidentes, fué Prefecto de Estudios y uno de los que en mayor grado contribuyeron a la elaboración del método pedagógico conocido por *Ratio Studiorum*, que es el plan de enseñanza que debía de establecerse en la Compañía de Jesús. Este Colegio Romano conoció más tarde entre sus maestros a los Padres Francisco Suárez y Gabriel Vázquez, y aún subsiste en la Ciudad Eterna con el

nombre de Universidad Gregoriana, donde, siguiendo la tradición, todavía ejercen el magisterio cerca de una docena de profesores españoles.

Las corrientes científicas de los jesuítas españoles penetraron también en Francia. En 1564 aparecía en París la figura gigantesca del eximio P. Juan Maldonado. Desde el primer momento acudieron a su clase de Teología cerca de doscientos estudiantes de lo más granado de la capital, y aun buena parte de lo más escogido de la sociedad de París, tanto en nobleza como en doctrina. Concurrían allí magistrados y grandes señores, profesores de otros Colegios, que después de haber enseñado otras disciplinas, venían a hacerse discípulos de aquel español; allí doctores de la Sorbona tropezaban con ministros protestantes; allí abades, y tal vez obispos, mezclábanse a una multitud de eclesiásticos inferiores. En cada una de las lecciones de Maldonado se ofrecía un espectáculo parecido

al que se presenta ahora en las grandes solemnidades literarias. Con una hora de anticipación estaban tomados todos los puestos y aun hubo prelados y personajes que, viviendo fuera de París y oyendo la fama de nuestro teólogo, contrataron copistas que les trasladasen las lecciones. Como resumen de la fama que adquirió Maldonado por su saber, baste decir que eclipsó a los profesores más eminentes de la Sorbona, los cuales, no pudiendo llevar en paciencia su postergación, procuraron por todos los medios inutilizarlo, aunque por fortuna sin conseguirlo. Al brillo del nombre español en la capital francesa contribuyeron también con sus enseñanzas el valenciano P. Perpiñá, excelente humanista, y el ya mencionado historiador P. Juan de Mariana. Hablemos ahora un poco de las profundas raíces que echó en Holanda y en Alemania la escuela filosófico-teológica suarista o jesuítica.

Un reciente trabajo del doctor alemán

Eschweiler (1) ha arrojado mucha luz sobre tan interesante problema. Según él, los portaestandartes de la ciencia filosófica y teológica de los siglos XVI y XVII fueron los dominicos y los jesuítas españoles, cuyas escuelas se diferencian principalmente en la teoría del conocimiento y en la explicación del Libre Albedrío con el concurso de Dios. Mientras que los tomistas defienden un Intelectualismo puro, los suaristas se pronuncian por un Intelectualismo práctico. Con Melchor Cano en sus *Lugares Teológicos*, comienza la era de la Teología Positiva; con Vitoria, el Derecho de Gentes, y con Molina, Fonseca y Suárez la solución de los grandes problemas del conocimiento humano y divino, y de la concordia entre la libertad del hombre y el concurso de la gracia de Dios. Fuera de España, los centros europeos de donde sale esa ciencia son

(1) Vió la luz en el primer volumen de *Spanische Forschungen*, publicado por la Sociedad alemana Görres, bajo la dirección del gran hispanófilo Finke.

Lyon, Amberes, Colonia y Maguncia, en cuyas prensas se imprimen innumerables veces los libros de nuestros más esclarecidos pensadores. Al propio tiempo, la aparición de nuestros maestros en París, Roma, Viena, Praga, Dilinga, Ingolstadio, Lovaina y Oxford llama poderosamente la atención de los sabios católicos de esos países, y reconociendo la superioridad de la técnica y aun de la doctrina de los españoles sobre la técnica y doctrina propias para refutar las herejías nacientes, la abrazan sin vacilar. Es el momento en que nuestra ciencia afianza su universalismo.

No tardaron mucho tiempo los luteranos en percatarse de que las obras de Melanchton eran demasiado pobres para poder luchar con los infolios de los españoles. Es realmente interesante seguir paso a paso cómo se introduce la filosofía escolástica española en las Universidades alemanas y holandesas. Franco Burgersdijk, que enseñó en Leiden de 1620 a 1635, decía: «En las manos de la juventud se encuen-

tran principalmente los escolásticos Toledo, Pereira, Francisco Suárez y los Conibricenses.» Discípulo de Franco fué Andrés Hereboord, muerto en 1659, el cual llama a Suárez *Metaphysicorum Papa et Princeps*. De la exactitud de esta frase es prueba la resolución tomada por los Claustros de diversas Universidades holandesas, cuando más recia era la controversia entre Voecio y Regio-Descartes. El Senado y Claustro de la Universidad de Utrecht, poco antes de 1650, decretaron que había de mantenerse en la enseñanza la filosofía escolástica aristotélica, es decir, la que se leía en las escuelas de los jesuítas. La misma orden se dió en Leiden, el año 1647, y en Groningen, en 1651.

Fenómeno parecido se advierte por este tiempo en Alemania. Los luteranos llamados ortodoxos abandonan su pobrísima filosofía por la aristotélica, es decir, jesuítica, *quod absque ea non posse cum iesuitis recte disputari videant* (porque sin ella ven que no pueden disputationar rectamente con

los jesuítas), según dicen Jorge Horn († 1670) y Juan Gerhard († 1637).

Esta inferioridad en las disputas la advirtieron ya los protestantes en la controversia de Regensburg, de 1601. Pero, aunque este motivo influyera en ellos para abrazar la filosofía suarista, no es por sí sólo suficiente para explicar el dominio que ésta alcanzó en sus aulas. Para que en ellas arraigara tan hondamente, era preciso que respondiera al estado de espíritu de aquella generación.

En 1600 apareció en Maguncia la Metafísica de Suárez, y al compararla los protestantes con los libros de Ramus y Melanchton, que sólo trataban de la Dialéctica y de la filosofía realista en lenguaje popular, no pudieron menos de reconocer la superioridad de aquélla, y para no ir a la zaga en estos estudios, se resuelven a estudiarla. Hasta entonces no existía en Alemania obra alguna sistemática sobre Metafísica. Cuando en 1649 publica Jacobo Martini, profesor de la

Universidad de Witenberg, su Manual, no sabe desasirse de los escolásticos católicos; 110 veces cita a santo Tomás, 67 a Suárez, 40 a Fonseca, con la particularidad de que las citas del Aquinante parecen tomadas del filósofo granadino. En la *Metafísica* de Juan H. Alsted, Profesor en Herborn, muerto en 1638, se aduce 74 veces a Fonseca, 27 a Suárez, 18 a Benito Pereira, 12 a los Conibricenses y 16 a santo Tomás.

Aunque sería pueril querer medir la influencia de un autor en otro por el número material de las citas, sin embargo, éstas, cuando son tan abundantes como las anteriores, indican que los protestantes ortodoxos de aquella época estudiaban cuidadosamente la filosofía escolástica de los grandes autores jesuitas. Suárez, esa *Anchura Papistarum*, como decía Gustavo Frank, era su modelo y su fuente principal, pero no la única.

Juntamente con sus obras, manejaban las de Fonseca, Toledo, Mendoza, Ga-

brief Vázquez, los Conibricenses, Pereira, Rubio y otros más.

Lo que sorprende es que, de aceptar los alemanes, tanto católicos como protestantes, una filosofía escolástica, prefieran la jesuítica a la tomista. Esta preferencia obedece a motivos de índole muy distinta.

Ante todo, a la incansable actividad de los jesuítas por la reconstrucción de la Universidad católica en Alemania.

Al abandonar Pedro de Soto la Universidad de Dilinga, encargó al Cardenal Otto que llamara a los jesuítas para dirigir la nueva Facultad teológica, y que les construyera un Colegio. Así sucedió, y en 22 de octubre de 1563 llegaron a Dilinga los primeros jesuítas, poniéndose al frente de las clases de Filosofía y Teología escolásticas. Los designados por el General Laínez fueron los españoles Cristóbal Herrera y Jerónimo Torres. A éstos sucedieron Alfonso Pisa, llamado el Pisano (1567-1570) y el famoso Gregorio de Valencia (1573-1575). El único intento de estable-

cer en Alemania la Teología tomista fué el de Dilinga. Pero el mismo Soto reconoció que la férrea disciplina y perfecta organización de los hijos de Ignacio eran más adecuadas a los tiempos de lucha por que entonces atravesaba Alemania. Fuera de los muchos colegios jesuíticos que allí se fundaron, enseñaron los jesuítas sus doctrinas en las Universidades de Viena, Ingolstadio, Würzburgo, Maguncia, Tréveris, Praga; en otras tenían Colegios Mayores con la misma asignatura.

Este predominio de la escolástica española en Alemania no se puede explicar, como antes decíamos, por pasión banderiza de los príncipes católicos: la vemos extendida también en el campo protestante; ni por la necesidad sentida por éstos de adiestrarse para las polémicas con los ortodoxos.

En un trabajo que acaba de publicar Ernesto Lewalter (1), sostiene que el pre-

(1) *Spanische-jesuitische und deutsch luterische Metaphysik des XVII Jahrhunderts*. Instituto Ibero-Americanano de Hamburgo, 1935.

dominio de la filosofía jesuítica en las Universidades alemanas se debió, en parte, a su sentido humanístico, puesto que Fonseca, Suárez, etc., supieron hermanar la tradición escolástica con la corriente humanística de su tiempo. A esto se añadía que a la Metafísica, singularmente a la Ontología, supieron darle un carácter tal, que se acomodaba perfectamente a la Teología natural, predominando en su desarrollo la razón y la inteligencia sobre la revelación, sin exclusión de ésta.

Esta tesis viene a confirmar la sostenida antes por Eschweiler, que, en síntesis, decía que la filosofía jesuítica española venía a llenar en Alemania un vacío y a satisfacer una necesidad espiritual. Esta filosofía, según él, exponía totalmente y en un cuerpo de doctrina armónicamente ensamblado, toda la doctrina de Aristóteles. Era una filosofía sistematizada, cual antes no se había visto en Alemania; de modo que, siguiendo sus pasos, se podía en dos o tres años

explicar un curso filosófico completo; una filosofía, en fin, que estudia lo que había de común en las otras ciencias, o sea el *Ens*; y esto no en un intelectualismo puro, sino práctico, sustituyendo al *Conceptus idealis* el *Conceptus objectivus*.

La excelencia de un sistema tan bien ideado la hacía resaltar el impresor colo-niense de la *Metafísica* de Suárez, en 1600. Por esa excelencia precisamente alcanzó tanto éxito. En 1604 da a luz Jacobo Martini sus *Theorematum metaphysicorum exercitationes quatuordecim* (Catorce ejer-cicios de los teoremas metafísicos), colección de tesis basadas en la *Metafísica* de Suárez, a quien sigue especialmente en la teoría del conocimiento. Dos años más tarde sale de las prensas el *Metaphysicae systema methodicum* de Clemente Tim-plers, vaciado en el troquel de la obra del jesuita español, del que toma, entre otras muchas cosas, la explicación de lo que constituye el objeto formal de la *Meta-física*.

También la rama protestante calvinista abrazó el intelectualismo práctico de Suárez. El año 1617 aparece en el mercado el *Opus metaphysicum*, del Profesor de Giessen Cristóbal Scheibler, al que se da el nombre de «Suárez protestante». Su obra alcanzó gran extensión. Todos convienen hoy en que fué una de las que más contribuyeron a la difusión de la doctrina suarista en las Universidades protestantes de Alemania. Gilberto Voecio, el famoso calvinista holandés, recomienda a sus discípulos la obra de Scheibler; pero más aún la del Doctor eximio, en quien él bebió.

La autoridad de que gozaba Suárez en las Universidades holandesas a mediados del siglo XVII era en verdad excepcional. El mencionado profesor de Leiden, Franco Burgersdijk, se tomó el trabajo de redactar un Manual de Metafísica, aceptando del todo sus teorías tocantes al objeto, fin y división de la Metafísica, al *Ens*, a los universales, a la causa final

y eficiente, etc., etc. Otro Profesor, de la misma Universidad, Jacobo Revius, fué aún más allá y dió a luz su *Francisci Suarez So. Ies. theologi disputationum metaphysicarum syllabus cum notis* (Un sílabo de las disputas metafísicas del teólogo Francisco Suárez) Lugduni Batavorum, 1643. Es un compendio de la doctrina de Suárez acerca de la presciencia divina, concurso, libre albedrío del hombre y otras cuestiones que sus correligionarios habían interpretado mal.

La nueva corriente filosófica invadía todo, hasta el punto que algunos disidentes como Rostock, Hofman y Pudendorf, se creyeron obligados a manifestarse contra ella. Mas sus protestas no sólo no consiguieron amortiguar la llama, antes la encendieron con más fuerza. Surgió la contraprotesta en las Universidades de Schwerden, Lund y Jena, y Valentín Velthemius tomó ocasión de los ataques de Pudendorf contra dicha filosofía, en su obra *De iure*.

naturae, aparecida en 1672, para decir en una Promoción:

«Vos, venerandi mei Praeceptores Theologí, vos inquam, rogo, vos obtestor, eloquamini, per Deum eloquamini, an moralistarum princeps Thomas, Metaphysicorum Papa Suárez, Molina, Vázquez, Valentia, Coni-bricenses, Sánchez et beatus Stahlius noster, scriptores aeternitate dignissimi, nugas dumtaxat ventitaverint?»

(A vosotros, venerables maestros de Teología, me dirijo, rogandoos por Dios que me digáis si el Príncipe de los moralistas, Tomás de Aquino, el Papa de los metafísicos, Suárez, Molina, Vázquez, Valencia, los Conibricenses, Sánchez y nuestro Stalio, escritores todos de eterna memoria, disputaron sobre niñerías.)

Este documento prueba mejor que ningún encarecimiento el aprecio de que gozaba Suárez aun entre los heterodoxos. Singularmente en la tesis para el bachillerato o doctorado en Filosofía se complacían los disertantes en tomar puntos concretos tra-

tados por Suárez y exponerlos ateniéndose a su criterio. Tal sucede con la tesis de *Unitate et distinctione scientiarum*, de Hermann Conrine, en 1635, y con la de Leibniz, de 1663, en la Universidad de Leipzig, *Disputatio metaphysica de principio individuali* (Disputacion Metafísica sobre el principio individual), donde siguiendo a Suárez, escribe: *Pono, igitur, omne individuum sua tota entitate individuatur.* (Sostengo, pues, que todo individuo se individualiza por su propia entidad.) De todo lo cual se deduce que la filosofía escolástica de los jesuítas españoles fué en Holanda y Alemania, durante todo el siglo XVII, la *Philosophia recepta*.

No menos interesante para la historia del pensamiento europeo es saber que cuanto hay de aceptable en Descartes, Espinosa, Leibniz y otros filósofos de aquella centuria, procede de la filosofía española jesuítica, la cual, con sus grandes maestros, fué, no sólo rectora de las ideas en aquella aciaga época, sino tam-

bien la que contribuyó de modo singularmente eficaz a la conservación de la doctrina aristotélica y católica en Alemania. Es consolador para todo español que visita la ciudad de Praga oír de labios de sus profesores este adagio conservado todavía: «*Videre Praga et audire Arriaga*». (Ver Praga y escuchar las lecciones del Maestro español Arriaga.)

Recordemos también que en Valladolid se tuvo aquella Junta de Profesores de Salamanca y Alcalá, mandada convocar por Carlos V para examinar las doctrinas de Erasmo, en la que participó Vitoria, decidiendo se corrigiesen algunas expresiones malsonantes en los escritos del humanista de Rotterdam; y que Francisco Suárez fué invitado por el Papa Paulo V a refutar el libro de Jacobo I de Inglaterra, escrito contra Belarmino. Suárez dió a la estampa, en 1613, su *Defensio Fidei Catholicae*, que fué quemada en Londres y en París públicamente, pero que mereció las alabanzas del Pon-

tífice y de las Universidades católicas de toda Europa.

Podría fácilmente aducir aquí otros datos para la prueba del tema que estudiamos. Pero no quiero cansar la atención del lector con enumeraciones frías y escuetas. Lo dicho es suficiente para hacer resaltar la grandeza de la Ciencia española en nuestro Siglo de Oro, ciencia que fué sostenida por la Iglesia. Muchas cabezas había entonces en España y muchos coramenos que con someter a la Corona grandioso. Ellos no se contentaban con menos que con somete a la Corona de Castilla los nuevos mundos descubiertos en América, Asia y Oceanía, y con ser los árbitros de Europa entera, así en Italia como en Alemania, lo mismo en Flandes que en Francia y en Inglaterra, en la tierra que en el mar.

Junto a esa inmensa pléyade de españoles guerreros y políticos, surgió otra falange, formada en nuestras Universidades, que llevaba por el mundo entero las

doctrinas allí creadas y aprendidas. Para todas aquellas cabezas y corazones, el dominio español no había de ceñirse a la sujeción material de los pueblos; era preciso señorear también su inteligencia y su espíritu. Aquellos hombres de armas, como estotros de ciencia, estaban persuadidos de que España había sido escogida por la Providencia divina, en el plan histórico de la humanidad, para colocar al mundo entero bajo su cetro y poder así mantener en todo él la Unidad católica, supremo ideal del fruto de la Redención. Esta persuasión de haber sido el pueblo escogido por Dios para el mantenimiento del Catolicismo en Europa y para su instauración en los países recién descubiertos, mantuvo a todas las regiones españolas unidas en apretado haz. No se hizo esperar la recompensa a ideal tan elevado. Sus armas, su política y su ciencia triunfaron dondequiera.

XXII

DECADENCIA DE ESPAÑA, SUS CAUSAS

TRAS la muerte de Felipe II, acaecida el 15 de septiembre del año 1598, comienza a declinar la grandeza española. Durante el reinado de los tres últimos Austrias, Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700), perdimos la Isla de Jamaica, el Rosellón, el Franco Condado, todo lo que hoy se llama el Flandes francés y, lo que es más sensible, Portugal.

Al morir Carlos II sin sucesión, se entabla contienda entre los Habsburgos de Austria y los Borbones de Francia, para ver de ocupar el trono español. La lucha

entre las dos principales casas reinantes en el continente europeo se decide a favor de los Borbones.

La guerra de sucesión costó a España la pérdida de los Países Bajos, del Milanesado, Nápoles, Cerdeña, isla de Menorca y Gibraltar, que le fueron arrebatadas por el Tratado de Utrecht, de 13 de abril de 1713.

El descenso del poderío español fué en aumento durante todo el siglo XVIII, y aunque el espíritu nacional reaccionó de manera brillantísima a principios del siglo XIX contra la invasión napoleónica, no se pudo evitar la separación de América. Por fin, el año 1898 se consumó nuestra muerte con el Tratado de París, por el que perdimos el último girón de nuestro Imperio: Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Pero esto, con ser tanto, no es lo grave. Lo más doloroso es la desviación del espíritu nacional. «Bajo la influencia extranjera, y en particular francesa —escribe Bertrand—, perdió el alma española su

unidad moral y aun su unidad intelectual, que en el reino del arte y en el del pensamiento habían creado obras sin par. Ideas exóticas la combaten, ideas que serán el fermento de las próximas revoluciones, que conmoverán durante todo el siglo XIX y los tiempos actuales a la Península Ibérica.»

Esta desviación del espíritu nacional se manifiesta en dos sentimientos o tendencias que, más o menos, han anidado en los cerebros directores de nuestras Instituciones. Una de ellas es la incomprendición de nuestro destino y de nuestro pasado; otra, el aborrecimiento de lo tradicional.

Los políticos, los literatos, los filósofos de los siglos XVIII y XIX van casi todos uncidos al carro francés. De allí nos traen el enciclopedismo, el liberalismo y la democracia, erróneos en sí mismos, y opuestos al carácter español. Se suceden unos a otros los *Validos*, que son los directores de la nación, con la anulación del poder real. Se viste y se habla y se piensa

a la francesa. Nuestros filósofos, nuestros teólogos, nuestros ascetas y hasta nuestros clásicos literarios yacen, salvo excepciones, en el olvido. Es más, no se les entiende.

Se abomina de los Reyes Católicos, de Carlos V, de Felipe II, pintando a éste como un verdugo tétrico y sin entrañas. Se denigra al Tribunal de la Inquisición, motejándole de sanguinario y de haber atenazado el pensamiento y el vuelo de los entendimientos, y muchos hasta se avergüenzan de la gesta más grande de nuestra raza: del descubrimiento y colonización de América y Filipinas.

De todo esto, propalado en libros de texto, en manuales y hasta en la prensa diaria, nace en muchas mentes el aborrecimiento de todo nuestro glorioso pasado.

A veces se levantan voces, como las de Balmes y Menéndez y Pelayo, glorificando, en páginas inmortales por su profundidad y exaltación, lo que constituye los rasgos característicos de nuestra historia y de nuestro pueblo; pero esas voces, aun-

que poderosas, no logran ahogar el mal nacido del falseamiento de nuestra historia.

España se ha perdido a sí misma. Aquel carácter caballeresco, viril, emprendedor, rectilíneo, ha sido sustituido por estotro amanerado, ensayista, egoísta y voluble. Se vive de *farsa* y, lo que es peor, de *trampa*, en todos los órdenes de la vida pública y social; en la política, en la enseñanza, en el comercio, en la estimación de los valores y hasta en la Religión. La mayoría de los directores del pueblo cambian como las estaciones del año; de demagogos furibundos pasan al campo del orden, entendido a su manera, y de paladines de los principios más puramente tradicionales, tórnanse acomodaticios y posibilistas. Y esta deformación del espíritu nacional se ha extendido a las masas, hoy monárquicas, mañana republicanas; hoy católicas, mañana anticlericales; hoy de derecha, mañana de izquierda.

Los que ya estamos en la pendiente de la vida y hemos visto con nuestros ojos

cómo un día se alzaban aquellas muchedumbres compactas, que aclamaron a Alfonso XIII y luego han aclamado a la República; que seguían, en riada avasalladora, a Cánovas, a D. Antonio Maura o a Primo de Rivera, para abandonarles luego, ¿qué confianza pueden inspirarnos los movimientos de opinión actuales?

Sólo dos ideas hay que, a través de estos vaivenes, tienen eficacia suficiente para retener dentro de sus cuadros, con serenidad y constancia, a una parte de nuestros compatriotas: el Tradicionalismo y el Socialismo. El Tradicionalismo, que sostuvo dos guerras civiles por el ideal genuino español, a costa de su sangre y de su dinero, y el Socialismo, que también a costa de sangre y dinero propugna por la derrota del capitalismo y la implantación de la igualdad de clases. Son las representaciones genuinas de la Ciudad de Dios y de la Ciudad del Diablo, por hablar en lenguaje de san Agustín. Las otras tendencias se acomodan

a un lado y a otro, según los vientos que soplan. Son los Judas o los Pilatos.

Faltos de conocimiento profundo de nuestro destino y de nuestro pasado, fuerza es que las cabezas que tratan de asumir la dirección del pueblo vacilen y anden a tientas, buscando un ideal que ofrecerle. Pero, en vez de buscarlo en el estudio profundo de nuestro carácter y de nuestra historia, echan mano de folletos extranjeros, y pretenden, tanto en la derecha como en la izquierda, convencer a la masa con nombres y teorías ininteligibles, aun para los que las propalan, y, desde luego, mal acomodadas a su carácter. Al razonamiento rígido y al examen profundo ha sustituido el argumento extrínseco, de autoridad. Hay, se dice, que hacer esto, porque así se hace o se ha hecho en Alemania o Italia, en Bélgica o en Holanda, en Francia o en Inglaterra, o porque así lo dice tal o cual personaje. Y hasta se atreven a invocar los nombres más respetables y augustos para imponer sus ideas.

De todo esto nace en los cerebros una frivolidad y una confusión que se asemeja a la Torre de Babel. Los jóvenes se creen infalibles, y desoyendo el refrán «del viejo, el consejo», desprecian a los ancianos. A mí me hacen la impresión de esos investigadores noveles que, al visitar una Biblioteca o un Archivo y coger por primera vez un códice o un documento en sus manos, creen haber hallado lo que nadie jamás vió ni sospechó. Pero, así como éstos se convencen pronto del dicho del sabio *nihil novum sub sole*, así irá, poco a poco, sucediendo a estos *ensayistas* de la política, de la sociología y de la intelectualidad.

Todavía hay otra causa principalísima de nuestra decadencia. Es la perdida del espíritu genuinamente religioso. No se conocen bien los dogmas de la fe, ni se la siente hondamente. Se llega a hermanar la vida frívola y mundana con la práctica ritual y externa de lo más indispensable de los Mandamientos. No pocos van a

misa como quien va a dejar tarjeta a casa de un amigo: por cumplimiento.

Pero hay otra aberración más desconsoladora, y es que, en vez de servir a la Religión desinteresadamente, con sacrificio y aun heroísmo, se hace a la Religión servidora de fines políticos, económicos o sociales.

XXIII

DECAPITACION DE NUESTRA HISTORIA

COMO si todo esto fuera poco, se ha suprimido de todos los Centros de enseñanza oficial —Escuelas, Institutos y Universidades— la enseñanza de la Religión católica. Más aún, se pretende suprimirla, incluso en la enseñanza privada. Prescindamos por un momento de la responsabilidad moral contraída por cuantos cooperan a que no se instruya al niño en los deberes que tiene para con Dios y para con su Madre la Iglesia católica, por El fundada. Prescindamos asimismo de la responsabilidad moral de cuantos, de una manera u otra, han

sido causa de que prevalezca la idea de que el Estado, en cuanto tal, debe ser arreligioso, siendo así que «todo, absolutamente todo» lo que existe en el mundo depende en todas sus manifestaciones de su Creador. Prescindamos de la obligación, que tiene el Estado como tal, de ayudar a sus súbditos para que consigan el fin para que fueron creados. Prescindamos de todo esto.

Pero, ¿es que, aun desde el punto de vista humano y cultural, se puede prescindir del conocimiento de la Religión católica en una nación como España? Hace algún tiempo, un investigador de nuestra Historia y Literatura, hombre de muy señalada significación izquierdista, me rogó que le indicase dónde podría adquirir nociones claras sobre la esencia de la Religión católica y su Teología, porque le eran absolutamente imprescindibles para sus estudios. El problema que se presentaba a este hombre de ciencia, se va a pre-

sentar de ahora en adelante a toda la sociedad culta española.

Porque, yo me digo: ¿cómo va a explicar un profesor nuestra literatura ascética y mística, sin haber estudiado los rudimentos de la doctrina cristiana? ¿Y cómo van a entender los hombres de mañana —niños de hoy— el mundo sobrenatural que en esa literatura se expone? ¿O es que vamos a suprimir, como si no hubieran existido, a Fray Luis de León, a Fray Luis de Granada, a santa Teresa de Jesús, a san Juan de la Cruz, etc.? ¿Y se concibe siquiera que los Autos Sacramentales de Lope de Vega y Calderón, llenos de ciencia sobrenatural, o sus dramas espiritualistas, tales como «La vida es sueño», «El principio constante», etc., que rebosan por todas partes profundidades filosófico-teológicas, se puedan comprender sin haber antes estudiado la Religión católica?

Crecerán los niños de hoy. Visitarán nuestras ciudades. Irán a Toledo, Burgos, León, Avila, Santiago. Contemplarán sus

iglesias mozárabes, románicas y góticas. Abrirán sus anchas pupilas y se extasiarán ante la grandiosidad de aquellos monumentos. Admirarán la exquisita armonía y perfección de sus líneas. No tendrán palabras para ponderar la magnificencia de su riqueza artística; y preguntarán: ¿Quién ha hecho esto? ¿Qué fuerza oculta inspiró a los artistas? ¿Quién movió el corazón de los poderosos a desposeerse de sus bienes para dejarlos inactivos en estas insignes fábricas de piedra? ¿Con qué fin lo hicieron? ¿A quién están destinados edificios tan grandiosos? Habrá forzosamente que responderles que esos monumentos se hicieron para albergar al Dios de los cristianos. Que la fuerza motriz de los que dieron sus bienes y de los que agotaron en ellos su inspiración, fué la religiosidad de los hombres de entonces. Que la directora de todo fué una sociedad fundada por Jesucristo, que se llama Iglesia Católica. Y, entonces, preguntarán con mayor interés: ¿Y quién es ese Dios de los cristianos

y esa Iglesia, que tales prodigios produce?

Y esos mismos hombres de mañana —niños de hoy— entrarán en nuestros Museos y verán las Inmaculadas de Murillo, y el Cristo de Velázquez y los de Montañés, y con curiosidad insatisfecha, volverán a preguntar quién es aquella mujer y quién aquel crucificado, que tanto repiten nuestros artistas. ¿Se dejará esa pregunta incontestada? ¿Y cómo se podrá dar una respuesta satisfactoria en una palabra, sin conocer el misterio de la Virginidad y Maternidad de María y el de la Redención?

Pues, si se les quiere explicar el origen de nuestra nacionalidad, ¿cómo pasar por alto la influencia que tuvo el episcopado visigodo en su formación? ¿Cómo silenciar que la Parroquia fué la base de las demarcaciones y de la constitución municipal; que los Monasterios y las Catedrales fueron los únicos centros donde se enseñaba en la Edad Media? Y cuando ante un documento diplomático lean en su protocolo

lo aquella fórmula sagrada: «En el nombre de la Santa e individual Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Yo, N. N. por la Gracia de Dios, Rey de Castilla y de León, etcétera»; o aquel otro de los testamentos: «Entrego mi alma a Dios...», ¿qué van a decir? ¿Se va a suprimir el esfuerzo realizado por la Iglesia española en la civilización de América y Filipinas y el influjo ejercido por nuestros teólogos de los siglos XVI y XVII en las Universidades de Flandes y de Alemania? Los que nos hemos dedicado a los estudios clásicos, ¿no hemos tenido que aprender la Mitología griega y latina por absurdas que nos parecieran? En verdad, con la supresión en las escuelas de la enseñanza católica, se puede decir que se ha decapitado nuestra historia y se ha suprimido uno de los fundamentos más sólidos de nuestra unidad nacional.

XXIV

OTRAS CAUSAS DE NUESTRA DECADENCIA

ENTRÉ las principales causas de nuestra decadencia hay que contar otras dos, a saber: la *incapacidad* y la *envidía*.

La *incapacidad* es el gran defecto de los que están al frente de los destinos de España. Quieren formar una nueva conciencia nacional, y ni saben, ni aciertyan a hacerlo.

Entre los historiadores españoles de los últimos tiempos, ninguno, a mi modo de ver, ha igualado al P. Antonio Astrain, que ha publicado una «Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de Es-

pañía», en siete gruesos volúmenes, ajustada a todas las exigencias de la crítica y del arte, y estimadísima en todo el mundo. Era el P. Astrain hombre frío, ecuánime y ponderado, de pocas palabras, trabajador infatigable, crítico sagaz, investigador concienzudo y buen escritor. Cuando yo comenzaba mis estudios históricos culminaban sus facultades; y, hablándome de este defecto nuestro, solía repetir «que el español juzgaba los hechos antes de enterarse de ellos».

La incapacidad del Estado español para dirigir a la nación es algo que está en la conciencia de la mayoría de los ciudadanos. Ejemplo palmario lo tenemos en la enseñanza oficial, convertida en granjería de una buena parte de los catedráticos. Por lo delicado del asunto no queremos especificar más. Claro que esto indica que la Sociedad que lo patrocina o lo consiente no está a mayor altura.

La *envidía* es otro de los corrosivos de nuestra nacionalidad. El símil de la cu-

caña lo expresa gráficamente. Entre nosotros se repite diariamente la historia de Periandro. Era este personaje, según la leyenda griega, natural de Corinto. Habiendo sido elevado al supremo cargo de la nación, consultó al tirano Siracusa sobre la manera más segura de gobernar. Este, por toda respuesta, cogió a sus enviados y los llevó a un sembrado de trigo ya espigado. Una vez allí cogió una hoz y comenzó a cortar todas las espigas que sobresalían por encima de las demás, y, sin decir palabra, los envió de nuevo a su señor. Comprendió Periandro la lección, e hizo degollar a cuantos creyó que eran superiores a él. De esta suerte pensó que nadie podría atravesársele en el camino.

La historia de Periandro es, en gran parte, la historia de España. El dicho de que «España face los hombres y los gasta» se cumple a la letra. Es muy difícil que un español logre imponerse a los demás, aunque sea de subidísimo valor. Esto

contrasta con la docilidad rebañega con que se acepta cualquier valor extranjero por el mero hecho de serlo.

Claro que a esto da ocasión la farsa de nuestra vida. Constantemente estamos viendo elevar a personajes de ínfima categoría a un plano excesivamente alto, científico, político y social, sin que, en realidad, superen la medianía. Este engaño, repetido a menudo, crea el natural recelo, el escepticismo reflejo y, aun a veces, el desprecio que alcanza a todos, hasta a las verdaderas eminencias.

Vicio inseparable de la envidia suele ser el *rencor*. Toda nuestra historia está plagada de efectos funestos producidos por esta pasión. Diego de Almagro, compañero de Pizarro en la conquista del Perú, fué asesinado por orden de éste. A su vez el hijo de Almagro asesina a Pizarro, y el hermano de éste es decapitado por Lagasca. Las disensiones de Hernán Cortés y de los demás conquistadores entre sí, fueron continuas y de pésimos resultados.

Pero, ¿a qué remontarnos a siglos pasados? En nuestros días hemos presenciado la caída de un régimen secular, co

hacedor de España, por idénticos motivos. Es que el español dominado por esos dos vicios, no mide las consecuencias de sus actos, y es capaz de incurrir en los mayores despropósitos por dar satisfacción a su envidia y a su rencor.

XXV

EL PORVENIR

A hombres chicos, pueblos chicos. Hoy ni como pueblo, ni como individuos figuramos para casi nada en la marcha de la humanidad. Hemos perdido la dirección en los asuntos internacionales y, más aún, en el pensamiento universal. Queremos rehacernos, pero no damos con el camino.

Existen entre nosotros individuos y regiones que tienden a hacer desaparecer lo que ha sido la característica de nuestra grandeza, que tienden a achicar el espíritu de nuestra raza (que antes no cabía en el mundo), que tienden a atomizarnos.

A tales individuos y regiones quiero

recordarles estas frases del Sr. Cambó (nada recusable en esta materia), pronunciadas, poco ha, en el Ateneo de san Celoni, de Barcelona:

«No ha de existir incompatibilidad entre Cataluña y España, y estamos dispuestos a mantener esta actitud. Si Galicia es España, Cataluña también lo es, y los que digan lo contrario en Madrid y en Barcelona son la anti-España y son separatistas. Siento una gran simpatía por todas las tierras de España, y cuando visito el Instituto de Estudios Gallegos de Santiago lo hago con una gran alegría, lo mismo que cuando contemplo los Museos de Madrid y de Sevilla y las demostraciones del arte andaluz y castellano. Lo que lamento es que, a veces, los castellanos no sientan bastante el amor a las tradiciones y glorias suyas, como sucede con sus admirables clásicos, ya que nadie se preocupa de hacerlos asequibles a la masa. Para esta obra, estamos dispuestos a poner todo nuestro esfuerzo.

»Es un intento maldito querer vincular España en una de sus zonas. España ha sido grande cuando ha tenido ideas super-regionales, tal como sucedió en los tiempos en que defendió el catolicismo de las acometidas de la Reforma. Entonces, con un ideal, España fué una gran potencia. Mientras se discuta si los catalanes tienen derecho a enseñar en su lengua y cosas parecidas, mientras luchen las diversas personalidades, no haremos nada. Hay que crear el ideal super-regional, que tenga una trascendencia de orden internacional, y por esto los hombres de la Lliga Catalana lucharán para que España tenga un ideal» (1).

Pues bien; ese ideal super-regional no puede ser otro que la vuelta a la tradición, la vuelta a aquel destino providencialista que Dios nos ha señalado en la historia. El pueblo judío ha desaparecido del globo, como nación, por no responder al fin que le había designado el Señor en el con-

(1) De *El Debate*, 29 de abril de 1935.

cierto del Universo. ¿Sucederá algo parecido con España? Yo confío en que no.

Por encima de todas nuestras miserias e individualismos, aún subsisten intactos el tipo y el carácter y la fecundidad de nuestro pueblo, y, sobre todo, de Castilla, madre de España. Es la Esparta de la Península. En su frente enjuta y rugosa están marcados sus sufrimientos. No piensa en veleidades. No ha perdido su austerioridad, su sensatez, su universalismo. Tiene abiertos los brazos para estrechar contra su pecho a todas las regiones, y está pronta a desangrarse por todas ellas.

En el período de la Reconquista, León y Castilla marcaron la trayectoria que se había de seguir. Por eso sus Reyes se titulan *Emperadores*, y como tales son considerados por los demás Príncipes peninsulares. En los siglos XV y XVI es Castilla, la sesuda Castilla, en expresión de Alfonso X, la que hace la unificación e impone la lengua y las costumbres en el resto de España y en el extranjero. Es también la

que hoy día guarda con más fidelidad el modo de ser ancestral, aun en la severidad de su pobreza y abatimiento. Sin ella no se hará nada permanente.

Pero las aspiraciones de España han de ir mucho más lejos. Asia, África, Oceanía y gran parte de Europa están separadas del reino de Dios sobre la tierra. Hay que conquistarlas para El. Elementos vivificadores sobran. En Hispano-América y en Filipinas hay legiones de religiosos, hermanos nuestros, que trabajan con esa finalidad. En China han penetrado los misioneros españoles, y cuando los naturales del país han visto su abnegación, su universalismo, su espíritu eminentemente religioso, horro de todo nacionalismo particularista, han exclamado: «Ahora sí que creemos que se convertirá China». En las Carolinas y en el Japón sucede lo propio. Pero el caso más halagador es el de la India Inglesa.

Al terminar la guerra mundial, tuvo Inglaterra que reorganizar de nuevo la Uni-

versidad de Bombay y otros Colegios, dirigidos antes de aquella conflagración por jesuítas alemanes, que hubieron de abandonarlos al estallar el conflicto. Restablecida la paz, quiso Inglaterra que de nuevo se encargase de aquellos Centros de enseñanza la Compañía de Jesús. Le fueron propuestos miembros de diferentes nacionalidades, y entre todos escogió a los jesuítas españoles. Una pléyade de jóvenes nuestros se trasladaron a Inglaterra para hacer sus carreras en Oxford y Cambridge, y hoy la Universidad de Bombay, equiparada a las dos mencionadas del Reino Unido, está regida por profesores jesuítas españoles, que enseñan en inglés, y han fundado Laboratorios e Institutos de Historia Oriental que atraen las miradas de la Metrópoli. El Estado inglés satisface la nómina y está altamente complacido de la competencia del profesorado.

Otro ejemplo característico: Con la disolución de la Compañía de Jesús y la confiscación de sus bienes y edificios por el

Estado, tuvo el Instituto Católico de Artes e Industrias que trasladarse a Lieja, incorporándose al Instituto Gramme. No tardaron mucho sus profesores y alumnos en distinguirse por su sabiduría, talento y formación sólida.

El Estado belga, al comprobar tras madura prueba, la altura de sus estudios, reconoció sus planes de enseñanza y concedió a sus alumnos el título de Iugeneros belgas. Con éxito han seguido también, algunos de ellos, los Cursos de la Escuela Superior de Electricidad, de París, a la que sólo son admitidos raros extranjeros después de riguroso examen.

No faltan, pues, elementos para reanimar nuestra vida lánguida y mortecina. Pero la España oficial se obstina en arrojar a los más valiosos y tradicionales de su seno. Por eso, antes de emprender nuevas conquistas, es preciso que España se recobre a sí misma, no con laicismos, ni con posibilismos estériles, sino con inte-

gralismos plenos y fecundos. España, *Católica oficialmente*, será también el brazo del *Universalismo* y de la *Catolicidad*. España, *atea o laica oficialmente*, no será nada y se derrumbará...

Í N D I C E

	<u>Páginas.</u>
Prólogo editorial.....	I
I. Preliminares	5
II. Planteamiento del problema.....	11
III. Principios fundamentales de la filosofía de la Historia.....	15
IV. Doctrina de San Pablo.....	39
V. Ideas de San Agustín.....	45
VI. Universalidad y particularismo del carácter español.....	51
VII. Preparación de España para su misión providencial.....	59
VIII. El sentido hispano y universalista de Prudencio y Paulo Osorio.....	69
IX. Formación de la nacionalidad española bajo el signo de la Catolicidad.....	75
X. Nacionalismo y universalismo de San Isidoro.....	85
XI. El ideal Hispano durante la dominación sarracena.....	101
XII. Papel definido y preponderante de León y Castilla en el desarrollo de la nacionalidad hispana.....	117
XIII. Expulsión de los judíos y moriscos.....	129
XIV. La Inquisición.....	137
XV. La Conquista del Nuevo Mundo.....	143
XVI. La pseudoreforma.....	155
XVII. La idea de la Monarquía Católica Uni- versal bajo Carlos V y Felipe II.....	157
XVIII. La Compañía de Jesús.....	175

	Páginas.
XIX. Trento.....	185
XX. La ciencia española en el siglo de oro...	199
XXI. El esfuerzo de España por conservar la Universidad y la ciencia católicas en los países protestantes.....	207
XXII. Decadencia de España. Sus causas.....	235
XXIII. Decapitación de nuestra Historia.....	245
XXIV. Otras causas de nuestra decadencia....	251
XXV. El porvenir.....	257

*Este libro se acabó de imprimir en los
talleres de Gráfica Universal, sitos
en Madrid, calle de Evaristo
San Miguel, 8, el día 3 de
noviembre del año
1940 de la Era
Cristiana.*

LAUS DEO

UNA . MANU
SUA . FACIEBAT
OPUS . ET . AL-
TERA . TENE-
BAT . GLADIUM

EXCLUSIVA DE VENTA:
EDICIONES «FAX»
Plaza Santo Domingo, 13. - Madrid

Precio: 7 ptas.